

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	40
OTRAS SOCIEDADES.....	41

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	42
AVISOS COMERCIALES.....	45
REMATES COMERCIALES	71

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	78

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	81
AVISOS COMERCIALES	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	94

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	95
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO TERRA S.A.

30-70997700-4. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/06/2024 se aumentó el capital social de \$ 5.097.984 a \$ 33.210.000 y se reformó el artículo 5° (capital social). La tenencia accionaria posterior al aumento de capital es: (i) Fondomonte Inversiones SL 28.065.771 acciones ordinarias de \$ 1 V/N y 1 voto cada una y (ii) Almarai Company 5.144.229 acciones ordinarias de \$ 1 V/N y 1 voto cada una. Total: 33.210.000 acciones ordinarias de \$ 1 V/N y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/06/2024.
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42135/24 v. 03/07/2024

BUENOS RUMBOS S.A.

Escritura N° 80, Folio N° 252, de fecha 25/06/2024, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: José Enrique MORAD, argentino, nacido el 29 de enero de 1980, casado en segundas nupcias con Delfina Bilbao, comunicador social, D.N.I. 27.940.122 (CUIT 20-27940122-1), con domicilio en La pista 1601, lote 28, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; COMITÉ 21 S.A., CUIT 30-71837074-0, con domicilio en Montevideo 1296, Piso 10, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACIÓN: BUENOS RUMBOS S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) CONCESIONARIA: compra, venta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motocicletas, autopartes, repuestos, accesorios de los mismos y toda clase de rodados nuevos o usados; como así también la comercialización de autopartes, repuestos y accesorios de los mismos; y la prestación de servicios de mantenimientos mediante la explotación de un taller de mecánica integral; y la gestión de seguros para los productos comercializados. b) FINANCIERAS: otorgamiento de créditos para la financiación de compra o venta de los bienes citados pagaderos en cuotas o a término; constitución o transferencia de prendas, warrants, hipotecas y demás derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) COMERCIALES: comercialización de indumentaria tales como camperas, cascos y otras; organización de eventos y/o travesías en motocicletas, y/o viajes turísticos en motocicletas. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato Social; participar en licitaciones -tanto pública como privadamente- en el orden Nacional, Provincial o municipal; constituirse en contratista del Estado (Nacional, Provincial y/o Municipal), siempre que no se oponga a las leyes y reglamentos vigentes. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. José Enrique MORAD suscribe 6.000.000 (seis millones) acciones, y COMITÉ 21 S.A. 24.000.000 (veinticuatro millones) acciones. - ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Montevideo 1296, piso 10, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: José Enrique Morad; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Christian Deverill. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 913
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42113/24 v. 03/07/2024

COMPAÑÍA MINERA AGUILAR SAN JUAN S.A.

Escritura 55. 26/06/2024.- Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, 26/12/1969, soltero DNI 21.463.232, CUIT 20-21463232-3, abogado, Antonio J. de Sucre 3457 CABA por sí y en representación como Presidente de COMPAÑÍA MINERA AGUILAR S.A., CUIT 30-50054484-4, Maipú 1252, piso 9, CABA, IGJ 15/10/2021, N17456, L105 SA. 1) COMPAÑÍA MINERA AGUILAR SAN JUAN S.A.; 2) 30 años; 3) Objeto. la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estos empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sean esta entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; subastas, representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero; las siguientes actividades: A) Mineras: (i) Prospectivas: Mediante la prospección, exploración, investigación, evaluación técnica y económica o cualquier otro tipo de tareas tendientes a estos fines de cualquier tipo o clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas, inorgánicas o productos químicos, sean propios o de terceros cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley, como también, la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. (ii) Extractivas: Mediante la explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos incluyendo la extracción, transformación, procesamiento, beneficio y/o transporte de cualquier clase de mineral, colas, residuos minerales, sustancias orgánicas o inorgánicas, realizando todas las tareas necesarias a esos fines cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley; B) Industrial: La fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, depuración, preparación, molienda, fundición, refinación fraccionamiento y todo proceso de industrialización de sustancias minerales, sus derivados y subproductos; manufacturas de metales y fabricación de máquinas, equipos y herramientas para industria minera y metalúrgica y parte de aquellos; C) Comercial: Compraventa, transporte, importación y exportación de sustancias minerales, sus derivas y subproductos, y materias primas, productos, artículos, máquinas, patentes de invención, mascas, modelos y diseños industriales, relacionados con las actividades mineras e industriales, y el ejercicio de administraciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; D) Servicios: Prestación de servicios de consultoría estratégica y asesoramiento relacionados con las actividades mineras e industriales, pudiendo prestar servicios de capacitación, talleres, conferencias, formación de personal, elaboración y revisión de documentos y desarrollo de proyectos; E) Inversión: (i) Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza que directa o indirectamente desarrollen o tengan proyectado desarrollar actividades en las industrias de exploración, explotación, investigación de minas, canteras y/o yacimientos mineros, energías, como también, el procesamiento, conversión, comercialización, transporte, exportación e importación de cualquier clase de mineral, colas, residuos minerales, sustancias orgánicas o inorgánicas, litio y/o sus subproductos o derivados, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; (ii) inversión en proyectos energéticos y/o que directa o indirectamente desarrollen o tengan proyectado desarrollar actividades, proyectos de transición energética, desarrollo de energías sustentables, almacenamiento de energía, tecnologías para el desarrollo, exploración y explotación de minerales y su industrialización; (iii) constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, así como también podrá participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, jointventures, y consorcios; y (iv) en general, la sociedad puede también con fines de inversión vinculados a su objeto, operaciones de inversión (incluida la compra de acciones), financieras (estando incluidas el otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros), adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, urbanos o rurales, así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing y ejecutar actos civiles, comerciales o de cualquier otra naturaleza que pudieran estar relacionadas o resulten necesarias para llevar a cabo el objeto social.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, todo tipo de contratos, y pudiendo realizar en fin, durante el iter constitutivo las actividades del objeto social de conformidad con el 184 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.- Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 4) CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 300.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100.- cada una, y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ricardo Nicolás Mallo Huergo 15000.- equivalentes a \$ 1.500.000.- y Compañía Minera Aguilar 285000 equivalentes a \$ 28.500.000; 5) Sede Social: Av. Maipú 1252, piso 6° CABA; 6) Cierre Ejercicio: 31/12; 7) Directorio: 1 a 5; Primer Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Nicolás MALLO HUERGO; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Fernando MARTINELLI y constituyen domicilio especial Av. Maipú 1252, piso 6° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 2145
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

DESTINO TIGRE S.A.

1) 27/6/24 2) Florencia Victoria ROMANO, (75.000 acciones) DNI 31649941, 9/6/85, argentina; Alexander Víctor Valentín GUTIERREZ, (72.000 acciones) DNI 94153845, 20/8/88, uruguayo, ambos empresarios, casados, Av del Golf 610, Loft 1, Piso 1 Depto D, Nordelta, Tigre, Prov. Bs.As; y Edgardo Rubén MARTIARENA, (153.000 acciones) 23945876, 7/8/74, argentino, comerciante, Suipacha 1331, Lote 241, Maquinista Savio, Prov. Bs.As. Todos casados. 3) Av. Ricardo Balbín 2620, Piso 8 Depto 802, CABA. 4) a) la explotación, promoción, desarrollo, y organización del turismo en todas sus formas; b) la organización de eventos y/o congresos, en todas sus manifestaciones: deportivos, culturales, artísticos y científicos; c) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; d) la contratación o prestación de servicios hoteleros; e) explotación y/o concesión de alojamientos convencionales y no convencionales; f) la organización de viajes, individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de guías turísticos, traslados y el despacho de equipajes; g) la intermediación comercial en todas las actividades antes mencionadas; h) la recepción, los traslados y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país destino; i) la representación de otras agencias de viajes, operadores de turismo, empresas afines al turismo, hoteles, prestadores de servicios, y/o personas físicas, sean nacionales o extranjeros, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; j) representación comercial y/o con fines promocionales de países, regiones, estados o provincias de Argentina o extranjeros, así como de organizaciones sin fines de lucro argentinas o extranjeras, dentro del territorio de la República Argentina o en países del exterior; k) explotación turística y de las áreas de servicios en concesión, o permisionario, o de cualquier índole, de áreas naturales como Parques y/o Reservas Nacionales, Provinciales, Municipales o privadas; l) la realización de otras actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; m) la venta de entradas para espectáculos y/o eventos de cualquier clase, atracciones, museos, y lugares representativos; n) la comercialización y mercadeo de todos los productos, servicios y actividades vinculadas directa o indirectamente al turismo; o) la comercialización y promoción de artículos, ropa, productos de consumo, bolsos, valijas y afines, relacionados directa o indirectamente con servicios turísticos; p) la realización de todos los puntos mencionados anteriormente adaptados especialmente para empresas y/o profesionales; q) la organización de misiones comerciales de Argentina al extranjero y de empresas del exterior hacia Argentina; r) asistencia logística para el movimiento de personas de una empresa; s) organización de viajes de incentivo para empresas; t) asistencia logística para realizar filmaciones en ambientes al aire libre en Argentina o el extranjero; u) la realización de todos los puntos mencionados, tanto en la República Argentina como en el extranjero; v) la prestación y comercialización de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 100 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Florencia Victoria ROMANO; y DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Rubén MARTIARENA, ambos domicilio especial sede social. 9) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 665
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2024 N° 42547/24 v. 03/07/2024

DOBLAS 988 S.A.

Esc. 65 del 01/07/2024 F° 219 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO "DOBLAS 988 S.A.". Socios: Gustavo Daniel BANCHERO, argentino, nacido el 11/03/1972, casado en primeras nupcias con Myriam Soledad Romano, DNI 22.706.014, CUIT 202227060140, comerciante, con domicilio en la calle Castro 965 piso 3 de CABA y Diego Adolfo BANCHERO, argentino, nacido el 29/05/1974, hijo de Adolfo Amadeo Banchero y Celia Lucila Fedewicz, soltero, DNI 23992482, CUIT 20239924825, comerciante, con domicilio en av cobo 9982 de CABA. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: Construcción, loteo, compra, venta y locacion de todo tipo inmuebles sean urbanos o rurales incluyendo por el régimen de propiedad horizontal. Y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, refaccion, reciclado, decoración y puesta en valor de los mismos y, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; Venta y/o comercialización de los inmuebles relacionados al contado y/o a plazos con o sin constitución de garantías reales y/o personales a favor de la sociedad. La sociedad podrá constituirse en fiduciante, fiduciaria y/o beneficiaria en contratos de fideicomiso, a los efectos de desarrollar el presente objeto. La sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales arquitectos e ingenieros.- Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 de acciones, de mil pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra así: Gustavo Daniel BANCHERO, suscribe un quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables, equivalentes a Pesos quince millones e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Diego Adolfo BANCHERO, suscribe quince mil acciones ordinarias nominativas no endosables, equivalentes a Pesos quince millones e integra el veinticinco por ciento en

efectivo.- Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares socios o no.- La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio.- El término de duración en el cargo de presidente es de tres ejercicios, siendo reelegible.- Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: Gustavo Daniel BANCHERO DNI 22706014 y Director Suplente: Diego Adolfo BANCHERO DNI 23992482, quienes aceptan el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida Chiclana 3670 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1024 Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1024
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42516/24 v. 03/07/2024

GAIMAN S.A.I.C.F.I. Y A.G.

CUIT 33-58275423-9 - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23/04/24: i) se aceptó la renuncia de Gastón Hitters, Carlos Gustavo Burgwardt y Lilly Burgwardt a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente, respectivamente; ii) se designó presidente a Gastón Hitters y Directora suplente a Lilly Burgwardt por 3 ejercicios, ambos con domicilio especial en Suipacha 472, piso 6°, oficina 607, CABA; iii) se modificaron los Arts. 4° (capital), 5° (títulos accionarios), 6° (acciones preferidas), 7° (emisión de debentures), 8° (composición del directorio), 9° (sindicatura), 10° (citación a asambleas), 11° (cierre de ejercicio 30 de septiembre), 12° (confección de documentación contable) y 13° (disolución y liquidación) del Estatuto Social; y iv) se aprobó un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/04/2024

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42142/24 v. 03/07/2024

INNOMOTICS S.A.

CUIT 30-71828484-4. Esc. 251 del 14/05/2024, F° 950, Reg. 776, CABA. Por Asamblea del 31/01/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 3.387.913.600, modificando el Art. 4 del Estatuto Social en la parte respectiva al capital social. El capital fue suscripto por los accionistas en proporción a su tenencia. La composición accionaria luego del aumento es la siguiente: Innomotics GmbH 3.218.517.920 acciones e Innomotics S.L.U. 169.395.680 acciones, en ambos casos ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 776

matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42373/24 v. 03/07/2024

JOCK RESOURCES CORPORATION S.A.

Escritura Pública N 244 del 27/06/2024. 1) Tomás Marcos Fiorito, 15/03/1972, casado, argentino, abogado, DNI 22.675.292, CUIT 20-22675292-8, con domicilio en Cabildo 480, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Murray, 14/11/1975, casado, argentino, abogado, DNI 25.020.665, CUIT 20-25020665-9, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA; 2) Denominación: JOCK Resources Corporation S.A.; 3) Sede social: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: estudio, exploración, descubrimiento, prospección y explotación de todo tipo de minas, áreas mineras, socavones, canteras y yacimientos minerales; realización de toda clase de estudios y análisis relacionados con la minería, geofísica, prospección, perforación, evaluación, localización, extracción o purificación de minerales, metales e hidrocarburos en cualquier estado, sus subproductos, derivados y accesorios, así como trabajos de cateo; desarrollo, adquisición, enajenación y explotación de minas, licencias, concesiones o permisos de exploración de áreas mineras, socavones, canteras y yacimientos minerales, concesiones mineras, permisos de cateo, y de cualesquiera derechos sobre las mismas. En general celebrar toda clase de actos o contratos que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social reseñado y que sean útiles o necesarios para la consecución del mismo. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 y 1 voto por acción, suscriptas por: a) Tomás

Marcos Fiorito, 29.400.000 acciones; y b) Pablo Murray 600.000 acciones. Integración: 25% efectivo; saldo dentro del plazo de ley; 7) Administración de 1 a 5 directores, ejercida por el presidente; (a) Presidente y Director Titular: Tomás Marcos Fiorito, (b) Director suplente: Pablo Murray; ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Designados por 3 ejercicios; 8) Fiscalización: socios; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 137
LUCAS VIDAL PODESTA - T°: 145 F°: 592 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42167/24 v. 03/07/2024

KIOSHI COMPRESION S.A.

CUIT 30-70798587-5. Por Acta de Asamblea del 5/03/2024 se resuelve cambio de jurisdicción de CABA a Prov. Bs. As.; reforma artículo primero; Traslado de la sede social a Sánchez de Bustamante 1701, localidad de Gerli, partido de Lanús, Prov. Bs. As., lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/03/2024
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42424/24 v. 03/07/2024

KIOSHI STONE S.A.

CUIT 30-71425937-3. Por Acta de Asamblea del 5/03/2024 se resuelve cambio de jurisdicción de CABA a Prov. Bs. As.; reforma artículo primero; Traslado de la sede social a Centenario Uruguayo 961, localidad de Lanús, partido de Lanús, Prov. Bs. As., lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/03/2024
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42425/24 v. 03/07/2024

LENZE ARGENTINA AUTOMATIZACIÓN S.A.

LENZE ARGENTINA AUTOMATIZACIÓN S.A. CUIT N° 30-71232276-0. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/07/2024 se resolvió de forma unánime ratificar el cambio de denominación social de Lenze Argentina Automatización S.A. la que en adelante se denominará Autho Argentina Automatización S.A., estableciendo expresamente el nexo de continuidad entre la denominación social anterior (Lenze Argentina Automatización S.A.) y la nueva adoptada (Autho Argentina Automatización S.A.) y, en consecuencia, reformar el artículo primero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad anónima que fuera constituida originalmente bajo la denominación Lenze Argentina Automatización S.A. en adelante continuará funcionando bajo la denominación "Autho Argentina Automatización S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/07/2024
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42559/24 v. 03/07/2024

LEVALLE EOLICO 1 S.A.

CUIT 30-71553867-5. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 del 3/5/2024 se resolvió cambiar la denominación de la Sociedad a LUZ DE LA PUNA S.A., y en consecuencia modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERO. La sociedad se denomina "LUZ DE LA PUNA S.A.", anteriormente denominada LEVALLE EOLICO 1 S.A., y tiene su domicilio legal en Ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/05/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42092/24 v. 03/07/2024

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69227723-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/05/2019 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 749.700.000 es decir, de la suma de \$ 2.271.444.667 a la suma de \$ 3.021.144.667, suscripto por Pan American Silver Corp. y Pan American Silver (Barbados) Corp. El capital social se encuentra conformado por 3.021.144.667 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción conforme al siguiente detalle: (a) Pan American Silver Corp. es titular de 3.015.524.816 acciones ordinarias, nominativas no endosables; y (b) Pan American Silver (Barbados) Corp. es titular de 5.619.851 acciones ordinarias, nominativas no endosables; y (ii) modificar el artículo 4° del estatuto para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2019
Agustina Dellacasa - T°: 132 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42248/24 v. 03/07/2024

POLIMETAL PROCESOS S.A.

CUIT 30-68031501-5. Por Asamblea de 25/04/24: se modifican siguientes artículos del Estatuto: octavo (sobre mínimo de directores), noveno (adecua garantía de directores) y décimo (detalla facultades del directorio). Se modifica artículo cuarto, que pasa a tener la siguiente redacción: Artículo Cuarto: OBJETO: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) comercialización e industrialización de chapas de hierro, doblado, plegado y corte, mediante todos los procesos comprendidos, desde la obtención de productos semielaborados por laminación y trefilación tales como lingotes, tochos, planquillas, planchas, barras, láminas, chapas, flejes, tubos, rieles, alambros y alambres; las piezas forjadas, la reducción directa de minerales de hierro, el prensado de chatarra, hasta productos terminados. 2) Otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías, onerosas o gratuitas, ya sea a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas y/o a favor de terceros y ya sea por obligaciones propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objetivo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Por acta de Directorio de 25/04/24 se modifica sede a Cabildo 1942 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/04/2024
Maria Florencia Alemanno - T°: 99 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42143/24 v. 03/07/2024

PREXIU S.A.U.

Complementario de aviso publicado el 25/06/2024 (N° 40050/24). CAPEX SA, inscripta originariamente -como "CAPSA EXPLORADORA SA"- en IGJ el 26/12/1988, N° 9429, libro 106, Tomo A de SA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 475
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42536/24 v. 03/07/2024

PROVEEDORES COSTA ATLANTICA S.A.

Esc. N° 171 de 28/6/24.1) Adelmo Matías Jara, 12/2/44, D.N.I. 7.748.903, casado, Dante Alighieri 586, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Martín Iván Ramos Yusef, 25/11/90, D.N.I. 35.370.734, casado, Calle 51 N° 1936, Necochea, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, empresarios. 2) Julio A. Roca 695, Piso 5, Of. B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, incluso recursos naturales, perecederos o no; prestación de todo otro tipo de servicio relacionado al rubro. 5) \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Adelmo Matías Jara 2.800.000 acciones, y Martín Iván Ramos Yusef 150.000 acciones. 6) 31/12. 7) Presidente: Martín Iván Ramos Yusef; y Director Suplente: Adelmo Matías Jara. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 171 del 28/06/2024 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42476/24 v. 03/07/2024

QUANTUM SHIPPING S.A.

Por Escritura 191 del 24/6/2024 ante el Escribano Martin Felipe PARLATORE SIRITTO, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As. Accionistas: Gerónimo BOCCAZZI, argentino, 13/7/1995, DNI 38.992.751, CUIT 20-38992751-2, domicilio Rivadavia 163, Localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Ignacio BOCCAZZI, argentino, 8/4/1999, DNI 41.779.076, CUIT 20-41779076-5, domicilio Los Ceibos 232, Departamento 2, Localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As; ambos solteros y empresarios. Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las actividades de: A) Transporte nacional e internacional de mercaderías por vía fluvial, marítima, terrestre y aérea; servicio de recogida y entrega puerta a puerta de todo tipo de mercaderías, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, asesoramiento de comercio exterior y despacho de aduana; B) La fabricación, elaboración, envasado, transporte, almacenamiento, acondicionamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de todo tipo de mercaderías incluyendo bebidas, alimentos, recursos naturales extraíbles, materias primas de origen agropecuario, de los productos y subproductos derivados de su procesamiento industrial, sea en su estado natural, semi-elaborados o elaborados y ya sea destinados a la alimentación humana, a la alimentación animal y/o abonos agrícolas, de insumos y productos químicos, forestales, combustibles y tecnológicos. C) Explotación de establecimientos y plantas de almacenamiento y acondicionamiento, depósitos e instalaciones de procesamiento industrial, de importación y exportación de todo tipo de productos; D) Aceptar o ejecutar mandatos, comisiones, corretajes y representaciones, realizar operaciones de leasing o de locación de cosas con opción de compra, de los productos, artículos y mercaderías de su comercio o industria; E) Creación, fabricación, diseño, desarrollo, instalación, implementación, mantenimiento, service, reparación, compra, venta, leasing, alquiler y comercialización de sistemas de software y hardware, sistemas de seguridad informativa, sistemas y equipos de comunicaciones, radiocomunicaciones, telecomunicaciones, telefonía integrada, redes de programación, sistemas analógicos o digitales o los que en el futuro los reemplacen o se creen nuevos, sus partes, repuestos y accesorios; la realización del control de gestión operativo de los mismos. Service, soporte técnico, reparación y control de redes de telecomunicaciones e informática. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria necesarios para el desarrollo de las actividades detalladas. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; F) El desarrollo de proyectos y negocios inmobiliarios, construcción, alquiler, arrendamiento, compra y venta. La enumeración que antecede no es limitativa sino meramente enunciativa, pues la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos de orden civil, comercial, administrativo, fiscal, judicial, penal o de otro orden que sea de interés al objeto social. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 30.000.000, representado por TREINTA MILLONES (30.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos UNO (\$) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; SUSCRIPCIÓN: Gerónimo BOCCAZZI, 18.000.000 acciones (60%) y Ignacio BOCCAZZI, 12.000.000 acciones (40%). Integración: 25% efectivo; Cierre del Ejercicio: 31/3; Sede Social: Presidente Luis Saenz Peña 1416, CABA; Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente; Prescinde de Sindicatura; Directorio: Presidente: Gerónimo BOCCAZZI y Director Suplente: Ignacio BOCCAZZI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 5 MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 03/07/2024 N° 42169/24 v. 03/07/2024

RIO RECONQUISTA S.A.

30-51641454-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/03/2021 se reformaron los artículos 8°: mandato 3 ejercicios y 11° Prescinde de Sindicatura. En Asamblea General Ordinaria del 15/04/2024 se designó el directorio: Presidente María Cristina RUIBAL y Director Suplente Manuel Valentín RODRIGUEZ; ambos con domicilio especial en Paraguay 5560 5° B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/04/2024
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42537/24 v. 03/07/2024

SAN ANDRES S.A.I.A.G.C. Y F.

CUIT 30-53447272-9. TI N° 39181/24. Edicto complementario al publicado con fecha 19/06/2024. Se comunica que como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 127.900.000 acciones en favor de los accionistas de acuerdo a su participación en el capital social. Todas las acciones son de valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas no endosables y conceden un voto por acción. Se trata de acciones liberadas por haberse capitalizado reservas libres y la cuenta ajuste de capital. En consecuencia, el capital social de \$ 128.000.000 quedó distribuido de la siguiente forma: (i) Margarita María Benvenuto, titular de 30.400.000 acciones que representan el 23,75% del capital social; (ii) Juan Pablo Benvenuto, titular de 30.400.000 acciones que representan el 23,75% del capital social; (iii) Paula María Benvenuto, titular de 30.400.000 acciones que representan el 23,75% del capital social; (iv) Andrés Benvenuto, titular de 30.400.000 acciones que representan el 23,75% del capital social y (v) Elvira María Benvenuto titular de 6.400.000 acciones que representan el 5% del capital social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/02/2024
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42398/24 v. 03/07/2024

SAN BARTOLOMEO S.A.

CUIT 30-70731365-6. Por Asamblea General Ordinaria del 29 de Agosto de 2000 se aprobó la renuncia de Carlos Joaquin Francisco Puck y Marcos Juan Francisco Sanz y se resolvió la designación de Jose Andrés Cordo como Presidente y Andrea Monica Benna como Directora Suplente. Ambos aceptaron el cargo constituyendo domicilio en Corrientes 222 Piso 7 CABA. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Junio de 2001 se resolvió aumentar el capital a la suma de \$ 132.000 representado por 132.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 peso cada una y de un voto por acción y se reformó el art. 4° (capital). Luego del aumento el capital quedo compuesto: Jose Andres Cordo 66.000 acciones y Andrea Monica Benna 66.000 acciones. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03 de Junio de 2024 se resolvió reelegir en sus cargos a los Sres. Jose Andres Cordo y Andrea Monica Benna como presidente y directora suplente respectivamente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Corrientes 222 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2024
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42561/24 v. 03/07/2024

SANTA SATIVA GROUP S.A.

Esc. 412 de 26/6/24 Reg 2061, Gustavo Leopoldo Marin, argentino 12/7/57 DNI 13320876, viudo, Juana Azurduy 447 Villa Tesei Prov.Bs.As.;Alejandro Gabriel Raimundo Scarnati Almada, argentino, 19/1/61, DNI14015422 casado, Posadas 1414 Piso 11 Dto B CABA, ambos empresarios 1) SANTA SATIVA GROUP SA 2) 99 años 3) a) El cultivo de cannabis, setas y otros con fines similares, en todas sus variedades, así como su producción, industrialización y comercialización; la instalación y explotación de establecimientos, equipamientos y plantas industriales necesarias a tales fines; así como las demás acciones que le sean conexas y/o complementarias, en un todo de conformidad con los requisitos que establece el ordenamiento jurídico argentino; b) La adquisición, elaboración, fabricación, transporte, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades establecida en el inciso a) del presente Artículo; c) La elaboración, adquisición, fabricación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de aceites y otros productos derivados del cannabis con fines medicinales y/o terapéuticos; d) Cualquier otra actividad complementaria que resulte necesaria para la consecución de su objeto social.Se deja expresa constancia que la actividad se enmarca dentro de las previsiones de la ley 27.350, ley 27.669, Decreto 405/2023 y demás leyes, decretos y resoluciones administrativas regulatorias de la actividad del Cannabis medicinal y el cáñamo industrial, dentro del marco de la Agencia Regulatoria De La Industria Del Cáñamo Y Del Cannabis Medicinal (ARICAME) y de toda otra agencia creada o a crearse 4) 30.000.000 en 30.000 acciones de \$ 1000 c/u suscriben Gustavo Leopoldo Marín 15.000 acciones Alejandro Gabriel Raimundo Scarnati Almada 15.000 todas de un valor de 1.000 c/u 5) Presidente Alejandro Gabriel Raimundo Scarnati Almada Director Suplente Gustavo Leopoldo Marín 6) ambos fijan domicilio especial en sede 25 de Mayo 347 Piso 3 oficina 343 CABA 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 2061
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 03/07/2024 N° 42164/24 v. 03/07/2024

URP S.A.

Escritura 159.19/06/2024. SOCIOS. Alejandro Aaron NUSS, argentino, 17/10/1959, empresario, casado, DNI 13.765.293, CUIL 20-13765293-6, Roosevelt 2707, piso 9, departamento A, CABA y Jorge Marcelo NUSS, argentino, 19/01/1.964, psicólogo, divorciado, DNI 16.879.435, CUIL 20-16879435-6, Paroissien 2989, CABA; 1) "URP S.A" 2) 99 años. 3) compraventa, fabricación, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzados, artículos textiles, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, con las maquinarias, equipos, repuesto, accesorios y artículos complementarios de la actividad;. 4) Capital social: \$ 30.000.000 representado por (300.000) acciones nominativas no endosables, de (\$ 100) v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Alejandro Aaron NUSS, suscribe doscientos setenta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una y de un voto por acción equivalentes a \$ 27.000.000 y Jorge Marcelo NUSS suscribe treinta mil acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una y de un voto por acción equivalentes a \$ 3.000.000.- Sede social: Avenida Belgrano 687 Piso 8 oficina "33" CABA. Cierre de Ejercicio: 31/05.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE: Alejandro Aaron NUSS y Jorge Marcelo NUSS como director suplente, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en Avenida Belgrano 687 Piso 8 oficina "33" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42144/24 v. 03/07/2024

VTEX ARGENTINA S.A.

30-71338570-7. Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada N° 25 de fecha 28/04/2023 se resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma total de \$ 1.281.061.169 y en consecuencia el capital se eleva de \$ 118.901.236 al monto de \$ 1.399.962.405 y en consecuencia se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto social. 2) Emitir 1.217.274.473 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción a favor de VTEX ECOMMERCE PLATFORM LIMITED, y 63.786.696 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción a favor de VTEX BRASIL TECNOLOGIA PARA E-COMMERCE LTDA. Al día de la fecha se integró el 100% de las acciones suscriptas por ambos accionistas. 3) Las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: VTEX ECOMMERCE PLATFORM LIMITED posee 1.334.973.262 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción y VTEX BRASIL TECNOLOGIA PARA E-COMMERCE LTDA posee 64.989.143 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Autoconvocada Extraordinaria de fecha 28/04/2023 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42426/24 v. 03/07/2024

WISE CAPITAL S.A.

1) 31/5/24 2) Walter Fabián MORALES, 21.000.000 acciones- DNI 20602674, 20/3/69, divorciado, Sor Teresa S/N, Estancias del Pilar, Barrio Golf, U.F. 133, Pilar, Prov Bs.As; Ladi Elizabeth HEREDIA, 22650554, 8/2/72, divorciada; Ignacio MORALES, 42024893, 25/6/99, soltero; y Agustina MORALES, DNI 44870790, 15/6/01, soltera; los últimos 3.000.000 acciones c/u y con domicilio Sor Teresa 799, Barrio Los Alcanfores, U.F 24, Pilar, Prov Bs.As. Todos argentinos, empresarios. 3) 3 de febrero 1580, CABA. 4) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000

en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 10 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Walter Fabián MORALES. VICEPRESIDENTE: Ignacio MORALES, DIRECTORA TITULAR: Agustina MORALES, DIRECTORA SUPLENTE: Ladi Elizabeth HEREDIA. Todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 31/05/2024 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/07/2024 N° 42546/24 v. 03/07/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALKILATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2024. 1.- JUAN PABLO MARZANO FIGUEROA, 14/05/1981, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. ARMADA ARGENTINA 1098 piso - Escalante, DNI N° 28868108, CUIL/CUIT/CDI N° 20288681083, WILFREDO DABALA SAN GERMAN, 13/04/1981, Casado/a, Argentina, Empresario, Dr Elias Regules Km 3, Country San Isidro G05 piso - Mercedes, CI N° 29777707, CUIL/CUIT/CDI N° 20604814031, . 2.- "Alkilate SAS". 3.- BULNES 2659 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN PABLO MARZANO FIGUEROA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2659 piso 6 B, CPA 1425 , Administrador suplente: WILFREDO DABALA SAN GERMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2659 piso 6 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42319/24 v. 03/07/2024

CARRE TERRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2024. 1.- YAGO NILS BARROS, 28/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MILLER 4367 piso SAAVEDRA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39758153, CUIL/CUIT/CDI N° 20397581536, MERLINA LOZANO KULAHLIAN, 24/06/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, FRANCISCO BILBAO 3654 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40513570, CUIL/CUIT/CDI N° 27405135707, . 2.- "Carre Terra SAS". 3.- BILBAO FRANCISCO 3652 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: YAGO NILS BARROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILBAO FRANCISCO 3652 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MERLINA LOZANO KULAHLIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILBAO FRANCISCO 3652 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42312/24 v. 03/07/2024

EL CEIBO AGROPECUARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2024. 1.- MARIA BELEN PICCHIQUNI, 01/05/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, SAAVEDRA 319 piso BOLIVAR, DNI N° 38201561, CUIL/CUIT/CDI N° 23382015614, . 2.- "EL CEIBO AGROPECUARIA SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 1330 piso 13 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARIA BELEN PICCHIQUNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1330 piso 13 1, CPA 1100 , Administrador suplente: SIMON PICCHIQUNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 1330 piso 13 1, CPA 1100; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42310/24 v. 03/07/2024

ETD ASSET MANAGEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2024. 1.- JUAN MANUEL MORENTE, 06/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 23 478 piso PB 14 Bª LA LOMA LA_PLATA, DNI N° 30575067, CUIL/CUIT/CDI N° 20305750671, MARIANO ALONSO MAINERO, 08/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. PASEO COLON 797 piso 3° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33745676, CUIL/CUIT/CDI N° 20337456767, . 2.- "ETD ASSET MANAGEMENT SAS". 3.- PASEO COLON AV. 797 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras

y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL MORENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 797 piso 3 C, CPA 1063 , Administrador suplente: MARIANO ALONSO MAINERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 797 piso 3 C, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42315/24 v. 03/07/2024

FECERVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2024. 1.- FEDERICO CERVO, 26/01/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIO EMPRESARIALES N.C.P., PANAM RAMAL PILAR 43.5 0 piso b° ayres del pilar LA TABA 48 PILAR, DNI N° 39466387, CUIL/CUIT/CDI N° 20394663876, . 2.- "FECERVO SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 2249 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: FEDERICO CERVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2249 piso 6 B, CPA 1119 , Administrador suplente: NICOLAS BREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 2249 piso 6 B, CPA 1119; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42311/24 v. 03/07/2024

FRONTIER TECHLAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/06/2024. 1.- DIEGO MORANO, 29/07/1985, Casado/a, Argentina, Abogado, RIOBAMBA 927 piso 2° F CABA, DNI N° 31723335, CUIL/CUIT/CDI N° 20317233354, . 2.- "FRONTIER TECHLAB SAS". 3.- RIOBAMBA 927 piso 2 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. . 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DIEGO MORANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 927 piso 2 F, CPA 1116 , Administrador suplente: MARTIN ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIOBAMBA 927 piso 2 F, CPA 1116; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42318/24 v. 03/07/2024

FUNGERIA DEL BUEN AYRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/06/2024. 1.- FERNANDO RIVA DE QUESADA, 10/02/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SGTO. CABRAL 837 piso 4 CABA, DNI N° 32920207, CUIL/CUIT/CDI N° 20329202071, CARLOS DANTE RIVA, 12/11/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., SARGENTO CABRAL 837 piso 4 CABA, DNI N° 10057828, CUIL/CUIT/CDI N° 20100578280, DANIEL CHUBURU, 03/08/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 3 DE FEBRERO 1771 piso 7 CABA, DNI N° 11061321, CUIL/CUIT/CDI N° 20110613211, IGNACIO CHUBURU, 18/08/1977, Casado/a, Argentina, AGENCIAS DE NOTICIAS, BULNES 2659 piso 13 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24799687, CUIL/CUIT/CDI N° 20247996878, . 2.- “Fungeria del Buen Ayre SAS”. 3.- BULNES 2659 piso 13 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DANIEL CHUBURU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2659 piso 13 D, CPA 1425 IGNACIO CHUBURU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2659 piso 13 D, CPA 1425 , Administrador suplente: FERNANDO RIVA DE QUESADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2659 piso 13 D, CPA 1425 CARLOS DANTE RIVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2659 piso 13 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42308/24 v. 03/07/2024

GAW INVESTGROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/06/2024. 1.- GUIDO TOMAS WHELAN, 02/11/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AYACUCHO 2168 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34835080, CUIL/CUIT/CDI N° 20348350804, . 2.- “GAW INVESTGROUP SAS”. 3.- AGUERO 782 piso 2 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias

manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GUIDO TOMAS WHELAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 782 piso 2 F, CPA 1171 , Administrador suplente: GUADALUPE SOL ARAGONES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AGUERO 782 piso 2 F, CPA 1171; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42316/24 v. 03/07/2024

IN PELUQUERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/07/2024. 1.- PABLO TOMAS LOZA CUELLO, 09/01/1980, Soltero/a, Argentina, empresario, CORRIENTES 148 piso Amadeo Sabattini TOTORAL, DNI N° 27671978, CUIL/CUIT/CDI N° 20276719786, . 2.- "IN PELUQUERIA SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 3802 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: PABLO TOMAS LOZA CUELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3802 piso , CPA 1204 , Administrador suplente: NOEMI CRESENCIA DEL VALLE LOZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3802 piso , CPA 1204; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42482/24 v. 03/07/2024

MAGMA AUTOMOTIVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2024. 1.- CLAUDIO SERGIO CIROCCO, 11/10/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. ARGENTINA 1557 piso b° parque las naciones ABP, DNI N° 17525380, CUIL/CUIT/CDI N° 20175253808, . 2.- "MAGMA AUTOMOTIVE SAS". 3.- CHICLANA AV. 3345 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i)

Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 8000000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO SERGIO CIROCCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3345 piso 5, CPA 1260 FEDERICO MARTIN BANGERTER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3345 piso 5, CPA 1260 , Administrador suplente: EDUARDO JOSE ESTEBAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3345 piso 5, CPA 1260; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42317/24 v. 03/07/2024

SERVICIOS HODO SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2024. 1.- SEBASTIAN CRUZ LUNA, 23/12/1974, Divorciado/a, Argentina, Empresario, Nicolas de Vedia 1674 piso 2A CABA, DNI N° 24313268, CUIL/CUIT/CDI N° 20243132682, HERNAN ISMAEL SUAREZ, 03/11/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, Blanco Encalada 2851 piso 4D Belgrano, DNI N° 35907538, CUIL/CUIT/CDI N° 20359075384, . 2.- "Servicios Hodo Soluciones SAS". 3.- VEDIA 1674 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN CRUZ LUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1674 piso 2 A, CPA 1429 , Administrador suplente: HERNAN ISMAEL SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEDIA 1674 piso 2 A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42309/24 v. 03/07/2024

XXV SOLES DE MAYO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2024. 1.- MARIANO ALONSO MAINERO, 08/05/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. PASEO COLON 797 piso 3° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33745676, CUIL/CUIT/CDI N° 20337456767, . 2.- "XXV SOLES DE MAYO SAS". 3.- PASEO COLON AV. 797 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARIANO ALONSO MAINERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 797 piso 3 C, CPA 1063 , Administrador suplente: JUAN MANUEL MORENTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 797 piso 3 C, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/07/2024 N° 42314/24 v. 03/07/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AF CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS S.R.L.

Por Escritura 273 del 28/06/2024, F° 913, del Registro 9, Lomas de Zamora. Comparecen: Ángel Fabián VILLARREAL, nacido 24/08/1995, DNI 41.970.672 y CUIT 20-41970672-9; y Franco Miguel VILLARREAL, nacido 01/05/1998, DNI 41.970.673 y CUIT 20-41970673-7; ambos argentinos, comerciantes, solteros, hijos de Rosa Noemi Giménez y de Miguel Ángel Villarreal, domiciliados en Calle 121 número 710, Guernica, Provincia de Buenos Aires. Constituyen: AF CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: A) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIO: A la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, leasing, usufructo, administración y comercialización de propiedades inmuebles, incluyendo fraccionamientos, loteos, divisiones en propiedad horizontal, clubes de campo y todo tipo de conjuntos inmobiliarios, la realización de proyectos edilicios, de proyectos de reforma de edificios residenciales, comerciales y/o industriales, la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas y de infraestructura. B) COMERCIO: Comercialización de bienes, productos, insumos, materiales y todo tipo de equipamiento relacionados a su objeto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionan con el objeto social y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o por este contrato. Capital \$ 2.000.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; suscriptas Ángel Fabián VILLARREAL y Franco Miguel VILLARREAL DIEZ MIL CUOTAS (10.000) cada uno.- Cierre de ejercicio 31/12 cada año.- Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Gerente designado: Ángel Fabián VILLARREAL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial y sede social en Palpa 3688, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42471/24 v. 03/07/2024

ALEX Y HERMANOS S.R.L.

Constitución: Esc. 81 del 03/6/2024, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Catalina HIRIART, argentina, nacida el 6/12/1984, DNI 31344653, CUIT 27-31344653-6, casada en primeras nupcias con Miguel Nicholson, abogada, domiciliada en Carlos Pellegrini n° 1253, piso 6, dto M, CABA, suscribió 50000 cuotas de valor nominal un peso; Stephanie HIRIART, argentina, nacida el 3/6/1988, DNI 33863164, CUIT 27-33863164-8, casada en primeras nupcias con Francisco Vitali, Licenciada en planificación y diseño del paisaje, domiciliada en Cuartel 9, Estancia La esperanza, Fauzón, 9 de Julio, Pcia de Buenos Aires, suscribió 50.000 cuotas de valor nominal un Peso; Eugenia HIRIART, argentina, nacida el 10/9/1990, DNI 35325183, CUIT 27-35325183-5, casada en primeras nupcias con José Ignacio Donovan, Ingeniera Agrónoma, domicilio en Cuartel 9, Estancia San Pedro, Fauzón, 9 de Julio, Pcia de Buenos Aires, suscribió 50000 cuotas de valor nominal un peso; Benjamín HIRIART, argentino, nacido el 7/5/1996, DNI 39657046, CUIT 20-39657046-8, soltero, Diseñador Industrial, domicilio en Cuartel 9 sin número, Fauzón, 9 de Julio, Pcia de Buenos Aires, suscribió 50000 cuotas de valor nominal un peso.- Duración

99 años desde la inscripción. Objeto: OBJETO realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; cría, engorde e internada de ganado menor y mayor, incluso en feed lots; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas, hortícolas, vitivinícolas, avicultura y tambo; compra y venta de todos los frutos derivados de tales actividades; depósito y consignación de estos; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, importación y exportación.- 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: \$ 200.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Liquidación: A cargo el o los gerentes o por la persona que designen los socios Sede Social: Carlos Pellegrini 1253, piso 6, departamento M, CABA. Gerente Titulares: Bernardo Javier HIRIART, DNI 11477844; María Carolina GAZTAMBIDE, DNI 12779369 y Miguel NICHOLSON, DNI 27071466.- Gerentes Suplentes: Catalina HIRIART, Stephanie HIRIART, Eugenia HIRIART y Benjamín HIRIART.- Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 Nº 42528/24 v. 03/07/2024

ASTORGA Y SANDERS S.R.L.

CUIT: 30-67738694-7. Por convenio del 15/05/2024 Gastón Nahuel NOYA cede 475 cuotas sociales las cuales son adquiridas por Mariana Silvina MÉNDEZ. En consecuencia, el capital de \$ 5.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal \$ 10 por cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Mariana Silvina MÉNDEZ, 475 cuotas y Marta Angélica ASTORGA 25 cuotas. Por acta de reunión de socios del 10/06/2024 y en virtud de la cesión de cuotas, se reformó el artículo 5º. Renuncia como gerente Gastón Nahuel NOYA. Se designó gerente a Mariana Silvina MÉNDEZ, con domicilio especial en Pringles 1346, piso 9, oficina "30", CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 15/05/2024

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 Nº 42155/24 v. 03/07/2024

BITBLOCK S.R.L.

33-71714898-9 Por medio de reunión de socios del 19/04/2024 se reformó el artículo 3 del estatuto quedando redactado de la siguiente forma " ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Gestión de cobranzas, compraventa e intermediación de servicios y bienes electrónicos, procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas; transferencia electrónica de fondos. Organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas. b) Comercialización al por mayor y al por menor, importación, exportación, fraccionamiento de productos alimenticios frescos, elaborados y semi elaborados incluyendo el comercio de comestibles y bebidas de todo tipo para seres humanos y animales, bienes muebles en general, artículos de perfumería y limpieza, artículos de indumentaria y calzados, artículos de deportes, artículos de cotillón, artículos de caza, pesca y defensa, artículos de seguridad, artículos electrónicos y de tecnología, artículos de jardinería, semillería y otros productos para el mantenimiento de parques y jardines, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, pinturas, bazar y menajes, artículos de papelería y librería, vehículos sin motor a combustión (Bicicletas Patines, Scooters etc. convencionales o eléctricas) , sus repuestos, partes y piezas, embarcaciones, artículos de limpieza, artículos de mercadería, lencería, tejidos, confecciones, artículos de Juguetería, artículos del hogar, artículos de oficina, sean éstos nacionales o extranjeros, así como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos, c) Constructora: mediante la realización, ejecución, dirección, administración de todo tipo de proyectos, desarrollos y diseños para la construcción administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, a las de bienes inmuebles en general, hidráulicas,

viales, energéticas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edilicias, urbanísticas, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, y en especialmente las comprendidas en lo dispuesto por la Ley 13.512.- Realización de todas clase de obras públicas o privadas contratadas por organismos y/o reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- Fabricación, construcción, y montaje de módulos, contenedores, trailers, y cualquier otra instalación sobre vehículos de cualquier porte y/o de todo tipo de carrocerías, semi remolques, colectivos, unidades autoportantes, motor-home, y cualquier otro vehículo con o sin motorización propia o a través de tractor externo, y/o cualquier medio de locomoción y/o traslación.

D) Inmobiliaria: La realización e intermediación de negocios inmobiliarios en general, mediante la adquisición, explotación, compra, venta, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, pudiendo a tal fin realizar todo tipo de contratos civiles y/o comerciales, y especialmente los referentes a derechos reales de uso y de garantía.- E) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedad por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general, incluidas el otorgamiento de garantías a favor de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras.- F) Mandataria y fiduciaria: Desempeñar mandatos y representaciones por cuenta de terceros en cualquier actividad relacionada con la de constructora, inmobiliaria, comercial y financiera y actuar como fiduciario conforme Ley 24.441 o la que la modifique o reemplace G) Logística: Prestación de toda clase de servicios de logística en general; transporte, almacenaje, distribución, de productos, subproductos y derivados de hidrocarburos, gases, minerales, químicos, incluyendo sustancias materiales, desechos y residuos peligrosos conforme la normativa ambiental vigente. Transporte de empleados. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/04/2024

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42478/24 v. 03/07/2024

BONJOUR GOURMET S.R.L.

Por escritura del 27/06/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Mauricio Fernando FALVO, 18/08/1977, DNI 25.836.510, 150.000 cuotas, y Elida Beatriz LAMAZARES OCHOVA, 15/09/1982, DNI 29.753.816, 150.000 cuotas, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Necochea 282 piso 2° departamento A, Ramos Mejía, Localidad de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años; Objeto: A) Explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico, incluso con servicio de entrega a domicilio, y expendio de bebidas con y sin alcohol; b) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de toda clase de comidas, productos alimenticios para consumo humano; bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias y aderezos; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos. d) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franquicias, y cualquier otra forma de contratación relacionada con el negocio gastronómico. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede social: Gualleguaychú 3886, CABA. Gerente: Mauricio Fernando FALVO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42154/24 v. 03/07/2024

BOSQUE AMADO S.R.L.

CUIT N° 30-70777069-0. Por acta de reunión de socios del 15/05/2024 de forma unánime se decidió reformar la cláusula tercera quedando así: "TERCERA: El capital social lo constituye la suma de ochocientos cincuenta y seis mil trescientos pesos (\$ 856.300) dividido en ocho mil quinientas sesenta y tres (8.563) cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una." Autorizado según instrumento privado de Trascricpción de Actas de fecha 01/07/2024

Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42075/24 v. 03/07/2024

BOTANICANN S.R.L.

Constituida por escritura 36 del 01/07/24. Socios: los cónyuges Diego Javier Meiriño, 02/06/1970, DNI 21.671.148, empleado, y María Cristina Zevaoglu, 30/07/1974, DNI 24.042.586, licenciada en comunicación social, ambos argentinos, domiciliados en Av. Forest 1621 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, huertas y de granja, en fincas y/o campos propios o ajenos.- INDUSTRIAL: Elaboración e industrialización de productos alimenticios para consumo humano y/o animal, productos cosméticos, dietarios y farmacéuticos, elaborados, semielaborados, y subproductos.- COMERCIAL: Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de las materias primas y de los productos mencionados, sus insumos, derivados y subproductos. Capital: \$ 500.000, representado en 500.000 cuotas de VN \$ 1 c/u. Suscripción: Diego Javier Meiriño, 475.000 cuotas; María Cristina Zevaoglu, 25.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, saldo en dos años.- Sede Social: Av. Forest 1621 CABA. Gerente: Diego Javier Meiriño, con mandato por duración de la sociedad, quien fijó domicilio especial en Av. Forest 1621 CABA. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 509 Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42497/24 v. 03/07/2024

BWD TECNOLOGIA S.R.L.

TI 34022/24 publicación 30/5/24. Complementa. BWD TECNOLOGIA S.R.L. Escritura 417 28/6/24. Se reformo artículo primero modificando denominación social por observación del organismo de registro por utilización del término "Ingeniería", anterior: BWD INGENIERIA S.R.L. Nueva denominación BWD TECNOLOGIA S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 340 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 536 Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42099/24 v. 03/07/2024

C.M. Y M. COMPAÑÍA DE MANUFACTURA Y MEDICIONES S.R.L.

CUIT 30-61328097-5. En reunión de socios unánime del 12/02/2024, instrumentada en escritura 4, folio 9 del 26/06/2024, Registro 2018 CABA.: se designó GERENTE: Liliana Judith LOMAZZI, quien aceptó el cargo y con domicilio especial en Pichincha 188, C.A.B.A.; se aumentó el capital a \$ 300.000, se prorrogó el plazo de duración a 99 años desde el 03/07/1987. Se modificaron los artículos 2° y 4° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 2018 Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42076/24 v. 03/07/2024

CALIMP S.R.L.

Por escritura 136 del 27/06/2024 se constituyó "CALIMP S.R.L.". Socio y Gerente designado: Lucas Matías SORAIRE, argentino, 20/02/1990, DNI 36173348, CUIL 20361733488, comerciante, soltero y con domicilio real en la Calle 893 1976 de Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y especial en Albariño 3070, Décimo Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Socio: Elian Ricardo BETHULAR, argentino, 06/06/1984, DNI 31011024, CUIT 20310110249, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Solange María Belén Álvarez y domiciliado en Lacroze 6068 de Villa Libertad, General San Martín, Provincia de Buenos Aires. CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscriptas por Lucas Matías SORAIRE 500 cuotas y Elian Ricardo BETHULAR 500 cuotas; integrando el 100% en dinero en efectivo. OBJETO: Servicios de maestranza y limpieza integral en general, en oficinas, oficinas, edificios, hospitales y clínicas, comercios, industrias, consorcios, espacios verdes, countries, barrios privados, casas particulares, instituciones educativas, predios deportivos, instituciones públicas y privadas, hoteles, centros culturales, finales de obras. Compra y venta de insumos vinculados directamente con el desarrollo de actividades que componen el objeto social. PLAZO: 30 años desde su inscripción. ÓRGANO ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad. ÓRGANO FISCALIZACIÓN: No establecido. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE

SOCIAL: Albariño 3070, Décimo Piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 799
Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42138/24 v. 03/07/2024

CUEROMARE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO PUBLICACION e. 08/03/2024 N° 11631/24 v. 08/03/2024. Cierre de ejercicio 30/9 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 23/02/2024 Reg. N° 747
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42443/24 v. 03/07/2024

DBCINET S.R.L.

Constitución 25/06/2024, Escritura 48, Registro 1236 CABA. 1) Claudia Paola MEDRANO, 18/06/1981, dni 28.909.141, CUIL 27-28909141-1, soltera, comerciante, domicilio Antonio Beruti 4442, Florencio Varela, Prov. Bs As. y 2) Karin Amneris LUSSENHOFF, 04/12/ 1976, dni 25.682.029, CUIL 27-25682029-9, casada, administrativa, domicilio Primera Junta 3045, Florencio Varela, prov. Bs As, ambas argentinas; 2) DBCINET SRL; 3) 99 años; 4) \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, suscriben 1.000 cuotas sociales, aportan \$ 250.000, en efectivo, integran el 25% del capital suscrito.- Medrano suscribe 500 cuotas sociales y Lussenhoff suscribe 500 cuotas sociales; 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad; 6) Objeto: tendido, instalación, construcción, reparación y mantenimiento de sistemas de cableado y/o fibra óptica, ya sea aéreo o subterráneo, incluyendo la colocación, construcción y reparación de postes y zanjas, sean de propiedad pública o privada. Podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, complementaria o derivada, que directamente se vincule con ese objeto.- 7) 30/06 de cada año. 8) Gerente: Claudia Paola MEDRANO, con domicilio especial en la sede social.- 9) Sede social: Avenida Cordoba numero 836, piso 9°, oficina 914, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1236
GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42119/24 v. 03/07/2024

DEPORT RIO S.R.L.

Viviana Ester ZANINO, 10/3/64, DNI. 16640018, Aristóbulo del Valle 770, Dpto. 1703, Vicente López, y Laura Judith KAUFMAN, 30/6/67, DNI. 18394024, Bartolomé Cruz 1701, Torre Brisa, 3° piso, Dpto. 2, Vicente López, AMBAS de Provincia Buenos Aires, GERENTES, SOCIAS, argentinas, empresarias, divorciadas, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Lima 287,5° piso, Oficina A, CABA. 1.99 años. 2.\$.1.000.000, dividido en 1.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscrito por las socias: Viviana Ester ZANINO: 500.000 cuotas, Laura Judith KAUFMAN: 500.000 cuotas. 3.OBJETO: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; canchas de tenis, squash, paddle, tenis, pickleball, fútbol 5 y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación.Explotación comercial del negocio de bar, cafeterías y productos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas y sin alcohol; y compraventa, importación, exportación, representación, y distribución de máquinas y equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas, todas ellas desarrolladas en sus propios establecimientos.Las actividades que requieran serán desarrolladas por los profesionales respectivos. 4. Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de Constitución 172 del 28/6/24.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2024 N° 42419/24 v. 03/07/2024

ECO DEPOT S.R.L.

Constitución: Esc. 61 del 01/07/2024 F° 186 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Nicolás GARCIA DUTRIEZ, argentino, nacido el 16/02/1982, casado, DNI 29.318.762, C.U.I.T. 20-29318762-3, con domicilio en Calle 632 al 800, Barrio Luján del Sol, Luján, Provincia de Buenos Aires, ingeniero agrónomo; Herminda Yésica AVILA, argentina, nacida el 18/03/1981, casada, DNI 28.545.187, C.U.I.T. 27-28545187-1, domiciliada en Calle 632 al 800, Barrio Luján del Sol, Luján, Provincia de Buenos Aires, psicóloga; y Virginia CECCARELLI, argentina, nacida el 13/07/1984, casada, DNI 30.865.916, C.U.I.T. 27-30865916-5, domiciliada en Echeverría 1822, quinto piso C.A.B.A., economista.- Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de Galpones, edificios, complejos urbanísticos o de descanso de alta eficiencia energética y bajo impacto ambiental; y realización de obras civiles, viales, públicas y de ingeniería. FABRICACION: de ladrillos, artículos de cemento y/o fibra de cemento y/o artículos varios para la construcción o usos estructurales. MOVIMIENTO DE SUELOS: Preparación de terrenos para obras públicas o privadas, excavaciones, demoliciones y/o cualquier otra actividad relacionada con el rubro construcción.- INMOBILIARIA: compra, venta, alquiler, administración, urbanización, fraccionamiento o intermediación de inmuebles urbanos o rurales, refacciones, reparaciones, ampliaciones por cuenta propia o de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Capital: \$ 4.000.000, representado por 40.000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Nicolás García Dutriez suscribe 16.000 cuotas sociales; Herminda Yésica Avila suscribe 4.000 cuotas sociales; y Virginia Ceccarelli suscribe 20.000 cuotas sociales. Integración: 25%. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes designados, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Echeverría 1822, quinto piso, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Nicolás García Dutriez, con domicilio especial en Echeverría 1822, quinto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 959 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42533/24 v. 03/07/2024

EL ALTRUAN S.R.L.

Por escritura del 12/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Leandro Nicolás MONTINI, argentino, 21/07/1976, DNI 25.434.709, soltero, comerciante, Lima 270, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires 30.000 cuotas y Verónica Alicia ADDIEGO, argentina, 18/11/1976, DNI 26.114.344, soltera, comerciante, Lima 270, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires 30.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicadas en el inciso a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales y/o fincas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 CUOTAS de valor nominal \$ 10 cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Pernambuco 2230, CABA. Gerentes: TITULAR Leandro Nicolás MONTINI y Gerente SUPLENTE Verónica Alicia ADDIEGO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 332 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 630 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42153/24 v. 03/07/2024

IMPORTACIONES MACALISTER S.R.L.

Constituida por Esc N° 106 del 14/6/2024, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. SOCIOS: Jorge Javier CASTORINA, argentino, nacido el 11/10/1975, casado, DNI 24.922.106, CUIT 20-24922106-7, ingeniero; y Lorena Andrea STUANI, argentina, nacida el 18/12/1974, casada, DNI 24.314.232, CUIT 27-24314232-1, empresaria, ambos domiciliados en Barrio Privado Barbarita lote 229, Marcos Paz, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: IMPORTACIONES MACALISTER SRL. SEDE: social y fiscal: Crámer 381, piso 15 departamento 9, CABA. Domicilio especial de los socios: Crámer 381, piso 15 departamento 9, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, Compra, Venta, representación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación, de insumos relacionados con la medicina nuclear, imagen molecular, resonancia magnética, insumos e instrumentos para laboratorios, accesorios médicos, y para la práctica y el ejercicio de la medicina en general. Comercialización, Compra, Venta, representación, distribución, alquiler, importación y exportación de equipamiento para estudios y tratamientos de medicina nuclear, mobiliarios específicos para consultorios médicos, hospitales y clínicas, maquinarias, aparatos para el equipamiento de todo tipo de consultorios para la realización de terapias y estudios médicos conocidos o por descubrirse. Instalación, equipamiento de consultorios médicos, maquinarias, elementos e implementos para llevar a cabo en especial los relacionados con la medicina nuclear y todo tipo de estudios y tratamientos médicos. Promoción y Organización de Cursos para la Capacitación Profesional, Eventos Médicos, Congresos, Jornadas de actualización, Encuentros y debates. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente Prestadora de servicios de consultoría y/o asesoramiento a empresas que presten servicios de salud y/o que estén vinculadas a la medicina. CAPITAL \$ 20.000.000., representado por 20.000.- cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Jorge Javier Castorina, suscribe 16.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una por un capital de \$ 16.000.000, es decir el 80% del capital social; y Lorena Andrea Stuaní, suscribe 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una por un capital de \$ 4.000.000, es decir el 20% del capital social. Integración 25%. Plazo para integrar el saldo: dos años. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistintamente, socios o no, por plazo social. Se designa Gerente: Jorge Javier Castorina, quien acepta expresamente el cargo. CIERRE ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42545/24 v. 03/07/2024

INVERSIONES FOR S.R.L.

Por instrumento del 02/07/2024 EUDI DE JESUS RANGEL OJEDA, venezolana, soltero, comerciante, 28/06/1993, dni 95.669.912, Juan Gomez Ansa 3665 depto 1 de la localidad de Saenz Peña, partido de Tres de Febrero, provincia de Bs As cada uno suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn; y CARLOS JAVIER FUENMAYOR Hernandez (gerente), venezolana, soltero, comerciante, 03/08/1993, dni 95.879.322, Wenceslao de Tata 4675 de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, prov de Bs As, suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) elaboración, producción, comercialización, distribución, promoción de comidas elaboradas venta de bebidas alcohólicas, venta de bebidas no alcohólicas y jugos naturales; venta de cigarrillos, venta de productos confeccionados por terceros relacionados con la gastronomía, venta de golosinas y derivados, fiambres y embutidos, elaboración, producción, comercialización y promoción de bebidas alcohólicas.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 200.000 5) 31/03 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente :Av General Mosconi 277 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42539/24 v. 03/07/2024

JUCLA ASOCIADOS S.R.L.

Rectificacion aviso 42120/2024 publicado el 3/07/24. Socio Gerente: Claudio Alejandro POGGI. Fecha de cierre de ejercicio: 30/04 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1037 carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42293/24 v. 03/07/2024

JUCLA ASOCIADOS S.R.L.

Por esc. 131 del 1/7/2024 Reg. 1037 CABA Socios gerentes Claudio Alejandro POGGI, argentino, 27/12/70, div. 1as. Nupc. de Alicia Amatti, comerciante, DNI 21.500.334, CUIT 20-21500334-6, Av.Rivadavia 3968, 3°, B, CABA y Juan Guillermo MARIN VIATELA, colombiano, 16//82, soltero, comerciante, DNI 95.530.816, CUIT 20-95530816-7, 24 de noviembre 1249, 2°, J, CABA. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la elaboración de comidas rápidas, tales como empanadas, pizzas, sandwiches y afines; y todo tipo de alimentos para su comercialización, expendio de bebidas con o sin alcohol, nacionales, tradicionales, internacionales, agua mineral, gaseosas, jugos, vinos, cervezas; con atención en el local y/o con envío a domicilio.- Elaboración de productos panificados, amasados, de confitería, repostería.- Venta, distribución y colocación de los productos en el mercado nacional e internacional.- Plazo 10 años.- Capital Social \$ 5.000.000, dividido en 500 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u, suscriptas C.A.POGGI, 300 cuotas y J.G. MARIN VIATELA, 200 cuotas. Integración: 25%; Saldo en 2 años. La administración, representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Sede Social y domicilio especial Avenida Rivadavia 3968, piso 3, departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1037 carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42120/24 v. 03/07/2024

LEFLEUR GASTRO S.R.L.

Por Escritura N° 158 del 01/07/2024, se constituye: Claudia Alejandra DELL' OLIO, 16/05/1987, DNI 32.991.447, domicilio Pasaje Cerrito sin número, lote 22, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. y Darío Miguel RIOS ROJAS, 22/06/1988, DNI 34.228.697, domicilio Patricias Mendocinas 298, Ingeniero Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Darío Miguel RIOS ROJAS denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Pasaje Arturo Beruti 4424, departamento "4", CABA 1) LEFLEUR GASTRO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, panificados, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, pizzerías, casas de empanadas, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías y food trucks. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Claudia Alejandra DELL' OLIO y Darío Miguel RIOS ROJAS: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42156/24 v. 03/07/2024

LFM DISTRIBUIDORA S.R.L.

Por instrumento privado del 02/07/2024 Lisandro Rubén D'AMORE PUGA (gerente), argentina, soltero, comerciante, 07/12/1987, dni 33.248.263, Larreta 125, de la localidad de Pavón, partido de Exaltación de la Cruz, prov de Bs As; suscribe 54.000 cuotas de \$ 10vn y Angel Damián MAURIS, argentina, soltero, comerciante, 22/09/1984, dni 31.119.815 ,Suipacha 296, de la localidad de El Talar, partido de Tigre, prov de Bs as, suscribe 6000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) compra venta alquiler, exportación y/o importación y distribución de motos partes, piezas, ciclomotores, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Scalabrini Ortiz 1270 piso 4 depto C de caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/07/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42494/24 v. 03/07/2024

LICAER S.R.L.

Esc.del 28/6/2024 1) Lucas Andres ARRECHEA(gerente),23/01/1984,30745752, argentino, soltero, comerciante, domicilio en Concepcion Arenal 2978, piso 4 depto. B, CABA; Santiago MARTIN, 02/10/1986,32411190, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Doctor Emilio Ravignani 1509, CABA; Claudio Norberto WALDMENN, 29/06/1957, casado, argentino, comerciante, domicilio en Presidente Manuel Quintana 330, Castelar, Provincia de Buenos Aires, todos constituyen domicilio especial en Echeverría 5052, CABA; 2) LICAER SRL 3) Echeverria 5052, CABA. 4) 99 años 5) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar - pub, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados, expendio de bebidas, take away, comida/bebida, Música en vivo, food truck, delivery de comida/bebida, eventos privados y/o empresariales, cumpleaños.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación; 6) \$ 100000,10000 cuotas \$ 10 valor nominal Claudio Norberto WALDMANN 4000, Lucas Andres ARRECHEA 4000, Santiago MARTIN 2000.7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42549/24 v. 03/07/2024

LINIO ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71457068-0. aumento de capital resuelto por reunión de socios del 21.12.2020 por la suma de \$ 120.000, pasando el capital social de 10.069.815 a \$ 10.189.825. Reforma artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/12/2020
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42515/24 v. 03/07/2024

LNG AGROPECUARIA S.R.L.

Constitución SRL: 1) Socios: Vivian Beatriz San Martín ,nacida el 04/02/1959 ,casada con Alberto Marcos Roccatagliata argentina, comerciante, DNI 12907832 y Alberto Marcos Roccatagliata nacido el 19/07/1955, casado, argentino, comerciante, DNI 11734308, ambos con domicilio en José Bonifacio 1848 4° piso ,depto C de CABA. 2) Constituida el 24/06/2024. 3) Denominación: LNG AGROPECUARIA SRL .4) Domicilio :Ciudad Autónoma de Buenos Aires CABA con sede social en Jose Bonifacio 1848 4° piso depto. C Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: 1) Lo constituye dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) explotación agrícola ganadera comprendiendo la comercialización y/o industrialización de todos los derivados de la explotación .b) prestación de servicios de construcción y comercialización de bienes inmuebles .c) prestación de servicios de hotelería, turismo y afines. Para el cumplimiento del objeto social será admisible la realización de todo acto jurídico lícito. 6) Duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio 7) Capital Social: \$ 30.000.000 8) Administración: uno o más gerentes socios o nó por tiempo indeterminado. Se designan gerente a Vivian Beatriz San Martín y Alberto Marcos Roccatagliata y constituyen domicilio especial en José Bonifacio 1848 4° piso depto. C CABA,. 9) Representación Legal y uso de firma social: corresponde a los gerentes en forma indistinta 10) Fecha cierre de Ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/06/2024
Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42472/24 v. 03/07/2024

MARIANO LARRETEGUY Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71531665-6 Por Instrumento Privado de Cesión de cuotas, Reforma y Designación de gerentes y por Acta de Reunión de Socios unánime, todo ello del 28/6/2024: 1) Reforman cláusulas 4 y 5, que quedan redactadas: "CUARTO: El capital social se fija en TREINTA MIL PESOS (\$ 30.000) dividido en Tres Mil cuotas de diez Pesos (\$ 10) cada una, de valor nominal", "QUINTO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad; en tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Los Gerentes prestarán una garantía por el desempeño de sus funciones sujeta a cualquiera de las modalidades y por los montos establecidos en la legislación vigente".- 2) Cesión de cuotas: Mariano Larreteguy (argentino, productor de seguros, nacido 1/5/1974, DNI 23.573.879, CUIT 20-23573879-2, divorciado de sus primeras nupcias con Romina Liz Gutierrez, domiciliado en Las Heras 955, localidad y partido de Ituzaingo, Pcia Bs. As.) CEDIO 150 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de Diego Javier D'Antonio (argentino, productor de seguros, nacido 9/8/1980, DNI 28.280.505, CUIT 20-28280505-8, casado en primeras nupcias con Gabriela Mariana Campos, domiciliado en Casullo 1001, Ciudad y Partido de Morón, Pcia. Bs. As.). Capital social 3000 cuotas de \$ 10 v/n c/u por un total de \$ 30.000 queda suscripto: Mariano Larreteguy 2400 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Diego Javier D'Antonio 450 cuotas de \$ 10 v/n c/u; y Gabriela Mariana Campos 150 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- 3) Designan gerentes en forma individual e indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad a: Mariano LARRETEGUY (datos personales constan ut supra), Diego Javier D'ANTONIO (datos personales constan ut supra), y Federico Gastón D'ANTONIO (argentino, comerciante, nacido 27/9/1973, DNI 23.572.237, CUIT 20-23572237-3, soltero, hijo de Roberto Exequiel D'Antonio y María Alicia Rollando, domiciliado en Bruno de Zabala 1468, Castelar, Partido de Morón, Pcia Bs. As.), quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sito en Baldomero Fernández Moreno 2509, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2024 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42423/24 v. 03/07/2024

MARLUPACK S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 30/04/2024,1) Socios Sr. Edmanuel Edgardo Vazquez, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1988, DNI 34034535, y CUIT 20-34034535-6, domiciliado en Manzana 209 Solar 11, Deseado, Prov. de Santa Cruz, comerciante, soltero, y la Sra. Virginia Elizabeth Molina, argentina, nacido el 20 de marzo de 1990, DNI 35230873, y CUIT 27-35230873-6, con domicilio en Pasaje Avellaneda 1191, Deseado, Prov. de Santa Cruz, comerciante, soltera. 2) Denominación Social: MARLUPACK S.R.L 3) Duración: 99 Años 4) Domicilio social: Ramón Falcón 6835, piso 4, departamento B, de la CABA. 5) OBJETO SOCIAL: A) - Compraventa de artículos de artículos de librería, papelería, empaques, envases, estuches, recipientes, bolsas, rollos o embalajes y descartables en general B) - Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, fast-food, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, rotisería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sandwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía C) - Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre. 6) Capital: \$ 300.000 valor nominal \$ 100, CIENTO PESOS cada una con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Edmanuel Edgardo Vazquez a DOS MIL CUATROCIENTAS cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a doscientos cuarenta mil pesos, representativas del ochenta por ciento de la totalidad del capital social, y Virginia Elizabeth Molina, SEISCIENTAS cuotas sociales de valor nominal \$ 100, Cien Pesos, equivalentes a sesenta mil pesos, representativas veinte por ciento de la totalidad del capital social. El capital es integrado en este acto por el Veinticinco por Ciento (25%) de la totalidad; el saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. El capital social puede aumentarse al quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria de socios, conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley General de Sociedades. - Todo aumento deberá ser elevado a Escritura Pública. 7) Administración: Socio, Edmanuel Edgardo Vazquez quien acepta el cargo de gerente y constituye su domicilio especial en la calle Ramón Falcón 6835, piso 4, departamento B, de la CABA. 8) Cierre: 31/07 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/04/2024 RICARDO JAVIER VIVACQUA - T°: 123 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42353/24 v. 03/07/2024

MARMOLERIA LA ROCA S.R.L.

MARMOLERIA LA ROCA SRL CUIT 30-71813497-4. JURISDICCIÓN EGRESA. Por medio de la reunión de socios nro 1 de fecha 29/05/2024 los socios que representan el ciento por ciento del capital social resolvieron de forma unánime trasladar el domicilio social a Isabel del Maestro 3436 de la localidad y partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, egresando entonces desde jurisdicción CABA a PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Los socios fijan domicilio especial en la sede social anterior: Tucuman 1585 piso 5 depto "A" CABA. Se reforma artículo primero, y queda redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina MARMOLERIA LA ROCA SRL y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Dra. Medina Maria Paula autorizada en la misma reunión. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/05/2024
Maria Paula Medina - T°: 72 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42397/24 v. 03/07/2024

MAS PISTACHO S.R.L.

Constitución 25/06/2024. Juan Cruz SANCHEZ, argentino, nacido 29/11/1991, DNI 36404262, CUIT 20364042621, soltero, comerciante, domicilio en General Justo José de Urquiza 665, Acassuso, Provincia de Buenos Aires y Lucas PERTUSIO, argentino, 26/04/1992, DNI 36872388, CUIL 20-36872388-7, soltero, comerciante, domicilio en Carlos Pellegrini 1572, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Riobamba 651, Piso 1, Departamento B, CABA. Domicilio electronico: adm.maspistacho@gmail.com. DURACION: 50 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos y derivados relacionados con la industria alimenticia. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no. Representación: GERENTE: Juan Cruz SANCHEZ, Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Juan Cruz Sanchez 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos y Lucas Pertusio 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/05 de cada año. CAPITAL: \$ 800.000, 1 peso cada una de valor nominal. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 2029
Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42498/24 v. 03/07/2024

MIDAR GASTRO S.R.L.

Por Escritura N° 160 del 01/07/2024, se constituye: Miguel Hugo RIOS ROJAS, paraguayo, 06/03/1975, DNI 92.457.539, casado, empresario, domicilio Arenales 1336, localidad y partido de José Clemente Paz, Prov. Bs. As. y Darío Miguel RIOS ROJAS, argentino, 22/06/1988, DNI 34.228.697, soltero, empresario, domicilio Patricias Mendocinas 298, Ingeniero Pablo Nogués, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. GERENTE: Miguel Hugo RIOS ROJAS denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Presidente Julio Argentino Roca 771, piso 4°, departamento "2", CABA 1) MIDAR GASTRO S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de alimentos, panificados, bebidas con o sin alcohol, productos, insumos y materias primas para las industria gastronómica así como la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de restaurantes, pizzerías, casas de empanadas, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, rotiserías y food trucks. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Miguel Hugo RIOS ROJAS y Darío Miguel RIOS ROJAS: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42159/24 v. 03/07/2024

MOBILITY COMPLIANCE S.R.L.

1) Escritura N° 101 del 12/06/2024, Folio 315. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "MOBILITY COMPLIANCE S.R.L."; 3) SOCIOS: Camilo ALMUNA, argentino, nacido el 26/08/1992, soltero, hijo de Pedro Alberto Almuna y de Andrea Fabiana Sanrame, comerciante, DNI 36.119.983, CUIT 27-36119983-4, con domicilio real en la calle Deheza 4822, Departamento "4", CABA; Marco Antonio PERCINCULA, argentino, nacido el 05/07/1980, divorciado de sus primeras nupcias con Pamela Alejandra Godoy, según sentencia de divorcio vincular de fecha 30 de julio de 2018, que tramitó por ante el Juzgado de Familia número 1, del Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante, DNI 28.494.631, CUIL 20-28494631-7, con domicilio real en la calle El Chaja 2568, Localidad de El Jauel, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; y Claudio Omar OJEDA, argentino, nacido el 08/04/1989, soltero, hijo de Fabian Osvaldo Ojeda y de Jacqueline Hermogeneo, comerciante, DNI 34.497.168, CUIL 20-34497168-5, con domicilio real en la calle Caldas 1870, Departamento "3", CABA; 4) SEDE SOCIAL: Caldas 1870, Departamento "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: Alquiler y arrendamiento de autos, camiones, camionetas, motos, furgonetas mixtas, de carga y pasajeros bicicletas y cualquier otro tipo de vehículos con y sin chofer, pudiendo para ellos adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio Nacional y/o Internacional a tal fin podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos, realizar contratos de locación, de compra venta, de todos los equipos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto. Podrá representar como franquiciado, o agente de empresa dedicada a turismo y rentas de automóviles. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones; la compra, venta, importación y exportación de repuestos de todo tipo, partes de carrocería y accesorios de automotores relacionados con su objeto principal.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos; 6) CAPITAL SOCIAL: PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL (\$ 1.500.000), dividido en 15.000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal c/u; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Camilo ALMUNA, suscribe 5.000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, e integra el 25%, Marco Antonio PERCINCULA suscribe 5.000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, e integra el 25%, y Claudio Omar OJEDA, suscribe 5.000 cuotas de Pesos Cien (\$ 100) c/u, e integra el 25%. Todos los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) GERENTE: Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad y de conformidad con el artículo 157 de la LGS 19.550 al socio Camilo ALMUNA y constituye domicilio especial en Caldas 1870, Departamento "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42351/24 v. 03/07/2024

NAHUEL HUAPI 4341 S.R.L.

1) 28/06/2024. 2) Socios: Juan Andrés JÁUREGUI, argentino, ingeniero civil, casado en segundas nupcias con María del Mar Pérez Urbizu, nacido el 10 de abril de 1971, hijo de José Evaristo Jáuregui y María Luisa Vives, con Documento Nacional de Identidad 22.200.286 y C.U.I.T. 23-22200286-9, domiciliado en Páez 1782 de la Ciudad de Buenos Aires y Pablo Hernán SPADONI, argentino, maestro mayor de obras, soltero, nacido el 2 de enero de 1971, hijo de Marcelino Spadoni y Blanca Nieves Vales, con Documento Nacional de Identidad 21.981.918 y C.U.I.T. 20-21981918-9, domiciliado en avenida del Libertador 2417 15° piso "13" de la localidad de Olivos del Partido de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires 3) Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas, tanto civiles como industriales, obras e instalaciones de electricidad, mecánicas, hidráulicas y ferroviarias en todos sus aspectos y a la arquitectura, ya sea para la construcción de edificios nuevos o la refacción o adecuación de los mismos a distintas actividades a realizar en ellos, tanto en inmuebles ya construidos o a construir en el futuro y ya sea que se trate de inmuebles propios o de propiedad de terceros. b) la importación y exportación de todo tipo de bienes y de servicios, mercaderías y tecnología relacionada con el objeto social. c) la compraventa y la administración de

inmuebles; podrá asimismo realizar toda clase de operaciones, incluidas aquellas que tengan por objeto inmuebles sometidos al régimen de la propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones. La administración de bienes y empresas de propiedad de personas jurídicas extranjeras, con representaciones o sucursales radicadas e inscriptas en el país o en el extranjero. d) Podrá aportar capitales a sociedades constituidas o a constituirse en esta República para negocios realizados o a realizarse, constituir uniones transitorias de empresas o contratos de colaboración empresaria, relacionados con el objeto social. e) Financiar sus obras, las construcciones que realice y demás actividades precedentemente enumeradas y constituir garantías hipotecarias y constituir otros derechos reales o dar garantías personales o con títulos de crédito circulatorio y transferirlos o negociarlos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1000 cada una. Juan Andrés JÁUREGUI suscribe 1.000 cuotas y Pablo Hernán SPADONI suscribe 1.000 cuotas. 7) Integración 100 por ciento del capital social. 8) Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. 9) Gerentes por el plazo de duración de la sociedad: Juan Andrés JÁUREGUI y Pablo Hernán SPADONI, quienes constituyen domicilio en la SEDE SOCIAL: Nahuel Huapi 4341 de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1237
Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42161/24 v. 03/07/2024

NOBLE SPORTS S.R.L.

Por constitución de Sociedad de fecha 17/06/2024: socios: Lucas MOSCHINI, argentino, DNI: 26.281.547, CUIT: 20-26281547-2, nacido el 03/04/1978, soltero, Contador Público Nacional, con domicilio: Nápoles 3124, CABA. suscribe 225.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u de 1 voto cada una y equivalen a \$ 2.250.000 y, José Manuel CHATRUC, argentino, DNI: 25.598.978, CUIT: 20-25598978-3, nacido el 09/11/1976, divorciado, Periodista, con domicilio: Clay 2928 piso 1°CABA. Suscribe 75.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u de 1 voto cada una y equivalen a \$ 750.000; PLAZO: 99 AÑOS; OBJETO: a) Explotación de complejos deportivos para la práctica del futbol, tenis, paddle, golf, gimnasios, natatorios, organización, y supervisión de torneos y competencias deportivas; b) explotación comercial del negocio de bar, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzería; c) elaboración, distribución, y venta de productos alimenticios, de bebidas, con o sin alcohol, ubicado en los complejos deportivos. CAPITAL SOCIAL: 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u con derecho 1 voto; SEDE SOCIAL: Nápoles 3124 CABA; GERENTE: Lucas MOSCHINI acepta el cargo y constituye domicilio especial en Nápoles 3124 CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONTITUCION DE SOCIEDAD de fecha 26/06/2024 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42416/24 v. 03/07/2024

NORTE CONSTRUCCIONES A&T S.R.L.

EDICTO constitución de NORTE CONSTRUCCIONES A&T S.R.L. Socios: SERGIO ARAUJO GODOY nacido el 25/09/2004, D.N.I. 94.690.268, con domicilio particular y especial en Sanabria 2919, CABA. ASTERIO ARAUJO MONZÓN, nacido el 11/01/1979, DNI. 94.669.984, con domicilio particular y especial en Sanabria 2919, CABA. CLAUDIO NICOLAS TORRES, nacido el 11/06/1974, DNI 23.552.322 con domicilio particular y especial en Sanabria 2919, CABA. Los tres socios: Argentinos, solteros y constructores. CONSTITUCION: Instrumento privado del 14/06/2024. Denominación: NORTE CONSTRUCCIONES A&T S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la compra, venta, fraccionamiento, permuta, subdivisión, arrendamiento, administración y gestión, remodelación, avalúo, y explotación en todas sus formas, de inmuebles rurales y urbanos propios o de terceros, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, pudiendo constituir hipotecas, así como también podrá construir edificios de cualquier naturaleza con relación a inmuebles sitios en la República Argentina así como en el exterior. La sociedad podrá celebrar contratos de leasing inmobiliarios y administrar fideicomisos inmobiliarios, pudiendo constituirse como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario. Comprar, vender, distribuir, importar y exportar materias primas y materiales del ramo de la construcción, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Reacondicionar, remodelar y realizar toda clase de modificaciones en inmuebles. Dentro de lo legislado en la Ley 24.441, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos de fideicomiso como agente fiduciario o como fideicomisario.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 1.500.000, en cuotas de un peso (1,00) valor nominal cada una. Composición de

capital: 33,3% a nombre de SERGIO ARAUJO GODOY, 33,3% a nombre de ASTERIO ARAUJO MONZÓN y 33,3% a nombre de CLAUDIO NICOLAS TORRES. Suscripción del capital: 25% al momento de la constitución y el 75% restante en un plazo de 24 meses.: Dirección, Administración y representación: 1 Gerente. Gerente: ASTERIO ARAUJO MONZÓN, D.N.I. 94.669.984. Cierre de ejercicio: 30/12. Sede Social Sanabria 2919, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/06/2024
BRIAN EZEQUIEL CAIRO - T°: 146 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42086/24 v. 03/07/2024

OFF THE RECORDS S.R.L.

Por Contrato Social del 27/06/2024 se constituyó: 1) OFF THE RECORDS S.R.L. 2) Julieta Moles, nacida 07/01/1999, Digital Marketing Manager, DNI 41709601; Sargento Cabral 4885, Canning, Esteban de Echeverría, Prov. de Bs.As; Felix Iglesias Spinola, nacido 03/01/2003, Productor de Shows en vivo; DNI 44552379; Pacheco de Melo 1986, CABA; y Lisa Iglesias Spinola, nacida 16/11/1999, Product / Brand Manager, DNI 42292870, Pacheco de Melo 1986, CABA. Todos argentinos y solteros. 3) Sede social: Nicaragua 5946, CABA. 4) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero a: a) explotación de editoriales musicales, mediante, entre otras actividades, la edición, publicación, promoción y difusión de obras musicales, partituras y otras publicaciones artísticas, científicas, literarias o fonográficas; b) administración, fiscalización y cobro de derechos autorales y/o de edición de obras musicales; c) explotación de sellos discográficos, mediante, entre otras actividades, la grabación, producción y reproducción de fonogramas y videogramas, y su posterior distribución, importación, exportación, exhibición y comercialización a través de todo tipo de soportes físicos aptos para la reproducción de imágenes y sonidos, tales como cassettes, discos compactos (CD), discos de video digital (DVD), así como a través de soportes digitales que permitan la difusión de fonogramas y videogramas a través de Internet y redes de telefonía celular; d) contratación y representación de artistas musicales nacionales y/o extranjeros; e) explotación de páginas de Internet, y todo otro producto o servicio relacionado con la red de Internet para la difusión, promoción y comercialización de obras musicales, fonogramas y videogramas; f) la producción y organización de todo tipo de eventos y espectáculos, incluso en vivo, ya sean de tipo artísticos, teatrales, culturales, deportivos, sociales, empresariales, ferias, exposiciones, congresos y seminarios; g) explotación comercial de auditorios, salas, teatros, ámbitos polifuncionales; h) explotación de restaurantes, confiterías, bares, lugares de expendio de comidas rápidas, servicios de catering, venta y expendio de productos alimenticios y bebidas; i) edición y explotación de revistas, folletos, catálogos, cualquier otra clase de publicaciones; j) Prestar servicios de distribución y transmisión de música digital, áreas similares y relacionadas; y k.) Venta de publicidad en plataformas de transmisión de música digital. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) 99 Años desde inscripción. 6) \$ 500.000.-, 5.000 cuotas de V\$ N 100 y un voto c/u. Suscripción: Julieta Moles 3.750 cuotas; Felix Iglesias Spinola 625 cuotas; y Lisa Iglesias Spinola 625 cuotas. Integración: 25%, saldo en 2 años. 7) Administración: 1 Gerente titular sin límite temporal del mandato. Representación: Gerente. Fiscalización: Prescinde. Gerente: Julieta Moles, domicilio especial en sede social. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/06/2024
Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42137/24 v. 03/07/2024

OHMYCOOKIES S.R.L.

Constitución por escritura del 01/07/2024. 1) Luis Juan Bettaglio, DNI 12102125, 31/03/1959, comerciante; Claudia Elena Martínez Pérez, DNI 16071591, 17/04/1962, traductora literaria. Ambos argentinos, casados, y con domicilio en Dr. Mariano Moreno 477, La Lucila, Provincia Bs.As..2) Yerbal 495, piso 3, departamento "B" CABA. 3) La sociedad tiene por objeto Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o a través de franquicias o cualquier otra estructura jurídica existente o a crearse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, la elaboración, producción, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano, incluyendo pero no limitado a todo tipo de productos de panificación por horneado, sus materias primas y derivados, como ser panes, galletas, masas, tortas, facturas, y demás productos de pastelería, panadería y/o confitería, despacho de bebidas de alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres de todo tipo, como así también la prestación de cualquier tipo de servicio de lunch y catering para fiestas y/o eventos, pudiendo registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor. Y en fin adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y realizar actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el

objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Puede participar en asociaciones con otras empresas, adquirir y transferir acciones, emitir valores, otorgar garantías y préstamos, y realizar actividades financieras en general, excluyendo operaciones bajo la Ley de Entidades Financieras y la captación de recursos del público. La sociedad tiene plena capacidad legal para llevar a cabo estas actividades, siempre que cumplan con las leyes y regulaciones aplicables. 4) 99 años. 5) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, suscriptas así: Luis Juan Bettaglio, suscribe 1.000 cuotas y Claudia Elena Martínez Pérez 19.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente titular: Claudia Elena Martínez Pérez, Gerente Suplente: Luis Juan Bettaglio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1997 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42535/24 v. 03/07/2024

OLED S.R.L.

1) Fabián Marcell LEON, venezolano, 06/05/66, comerciante, soltero, DNI 92.390.738, y Nicole Marie LEON, estadounidense, 07/10/05, estudiante, soltera, DNI 96.123.888, ambos con domicilio real en Mario Bravo 480, piso 8, CABA. 2) Esc. 80, 01/07/24 Reg. 1913. 3) "OLED S.R.L." 4) Sede y domicilio especial autoridades: Mario Bravo 480, piso 8, CABA. 5) Comercialización, importación y exportación de bienes relacionados con la computación y telefonía: aparatos de mesa y portátiles de todo tipo, insumos, software, hardware, programas de informática, internet, telefonía celular, accesorios, componentes y periféricos; como así también todo tipo de artículos de iluminación y decoración. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) \$ 3000000. Representado por 3000000 de cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Fabián Marcell LEON, suscribe 2700000 cuotas; y Nicole Marie LEON, suscribe 300000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) GERENTES. Fabián Marcell LEON. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1913 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42122/24 v. 03/07/2024

PACIFICO CS S.R.L.

Por esc. 129 del 26/06/2024 Reg. 1037 CABA. Socios gerentes Andres KRYMER, argentino 13/4/81, soltero, Licenciado en Sociología, DNI 28.861.094, C.U.I.T. 20-28861094-1, Av. Coronel Díaz 1405, 2° C, CABA, y Martin GARROCHO, argentino, 27/12/80, soltero, Publicista, DNI 28.642.079, CUIT 20-28642079-7, Av. Alvear 1851, 5° C, CABA. Plazo 88 años.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de agencia de publicidad, estudio creativo, productora de contenidos y estudio de branding.- El desarrollo de marcas, incluyendo la creación, gestión y evolución de la identidad corporativa de nuestros clientes.- La producción de contenidos para redes sociales, así como la planificación y ejecución de estrategias de comunicación y marketing digital.- La producción de videos y fotografías en nuestro propio estudio, abarcando desde la preproducción hasta la postproducción.- La realización de diseño gráfico en todas sus formas, adaptado a las necesidades específicas de cada proyecto y cliente.- El diseño y ejecución de experiencias para marcas, con el fin de fortalecer la relación entre las marcas y sus audiencias.- La comercialización de creatividad y estrategias para proyectos en general, ofreciendo soluciones innovadoras y efectivas para diversas industrias.- La realización de pauta digital y la filmación de comerciales de televisión.- La prestación de servicios tanto de manera presencial en nuestras oficinas ubicadas en Buenos Aires como de manera remota.- La participación en licitaciones y concursos públicos y privados, así como la firma de contratos y acuerdos necesarios para el desarrollo de sus actividades.- Desarrollo y comercialización de marcas propias de diversos rubros y productos.- Capital Social \$ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 v/n c/u, suscriptas A.Krymer, 500 cuotas y M.Garrocho 500 cuotas. Integración: 25%; Saldo en 2 años. La administración, representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Sede Social y domicilio especial de ambos socios gerentes: Avenida Coronel Díaz 1405, piso 2. departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1037

carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42333/24 v. 03/07/2024

PARAWAY S.R.L.

CUIT: 33-71713184-9 por cesion de cuotas del 1/07/2024 Lucas Erwin Arancibia cede a Santiago Gabriel Prado 500 cuotas de \$ 100 vn quedando el capital social de \$ 100.000 asi: Santiago Gabriel Prado es titular de 500 cuotas de \$ 100 vn y Guillermo Nicolas Sarmiento es titular de 500 cuotas de \$ 100vn. Asimismo por acta del 2/07/2024 se aprobo reformar objeto en su art 3 objeto: producción, promoción, organización, edición, publicación, distribución, emisión, exhibición, transmisión, procesamiento, registro, comercialización, compra, venta, importación y exportación de fonogramas, videos, publicidades, producciones fotográficas, audiovisuales y de contenido multimedia, sin importar el medio de registro, soporte o transmisión, organización de todo tipo de espectáculos públicos o privados, sean eventos teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, muestras o exposiciones, con artistas en vivo o no, adquisición y cesión de derechos sobre obras y bienes referidos, pudiendo adquirir, enajenar o alquilar salas, estadios y demás inmuebles a dichos fines, musicales, y representación de artistas. Desarrollo y provisión de servicios y tecnología de venta de entradas, control de acceso, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos; eventos deportivos, culturales, sociales, entretenimiento y esparcimiento; merchandising.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y se reforma art 4 (se elimina del articulo la participacion de cada socio). Por ultimo se aprueba designar gerente a Santiago Gabriel Prado con domicilio especial en Sarmiento 1456 de Caba. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42496/24 v. 03/07/2024

POSTO BLANCO S.R.L.

1) Raul Alejandro DABBAH, 20/6/92, casado, DNI 37008032, CUIT 20370080322, Tres de febrero 1674, 14 B, CABA y Roberto YAROCHEVSKI, 6/3/66, soltero, DNI 17822216, CUIT 20178222164, Ancon 5372, 1 E, CABA, ambos empresarios. 2) 01/07/2024. 3) POSTO BLANCO SRL. 4) Tucuman 2543, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, mandatos, comisión, distribución y representación, ya sea por mayor o menor, y compraventa online de materias primas, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir, productos elaborados y manufacturados textiles, y de toda clase de indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades; artículos de bazar, cristalería, porcelana, gastronomía en general; accesorios para cocinas y baños; juegos de salón y mobiliario, implementos, electrodomésticos y utensilios para el confort del hogar; objetos artísticos, adornos, decorativos y eléctricos y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 representado por 1000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Raul Alejandro Dabbah: 800 cuotas. \$ 800000.25% \$ 200000; Roberto Yarochevski 200 cuotas. \$ 200000. 25% \$ 50000. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Raul Alejandro Dabbah con domicilio especial en sede social. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 2121 MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42059/24 v. 03/07/2024

PRODUCTOS MIS LADRILLOS S.R.L.

30-70914187-9. Por Reunion de Socios del 4/6/24 reforman el articulo 4° del Contrato Social quedando el objeto: a) Fabricación, diseño, provisión y puesta a punto, mantenimiento y distribución de dispositivos robóticos (hardware) y/o kits de robótica educativa y de productos de hardware junto con el software que constituyan equipos o dispositivos de tecnologías inmersivas; que permitan la correcta integración de un robot a un proceso productivo y su funcionamiento específico, además de servicios de capacitación para la implementación y puesta a punto de programas y soluciones robóticas. Desarrollo y puesta a punto de software para ser incorporado (embebido) en los dispositivos robóticos y distintos productos de hardware; relacionado con la educación y/o entretenimiento. b) Fabricacion, compraventa, locación, transporte, distribución, importación y exportación de insumos, productos elaborados, semielaborados y maquinarias de la industria del plástico y juguetería. c) Fabricacion, compraventa, locación, transporte, distribución, importación y exportación de productos tecnológicos destinados a la educación

y/o el entretenimiento, que incluyan desarrollo de hardware y software indistintamente. d) Fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de kits de robótica educativa. e) Compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos para la fabricación de kits de robótica educativa; de instrumentos de medida, observación y ensayo para laboratorios de robótica educativa; de materiales y elementos didácticos y equipos didácticos técnicos destinados al aprendizaje a través del juego y la experimentación física. f) Compra y venta de software de terceros y desarrollo y/o diseño de software relacionados a la educación y el entretenimiento. g) Servicios de capacitación y acompañamiento pedagógico para la implementación de programas de robótica educativa. Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante. h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes apuntado Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/06/2024
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 03/07/2024 N° 42490/24 v. 03/07/2024

PROSPERIDAD RURAL S.R.L.

Socios: Santiago FRACCAROLLI, argentino, soltero, diseñador gráfico, 4/10/1977, DNI 26.250.703, domicilio: Concepción Arenal 3693, piso 1 depto 3 CABA, y Juan Manuel FALABELLA, argentino, soltero, abogado, 19/7/1983, DNI 30.270.144, domicilio: Av Chacabuco sin número, Rawson, Chacabuco, Pcia de Bs As. Fecha de Constitución: 1/7/2024. Denominación: PROSPERIDAD RURAL S.R.L. Sede social: Concepción Arenal 3693, piso 1 depto 3 CABA. Objeto: A) Hotelería y turismo. La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, así como sus actividades relacionadas: servicios turísticos, recreativos, de gastronomía, de transporte turístico, de organización de excursiones y/o de eventos. B) Gastronomía: La explotación y administración de negocios gastronómicos, la elaboración, producción, transformación, compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos alimenticios de todo tipo y de bebidas. C) Eventos: organizar, producir, promocionar, realizar y/o tomar a cargo la administración de actividades culturales, audiovisuales, artísticas, deportivas, reuniones empresariales, convenciones, ferias, etc. D) Inmobiliario: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, comodato, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, cada socio suscribe 1.000.000 cuotas, integración: 25%. Gerente: Santiago FRACCAROLLI duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 01/07/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42094/24 v. 03/07/2024

RANKO S.R.L.

CUIT 30-67916331-7. Se hace saber que por Escritura 70 del 31-05-2024, Folio 234, Registro 1207, Cap.Fed., se transcribió el Acta de Reunión de Socios del 06/03/2024 en la que se resolvió: a) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad quedando prorrogado por treinta (30) años, venciendo en consecuencia el 6 de Julio de 2054, reformándose el Artículo Segundo del Contrato Social; y b) José Luis CITTADINI, cedió 100 cuotas de capital social de \$ 10 cada una valor nominal a Pehuén CITTADINI por el precio total de \$ 1.694.070.- Cifra del Capital Social: \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Capital Suscripto luego de la cesión: José Luis CITTADINI 400 cuotas de \$ 10 por cuota, es decir \$ 4.000, y Pehuén CITTADINI 600 cuotas de \$ 10 por cuota, es decir \$ 6.000.- Escribano Juan M. Bouquet Roldán autorizado en escritura 70 del 31/05/2024.-
Juan Martin Bouquet Roldan - Matrícula: 2593 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42383/24 v. 03/07/2024

RD-ET S.R.L.

Por escritura del 27/06/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Toni Elvis PEREZ ALABE, boliviano, 11/03/1980, DNI 92.554.021, soltero, comerciante, Epecuen 423, CABA, 500.000 cuotas y Romina Yanet PORTOCARRERO DAZA, argentina, 10/01/1990, DNI 35.110.121, soltera, comerciante, Calle 6, casa 31 Villa Celina, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 500.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Fabricación, elaboración, transformación, importación, exportación, servicios, comercialización y distribución de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. b) Importación, exportación, servicios, comercialización y distribución de todo tipo productos eléctricos y electrónicos, informática, telefonía, radiocomunicaciones, radiodifusión, antenas, instrumentos de medición; aparatos y componentes eléctricos para industrias, oficinas, hogar y esparcimiento, incluyendo cualquier tipo de electrodoméstico. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/08. Sede social: Bogotá 2894, piso 7, CABA. Gerente: Toni Elvis PEREZ ALABE, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42531/24 v. 03/07/2024

REPUBLICA 3193 S.R.L.

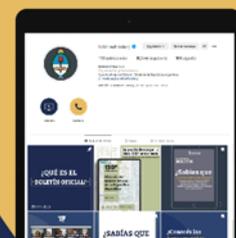
30-67628504-7. RESOLUCION IGJ 3/20 y 10/21. ESCRITURA 20 del 24.06. 2024. REUNION SOCIOS 24.06.2024. APROBÓ PRORROGAR por el término de TREINTA AÑOS, la duración de la Sociedad, se REFORMA la cláusula "SEGUNDA: El término de duración de la sociedad será de TREINTA AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prorrogación en la Inspección General de Justicia. Victor Adolfo SANABRIA, en representación de Miriam Elizabeth Sanabria, de acuerdo al poder otorgado en la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, ante la Escribana Silvia Mariel Sanchez, al folio 31, del Registro número 51, CEDE la totalidad de las cuotas que tiene en la sociedad de la siguiente forma: A Romina Paula SUARDIAZ, la cantidad de Dos (2) cuotas, por el precio total y convenido de Pesos Cinco mil y a Victor Adolfo SANABRIA, Ocho (8) cuotas, por el precio total y convenido de Pesos Veinte mil, lo que hacen el total de las cuotas que tenía en la sociedad. El capital social es de Diez mil pesos, dividido en veinte cuotas, con un valor nominal de Quinientos pesos cada una, antes de la cesión estaba compuesto de la siguiente forma: Miriam Elizabeth Sanabria: 10 cuotas. Victor Adolfo Sanabria: 10 cuotas. Despues de la Cesión queda de la siguiente forma: Romina Paula Suardiaz: 2 cuotas; Victor Adolfo Sanabria: 18 cuotas. HAY REFORMA DE CONTRATO
Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 2198
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 03/07/2024 N° 42437/24 v. 03/07/2024

ROSENCO S.R.L.

ROSENCO S.R.L. CUIT 30-54536076-0. Por escritura 128 del 11/06/2024, por reunión de socios, se resolvió: a) María Cecilia SALAZAR DNI 23.782154 CEDIO a Fidel SALAZAR, argentino, soltero, 28/06/2005, DNI 46.872.049 y CUIL 20-46872049-4, 15 de noviembre de 1889 N° 2614 C.A.B.A., la cantidad de 8000 cuotas de \$ 1.- c/u valor nominal y b) se "REFORMA" el Art. 3° del Estatuto: quedando su capital social de \$ 200.000.- Integrado por sus 3 socios actuales: María Cecilia SALAZAR: 184.000 cuotas; Joaquín BISCAY: 8000 cuotas y Fidel SALAZAR las 8000 restantes; totalmente suscriptas e integradas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 11/06/2024 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42074/24 v. 03/07/2024

Seguinos en nuestras redesBuscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)**Sigamos conectando la voz oficial**

SALU FERNANDEZ S.R.L.

Constitución por instrumento privado el 01/07/24. Socios: SALU FERNANDEZ, Micaela nacida el 21/10/94, DNI 38.427.903, suscribe 90.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; y SALU FERNANDEZ, Mateo nacido el 04/07/02, DNI 44.319.214, suscribe 60.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; ambos solteros, comerciantes, Argentinos y con domicilio real en Ituzaingo 2260, Villa Maipú, Gral. San Martín, Prov. de Bs As. Capital: \$ 150.000, dividido en ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 99 años. Objeto: Fabricación de mobiliario consistente en sillas, sillones, mesas, escritorios, y muebles en general, utilizando para ello materias primas, tales como maderas, metales, plásticos, o cualquier otro material necesario y conveniente, fabricación, y pintado de estructuras metálicas, o de cualquier otro material utilizando materias primas elaboradas necesarias para la fabricación de mobiliarios, y laqueado de maderas; Compraventa, distribución, representación, consignación e intermediación de materias primas, productos, subproductos y mercaderías relacionadas con el objeto principal; Compraventa, distribución, representación, consignación, intermediación, importación y exportación de los productos, subproductos, mercaderías, materias primas, relacionados con el objeto social, pudiendo realizar, actividades vinculadas al comercio internacional. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente titular SALU FERNANDEZ, Micaela aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sede social: Pacheco 2742, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/07/2024

Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42114/24 v. 03/07/2024

SANIFY S.R.L.

33-71805671-9. Rectifica e. 05/05/2023 N° 31885/23. Por escritura 235 del 14/06/2024 se rectificó el monto de suscripción de capital consignado en el acta constitutiva, siendo el correcto el siguiente: Nicolás BERTORA: 42.857 cuotas; Mirta Olinda BLASCO RODRIGUEZ: 42.857 cuotas; Francisca Ramona BRESSANELLI: 42.857 cuotas; Paola Elizabeth CASADESÚS: 42.857 cuotas Elena Nora FRIDMAN: 42.858 cuotas; Paola Judith MAZUR: 42.857 cuotas; y Myriam ZAVALÍA: 42.857 cuotas. En el acta constitutiva se consigno erróneamente "en partes iguales". Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42495/24 v. 03/07/2024

SANSORO S.R.L.

CUIT 33-71704243-9. Por Esc. 29 del 12/6/24 Registro 1251 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 5/6/24 que modificó el artículo tercero del contrato social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) La comercialización de insumos y materiales para la construcción mediante compra, venta, importación, exportación, representación, consignación. 2) La comercialización al por mayor y menor de insumos y artículos de limpieza en general y para limpieza y mantenimiento de piletas de natación, sea mediante compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, así como proporcionar personal para dichas tareas de limpieza y realizar asesoramiento y distribución". Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/06/2024 Reg. N° 1251 HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42513/24 v. 03/07/2024

TECNO MAYA S.R.L.

Constitución: 25/6/2024. Socios: Gustavo Raul DATTOLI, DNI 24.687.728, nacido el 11/6/1975, domiciliado en Mexico 3722, Piso 10, Depto A, CABA, y Pablo Jonathan ROSMAN, DNI 29.150.844, nacido el 26/10/1981, domiciliado en Ballivian 2272, Piso 2, Depto A, CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras fotográficas y de video, programas de

software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. B) Asesoramiento, consultoría, producción y soporte técnico de servicios audiovisuales y fotográficos. Gerente: Gustavo Raul DATTOLI, con domicilio especial y sede social en Ballivian 2272, Piso 2, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/06/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42077/24 v. 03/07/2024

TECNO OPERACIONES S.R.L.

Por escritura del 2/07/2024 Cindy Florencia FERNANDEZ, 20/04/1992, dni 38.200.670, Carro 8510 de la ciudad y partido de Toay, provincia de La Pampa; y Nayla Soledad FERNANDEZ, 05/08/ 1984, dni 31.160.935, Estanislao Lopez 2671 piso 40 depto A, torre 2, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; ambas argentinas, solteras, empresarias y gerentas cada una suscribe 30.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Construcción y comercialización de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción y comercialización de viviendas industrializadas modulares transportables, construcciones metálicas, construcción de viviendas en seco, montajes industriales, metalúrgicos y eléctricos. b) Logística transporte y distribución de las viviendas modulares transportables. c) Importación y exportación de materiales relacionados con la construcción. d) explotación comercial de servicios de consultoría para la construcción; evaluación sobre la factibilidad de ejecución de proyectos, evaluación de sistemas de administración de obras civiles e industriales, de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, excluida la actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante; e) operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) 31/12 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerentas: Juan de Garay 168 piso 4 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42371/24 v. 03/07/2024

TOPALIAN ESTUDIO S.R.L.

Por esc del 01/07/24 se constituyó TOPALIAN ESTUDIO S.R.L. Socios: Armando Alberto TOPALIAN, 3/4/1976, divorciado en primeras nupcias de Sabrina Mónica Mandel, DNI 25152209, CUIT 20-25152209-0, arquitecto, con 320.000 cuotas; y Juan Martín TOPALIAN, 10/1/1985, soltero, hijo de Armando Armenio Topalian e Isabel Graciela Mendieta, DNI 31316119, CUIT 20-31316119-7, empresario, con 80.000 cuotas. Ambos argentinos y domiciliados en Coronel Díaz 2135, piso 4° depto "B", CABA. Plazo: 50 años; Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Construcción, reforma, reparación y refacción de todo tipo de inmuebles, tanto residenciales como no residenciales, ejecución de proyectos de ingeniería y/o arquitectura en general y de asesoramiento técnico vinculados a dichos proyectos. b) Diseño y mantenimiento de espacios verdes, parqueizados, petit jardín, exteriores e interiores, así como c) a la compra, importación, y permuta sobre todo tipo de materiales, productos, insumos, y/o instrumental técnico y/o productivo vinculadas a las actividades antes indicadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato.- A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. Capital: \$ 4.000.000 representado por 400.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u y de un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/05, GERENTE: Armando Alberto TOPALIAN con domicilio especial en la sede. Sede: Avenida Coronel Díaz número 2135, piso 4°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42079/24 v. 03/07/2024

URBANOS FIDUCIARIOS S.R.L.

Constitución por escritura del 13/06/2024. 1) Pablo Gustavo VERGARA, 23/3/1972, DNI 22.654.250, casado, Guayaquil 35 piso 8 CABA; Eduardo Matías ROTHSTEIN, 21/09/1976, DNI 25.739.564, soltero, Avellaneda 1091 plata baja CABA; Rodrigo Martín SANTOS GUEUDET, 17/04/1973, DNI 18.753.155, casado, Calle 16 número 3816 localidad de Gonnet, partido de la Plata, provincia de Buenos Aires. Todos empresarios, argentinos. 2) Paraguay 754 piso 3 departamento B II cuerpo, CABA. 3) 99 años. 4) Suscribir contratos de fideicomiso, actuando ya sea como fiduciario o fiduciante con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos comerciales de todo tipo, incluyendo proyectos industriales y comerciales e inmobiliarios, de conformidad con las disposiciones del Código Civil, la ley 24.441 y demás normativa vigente en la materia, y brindar el asesoramiento necesario para la constitución e implementación de negocios fiduciarios. Actuar como mandataria y gestora de negocios en general. La sociedad no realizara actividades reservadas a profesionales con título habilitante a quienes se contratara al efecto, ni interviene en fideicomisos financieros. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en partes iguales por cada uno de los socios. 7) Administración uno o más gerentes por plazo de duración de la sociedad. Gerentes designados: RODRIGO MARTIN SANTOS GUEUDET, PABLO GUSTAVO VERGARA y EDUARDO MATIAS ROTHSTEIN todos con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5855 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42136/24 v. 03/07/2024

VENDOME S.R.L.

CUIT 30-54401460-5. Por Escritura Pública N° 118 del 22/04/2024 la Sra. Claudia Inés Stad transfirió 12.150 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una al Sr. Enrique Alejandro Stad; y 1.350 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una al Sr. Jean Pedro Stad. En consecuencia, las participaciones sociales han quedado integradas de la siguiente manera: a) Enrique Alejandro STAD: Titular de 25.650 cuotas partes, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 25.650. Representativo del 95% del capital social; y b) Sr. Jean Pedro STAD: titular de 1.350 cuotas partes, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 1.350. Representativo del 5% del capital social. Por Reunión de Socios del 22/04/2024 se resolvió por unanimidad reformar el texto del Artículo Tercero del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social asciende a PESOS VEINTISIETE MIL (\$ 27.000) dividido en VEINTISIETE MIL (27.000) cuotas de un peso \$ 1 valor nominal cada una." Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 22/04/2024 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42091/24 v. 03/07/2024

VERCIAN S.R.L.

CUIT: 33-66135199-9. Por acta de reunion de socios del 30/11/2023 Martín Gabriel BELLAVITA, VENDE, CEDE y TRANSFIERE 900 cuotas, las cuales son adquiridas en su totalidad por Alfredo Mauricio PIRIS. En consecuencia, el capital de \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una queda suscripto de la siguiente manera: Alfredo Mauricio PIRIS 900 cuotas y Susana Evangelina CAETANO 100 cuotas. Por acta de reunión de socios del 30/11/2023 renuncio como gerente Martín Gabriel BELLAVITA. Se designó gerente a Alfredo Mauricio PIRIS, con domicilio especial en Emilio Castro 6262, CABA. Se reformo el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 30/11/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42146/24 v. 03/07/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

WFPP S.R.L.

Constituida por Esc. N° 84 del 26/06/2024 Registro 1960 de C.A.B.A.- Socios: Ramon VASQUEZ MANSILLA, argentino, nacido el 23/08/1995, soltero, Licenciado en mercado de capitales, DNI 39.244.061, CUIL. 20-39244061-6 domiciliado en Los Crisantemos 555, Manuel Alberti, Provincia de Buenos Aires; Fernando Martin PAMPIN PICASSO, argentino, nacido el 19/02/1985, soltero, Licenciado en Marketing, DNI 31.477.276, CUIL. 20-31477276-9, domiciliado en Arcos número 2252 CABA; Emiliano Nahuel ZINNI, argentino, nacido el 6/06/1983, soltero, Arquitecto, DNI 30.324.817, CUIL. 20-30324817-0, domiciliado en Cangallo 1126, Martinez, provincia de Buenos Aires; José Hernán CARDILLO, argentino, nacido el 30/04/1987, soltero, Contador, DNI 32.997.582, CUIL. 20-32997582-8, domiciliado en Gounod 2211, Localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Franco PALPACELLI, argentino, nacido el 23/09/2000, soltero, Comerciante, DNI 42.956.505, CUIL. 20-42956505-8, domiciliado en Presidente Perón y Alcorta, Presidente Derqui, Provincia de Buenos Aires; Darío Hernán DIAZ, argentino, nacido el 26/07/1974, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 24.069.050, CUIL. 20-24069050-1, domiciliado en Ortiz de Ocampo 3302 Mod 1 of 24 CABA y Manuel SCHNAIDER, argentino, nacido el 12/09/2000, soltero, Licenciado en economía empresarial, DNI 42.878.767, CUIL. 20-42878767-7, domiciliado en Los Jazmines y Las Campanillas s/n, Localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires; 1) Denominación: "WFPP S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: explotación integral de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, especialmente club de pádel; alquiler de canchas de paddle, organización de torneos en forma amateur y/o profesional; la enseñanza de dicha disciplina. La compraventa, importación exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas, incluyendo la venta al por menor y por mayor de todo tipo de prendas de vestir, indumentaria y accesorios relacionados. La atención a la clientela por medio de la explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; con la venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Asimismo, la explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos o por este estatuto. 4) Capital: PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000), dividido en SIETE MIL CUOTAS de mil pesos (\$ 1000), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ramón Vazquez Mansilla cuotas (1400); Fernando Martin Pampin Picasso cuotas (1400); Emiliano Nahuel Zinni cuotas (350); José Hernán Cardillo cuotas (700); Franco Palpacelli cuotas (1050); Darío Hernán Diaz cuotas (1050) y Manuel Schnaider cuotas (1050).- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuaran en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Manuel SCHNAIDER y/o Franco PALPACELLI, quienes aceptan el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Av. del Libertador 5936, piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1960
Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42529/24 v. 03/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

Z VEGA S.R.L.

Escritura 445 del 25/06/2024, Constitución. Esc. Marcela Alejandra García Girado SOCIOS: Fernando José Seta, argentino, 13/06/1985, DNI: 31.783.028, Calle 41, nro. 4354 de la localidad y partido de Mercedes Provincia de Bs As, casado, comerciante CUIT: 23-31783028-9 y Argentina Soledad Vega, argentina, 25/05/1991, DNI: 35.491.569, Calle 41 Nro. 4354 de la localidad y partido de Mercedes Provincia de Bs As, casada, comerciante CUIT 27-35491569-9 DENOMINACION: Z VEGA SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: Productos alimenticios, pizzas empanadas, panificación integral, productos de panadería y confitería, productos secos, de rotisería, carne vacuna, cerdo, aves, producto de granja, productos lácteos, fiambres, quesos, embutidos y conservas. Venta y cocción de productos alimenticios sin elaboración. Preparación de comidas para llevar, provisión de comidas preparadas para empresas y eventos, elaboración y distribución de comidas preelaboradas o terminadas y listas para el consumo. Venta de bebidas en general. Explotación de restaurantes, cafetería, confitería, grill, snack bar, fast food, kioscos, todos con servicio de mesa y/o en mostrador para consumo inmediato en el lugar y/o para llevar. Instalar negocios propios, realizar gestiones de negocios y comisiones en el ámbito comercial, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21526, establecer representaciones comerciales en el país y en el exterior; participar en licitaciones nacionales e internacionales. Toda actividad como limpieza, propaganda, movilidad, catering, seguridad, musicalización, grabaciones de sonido y video, venta de bebidas alcohólicas o no y otros similares, siempre que se encuentren relacionados con la actividad de la sociedad. El alquiler y/o compra de equipamiento destinados a las actividades descriptas, como equipos de sonido, iluminación, video ambientación, ornamentación y decoración, equipos de climatización de ambientes y refrigeración de bebidas, equipos sanitarios para eventos y todo otro servicio relacionados con la actividad principal de la sociedad. La fabricación producción y transformación, compra venta importación, exportación, representación consignación y distribución de ropa y prendas de vestir, de todo tipo de indumentaria, calzados, marroquinería y accesorios para niños y adultos. Contratación de talleres de costura, a fason, La presentación en licitaciones públicas o privadas que sean vinculadas al objeto social. Representación y explotación de marcas extranjeras, tanto en su confección fabricación y venta de prendas de vestir, marroquinería, indumentaria, calzados y accesorios, comisiones y mandatos. Ejercer representaciones, explotación de franchising o franquicias, marcas registradas y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. CAPITAL: \$ 1.000.000 (1.000 cuotas de \$ 1000 c/u) SUSCRIPCION: Fernando José Seta suscribe 500 cuotas de VN \$ 1000 cada una y Argentina Soledad Vega suscribe 500 cuotas de VN \$ 1000 cada una. CIERRE EJERCICIO: 31/05.- SEDE SOCIAL: Avenida Nazca 532 Flores Caba. REPRESENTACION: Gerente: Fernando José Seta acepta el cargo por el término de la sociedad, constituye domicilio especial en domicilio real. Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 5

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42524/24 v. 03/07/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL REFUGIO S.C.A.

CUIT 30-56980444-9. Por Esc. 93 el 24/6/24 Registro 1872 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/3/24 que resolvió: 1.Aprobar la transformación de EL REFUGIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en EL REFUGIO SUR S.A.; 2.Aprobar el balance de transformación confeccionado al 30/11/23; 3.No se ha retirado ni ingresado socio alguno; 4.Se aumentó el capital a la suma \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Suscripción: Luis Fernando Defferrari 192.000 acciones; Luis Juan Defferrari 9.936.000 acciones de las cuales 5.166.000 son con reserva de usufructo y 4.770.000 sin reserva de usufructo; María Defferrari 9.936.000 acciones de las cuales 5.166.000 son reserva de usufructo y 4.770.000 sin reserva de usufructo; Clara Sofia Defferrari 9.936.000 acciones de las cuales 5.166.000 son con reserva de usufructo y 4.770.000 sin reserva de usufructo. Nuevo tipo societario adoptado: Denominación: La sociedad se denomina EL REFUGIO SUR S.A., continuadora por transformación de EL REFUGIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Duración: 99 años contados desde su inscripción inicial el 15/2/67. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades. A) Servicios Agrícolas: Servicios de labranza, siembra, trasplante y cuidados culturales; servicios de pulverización, desinfección, fumigación aérea y terrestre; servicios de enfiado, enrollado, envasado en silo pack. Servicio de cosecha mecánica de granos y forrajes. B) Agropecuaria:

Explotación directa por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, realizando operaciones de cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, faenamiento e industrialización, explotación de tambos, cultivos, labores de granja, avicultura, apicultura, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera o sus derivados. C) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones de hacienda, y de actividades relacionadas con su objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Capital: \$ 30.000.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Presidente: Luis Fernando Defferrari. Vicepresidente: Luis Juan Defferrari. Directoras Titulares: María Defferrari y Clara Sofía Defferrari. Directora Suplente: María Estela Martínez de Defferrari. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Córdoba 1417 piso 5 depto.B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 24/06/2024 Reg. N° 1872

SEBASTIAN BALLESTRIN - Matrícula: 5760 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42098/24 v. 03/07/2024

OTRAS SOCIEDADES

RUFIKI S.A.S.

30716604973 Reunión del 10/6/2024: Renunciaron los administradores Eduardo Alberto FISCHER (titular) y Juan Manuel RUIZ y Claudio Javier KILLNER (suplentes), se designaron administradores: Titular Alfredo Augusto VALLEJOS Suplente José David OLMEDO SOTELO ambos domicilio constituido Pedro de Jerez 458, 0, CABA; se amplió objeto agregándose lo siguiente: Fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de materiales y maquinarias para la industria de la construcción; se reformó art. 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 10/06/2024

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42060/24 v. 03/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

CUIT: 30-52818585-8 Señor Consocio/a: La Comisión Directiva convoca a los Señores Socios/as a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2024 a las 19,00 horas en la Sede Gral. San Martín, sita en Av. Figueroa Alcorta 5575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio Económico anual desde el 1° de Enero de 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023. 3) Ratificar las resoluciones de Comisión Directiva relacionadas al aumento aplicado en la cuota social a los socios vitalicios: R.C.D. N° 72 del 27-12-22, Aumento de la cuota social a partir de febrero/23. R.C.D. N° 15 del 27-03-23, Aumento de la cuota social a partir de mayo/23. R.C.D. N° 20 del 24-04-23, Aumento de la cuota social a partir de junio/23. R.C.D. N° 25 del 29-05-23, Aumento de la cuota social a partir de julio/23. R.C.D. N° 30 del 26-06-23, Aumento de la cuota social a partir de agosto/23. R.C.D. N° 37 del 07-08-23, Aumento de la cuota social a partir de octubre/23. R.C.D. N° 44 del 25-09-23, Aumento de la cuota social a partir de noviembre/23. R.C.D. N° 48 del 23-10-23, Aumento de la cuota social a partir de diciembre/23. 4) Otorgar la categoría de Socio Honorario al Prof. Luis Bruno Barrionuevo, según R.C.D. N° 45 del 09-10-23, por su amplia trayectoria en el deporte de Alto Rendimiento participando en 7 Juegos Olímpicos: Múnich 1972, Seúl 1988, Barcelona 1992, Atlanta 1996, Sydney 2000, Atenas 2004 y Londres 2012 como entrenador. Atleta en la especialidad de salto en alto representando durante 20 años al Club de Gimnasia y Esgrima (1960-1979). Víctor LAMBERTI, Presidente. NOTA: Art. 109°: Para asistir y votar en las Asambleas se requiere cumplir con todas las condiciones del Art. 75° y estar incluido en el padrón. Art. 75°: Para votar se requiere: a) Tener no menos de 18 años de edad y 3 años de antigüedad continuada e inmediata como socio al día de la Asamblea; b) No tener deuda alguna con el Club por ningún concepto hasta el último día del mes precedente inclusive y c) No estar suspendido en los derechos de socio. Art. 108°: Las Asambleas se celebrarán con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, cuando antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Esta convocatoria se hará por medio de circulares y avisos que se publicarán una vez en el Boletín Oficial y en lugar y formas visibles en todas las Sedes del Club en forma permanente, con una anticipación no menor a quince días de la fecha de realización del acto. Art. 104°: En las Asambleas no podrán tratarse asuntos que no se hallen incluidos en el Orden del Día. Art. 106°: Todas las resoluciones de las Asambleas serán tomadas por mayoría de votos emitidos, salvo los casos que este Estatuto disponga expresamente mayorías especiales. Art. 119°: Queda autorizada la Comisión Directiva para interpretar estos estatutos en los casos que considere necesario, debiendo dar cuenta a la primera Asamblea que se celebre. Art. 8°: Son socios honorarios con todas las prerrogativas de los socios activos: b) las demás personas a quienes se confiera ese título en Asamblea General Ordinaria, a iniciativa de la Comisión Directiva o a pedido escrito de no menos de mil socios activos, presentado antes del 30 de junio del año de realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta de comision directiva n°20 de fecha 26/10/2022 VICTOR LAMBERTI - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42489/24 v. 03/07/2024

ASOCIACION CIVIL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ESTRELLA DE BOEDO

30696059833-La Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Estrella de Boedo, conforme lo disponen los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 19 de Julio de 2024 a las 19:00 horas en la sede social sito en Constitución 4151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados por los ejercicios cerrados al 31/12/2021; 3) Designación de los miembros de la Comisión Directiva por vencimiento del mandato. Correo de contacto: estrelladeboedo@yahoo.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DEL 18/06/2021 JORGE ALEJANDRO VILLAVERDE - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42491/24 v. 03/07/2024

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

30619826228- De conformidad con las normas legales y estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en calle Viamonte 610 Piso 4to Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 22 de Julio de 2024 a las 11hs horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA :1) Designación de dos socios para la firma del Acta. 2) Tratamiento de disolución de la sociedad. 3) Designación de liquidador. 4) Autorización para inscripción en IGJ. CABA, 25 de Junio de 2024

Designado según instrumento privado acta asamblea 60 del 28/10/2022 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42399/24 v. 10/07/2024

CARMESI S.A.

CUIT 30-68295350-7. Convocase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2024 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Heredia N° 853 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de los documentos y Balance General establecido en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y Resultado del Ejercicio iniciado el 1° de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio saliente y fijar honorarios por tareas técnico administrativas; 4) Elección del nuevo Directorio; 5) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 205 de fecha 09/03/2023 SANTIAGO JOSE DI NATALE - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42444/24 v. 10/07/2024

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Decisión acerca de la capitalización de los aportes realizados por el accionista mayoritario. 3. Aumento de capital. 4. Modificación del estatuto por nueva redacción del artículo cuarto. 5. Autorizaciones. Buenos Aires, 1 de julio de 2024. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2024 N° 42330/24 v. 10/07/2024

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

30-70750458-3. Convócase a los Sres. Accionistas de Convergía Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad. 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Buenos Aires, 1 de julio de 2024. El Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Camila O'Gorman 412, piso 18 oficina 1 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC).

Designado según instrumento privado ACTA directorio 153 de fecha 3/12/2021 MARCOS ENRIQUE LIBERINI - Director en ejercicio de la presidencia

e. 03/07/2024 N° 42352/24 v. 10/07/2024

IAATI - ASOCIACION CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION

CUIT: 30-714364525.- ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO DE ASISTENCIA A LOS AUTOMOTORES Y TEMATICAS DE LA INVESTIGACION IAATI. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/07/2024 a las 11hs, en Santiago del Estero 250, Piso 7° Of. 28° CABA. El acto se constituirá en primera convocatoria a la hora fijada y de acuerdo al estatuto vigente, una hora después de la fijada en la convocatoria, se constituirá con la presencia de cualquier número de asociados, a fin de considerar el Orden del día 1) Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración sobre la aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 31/12/2023. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/11/2023 DANIEL OSCAR BECK - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42510/24 v. 10/07/2024

JUAN TOMASELLO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE

CUIT 30547251373.JUAN TOMASELLO S.A.C.I Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE. Convócase a los señores accionistas de JUAN TOMASELLO S.A.C.I Y F. DE TRANSPORTES MARITIMOS, FLUVIAL Y TERRESTRE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Julio de 2024 a las 15:00Hs en primera convocatoria y a las 16:00Hs en segunda convocatoria en Corrientes 880, piso 13, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos legales el tratamiento de los estados contables por los ejercicios finalizados 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. 3) Consideración y tratamiento de los Estados Contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 por los ejercicios finalizados 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. 4) Tratamiento del resultado de los ejercicios al 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20 y 30/11/21. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 30/11/18, 30/11/19, 30/11/20, 30/11/21 y siguientes hasta el 15/11/23. Su remuneración. 6) Consideración de la renuncia al Directorio de la Sra. Rosa Perla Tomasello. 7) Elección de miembro del Órgano de Administración para suplir vacancia. 8) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. 9) Cambio de sede social Nota: Conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en el domicilio sito en Corrientes 880, piso 13, CABA.

Designado según instrumento público Esc. N° Oficio Judicial de fecha 7/12/2023 Reg. N° ---- DANIEL ALEJO PORCELLI - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42514/24 v. 10/07/2024

MEGATOM S.A.

MEGATOM S.A. (CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 26/06/24 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 1 de agosto de 2024 a las 11 hs. o, de ser necesario, en segunda convocatoria para ese mismo día a las 12 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2.- Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 3.- Tratamiento del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Fijación de los honorarios de los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, incluso en exceso de los límites dispuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad. Los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023 se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas tanto en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, como en la sede de la empresa sita en Av. Presidente Sarmiento 1230, Gerli, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRLA. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2023 ARON MARIO WOLFSON ALTMAN - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42158/24 v. 10/07/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

350 S.R.L.

CUIT 30710404573. Testimonio Judicial: 26/4/22. Por fallecimiento de Nora Ines Cordasco se adjudican 4456 cuotas a favor de Ignacio E. Nocito, Laura M. Nocito y Giulia S. Nocito. Capital: \$ 22280000 (22280 cuotas de \$ 1000). Suscripción cuotas: Angel A. Nocito 4456, Ignacio E. Nocito 5941, Laura M. Nocito 5941 y Giulia S. Nocito 5942. Autorizado por acta del 27/5/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42178/24 v. 03/07/2024

ACONCAGUA ENERGIA GENERACION S.A.

CUIT 30-71609235-2. Por acta de directorio N° 45 del 3/6/2024 se trasladó la sede Social a Tucumán 1, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio 45 de fecha 03/06/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 45 de fecha 03/06/2024
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 41957/24 v. 03/07/2024

AFW S.A.S.

30-71672579-7. Por Acta de Directorio del 08/01/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Administrador cesante Álvaro Ortiz y, designar al Sr. Pablo Damerou como Administrador Titular y Representante legal de la Sociedad, y a la Sra. Verena María Santangelo quienes aceptan los cargos designados y constituyen domicilio en Cerrito 1050, piso 5 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/01/2024
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42121/24 v. 03/07/2024

AGENTE PRODUCTOR SATOSHI S.A.

CUIT: 30-71710476-1. Se rectifica el edicto de fecha 7/6/2024, TI: 36335/24. La correcta fecha de la asamblea que aprobó las resoluciones es 16/4/2024. La misma asamblea aprobó la cesación por vencimiento de mandato de Nicolas Loterspil, Bruno Piczman y Matias Adrián Bari, a los cargos de Presidente, Vicepresidente y director suplente respectivamente Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/04/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42275/24 v. 03/07/2024

ANIOS AMERICA S.A.

CUIT 30-71036154-8. Por Asamblea del 20/05/24 se resolvió: (i) aprobar la gestión de los miembros del directorio y (ii) renovar por un ejercicio el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Antonio Calabrese; Vicepresidente: Diego Pablo Ron y Director suplente: Fernando Zaltron. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, Piso 3°, C.A.B.A. María Florencia Sota Vázquez Abogada /Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20/05/24.
Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 20/05/2024
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42305/24 v. 03/07/2024

AQUA TECH S.A.

CUIT. 30715623087. Acta de Asamblea del 12/6/24 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Marcos Maximiliano GONZALEZ, siendo su reemplazante Brian David SUAREZ, domicilio especial en Gorriti 4435, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2024 N° 42422/24 v. 03/07/2024

ARYZ S.C.A.

30617158597 Por Asamblea del 23/4/24 se designó Administrador a Andrés D. Ziffer y Co-Administradora a Elena R. Ziffer, ambos con Domicilio Especial en Ayacucho 318 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/04/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42125/24 v. 03/07/2024

ASERRADERO EL ABUELO S.A.

CUIT: 30-65495050-0. Se rectifica el edicto de fecha 3/6/2024, TI 34600/24. La correcta fecha de la asamblea que aprobó las resoluciones adoptadas es 31/10/2023 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/10/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42080/24 v. 03/07/2024

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 01 de julio de 2024. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 29/06/2024. Primer premio: 555

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42111/24 v. 03/07/2024

AUTOSERVICIO AMERICANO DEL EMBALAJE S.R.L.

CUIT 30663900338. De acuerdo a Resolución 3/20 y 10/21 IGJ. Por escritura 163 del 26/06/2024 F° 382 escribano Guillermo A Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326 CABA, Alexis Daniel Amadeo Novoa dona 1.800 cuotas y Mónica Susana Herrera dona 200 cuotas, a Camila NOVOA 17/10/1987 DNI 33362056 Av.Santa María 6500 Benavidez Tigre pcia Bs As, Federico Alexis NOVOA 1/09/1995 DNI 39322203 Suipacha 1331 Ing. Maschwitz Escobar pcia Bs As y Victoria NOVOA 3/07/1999 DNI 42076579 Av.Los Fresnos 34 Tigre pcia Bs As, todos argentinos y solteros. Capital Social \$ 20.000, 2.000 cuotas de \$ 10 cada una. Suscripción actual: Camila Novoa 660 cuotas; Federico Alexis Novoa 680 cuotas; Victoria Novoa 660 cuotas. Alexis Daniel Amadeo NOVOA se reserva el usufructo de 1800 cuotas y renuncia al cargo de gerente. Designan gerente a Federico Alexis Novoa domicilio especial en Perón 1973, Piso 8 depto A CABA. No se modifica el Contrato Social. Autorizado en la escritura relacionada.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42123/24 v. 03/07/2024

AVICOLA DE LA CRUZ S.A.

CUIT 30-71195709-6

1) Asamblea General Ordinaria: 30/11/2023. 2) Designación del Directorio: Presidente: Roberto Jorge Saller y Director Suplente: Alejandro Osvaldo Patrizio, mandato: 3 años, todos Domicilio Especial: San José 1290, Plata Baja, Departamento 1, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 30/11/2023

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42100/24 v. 03/07/2024

BACKBONE HOSTING SOLUTIONS S.A.U.

CUIT 30-71719106-0, informa que, mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2023 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo de la suma de \$ 15.534.198.603 a la suma de \$ 37.069.668.732, emitiéndose 21.535.470.129 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2023

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42160/24 v. 03/07/2024

BELPASSO BUENOS AIRES S.A.

33-71171410-9.- Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2024 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio: Presidente: Pablo Daniel LAUDANI, Director Suplente: Jorge Gabriel LAUDANI. Ambos con domicilio especial en José Bonifacio 2573, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42372/24 v. 03/07/2024

BELPASSO HERMANOS S.A.

CUIT 30-71171423-1. Por Asamblea Ordinaria del 19/06/2024 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio: Presidente: Pablo Daniel LAUDANI, Director Suplente: Jorge Gabriel LAUDANI. Ambos con domicilio especial en José Bonifacio 2573, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42369/24 v. 03/07/2024

BIOGAMA S.A.

CUIT N° 30-50531082-5.- Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria celebrada el día 30/04/2024 se aprobó la reconducción de la sociedad y se designó al señor Ricardo Gonzalo Martinel como Presidente, a Pedro Hipólito OLIVERA como Vicepresidente y a Fernando Aquino como Director Suplente, constituyendo todos domicilio especial en la calle Florida 931 Piso 1° Oficina B de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se comunica que el Directorio aprobó en reunión celebrada el día 30/04/2024 trasladar la sede social a la calle Florida 931 Piso 1° Oficina B de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42475/24 v. 03/07/2024

BM TEXTIL S.A.

CUIT 33717281409. La Asamblea General Ordinaria del 4/8/23 resolvió: renuncia de Presidente: Ariel Rolando MOGRABI y Director Suplente: Jaime Misael SULI. Designar Presidente: Saúl Claudio JOLI, domicilio especial: Av. Montes de Oca 341, piso 1, departamento A, CABA. Director Suplente: Jacobo Martín LANIADO, domicilio especial: Av. Suarez 1353, piso 7, departamento A, CABA. Cambio de sede a Bacacay 3127, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 02/07/2024
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42387/24 v. 03/07/2024

BOSQUE AMADO S.R.L.

CUIT N° 30-70777069-0, Cesiones de Cuotas del 17/05/2024. Capital Social: \$ 856.300 representado en 8.563 cuotas de v/n \$ 100 c/u.- Cedentes: Juana Antonia GUINDER D.N.I. 5.606.087 y Julieta Andrea BORETTO D.N.I. 22.402.385, ceden 2854 CUOTAS c/u, la totalidad de cuotas que poseen; Adquieren: Néstor Horacio MALDONADO D.N.I. 23.384.737, 4.850 cuotas; y Néstor Francisco MALDONADO D.N.I. 43.759.420, 858 cuotas sociales; resultando luego de la cesión el capital social suscripto e integrado así: Néstor Horacio MALDONADO, 7705 cuotas, \$ 770.500, 89,98% y Néstor Francisco MALDONADO, 858 cuotas, \$ 85.800, 10,02%.- Autorizado según instrumento privado DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 17/05/2024
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42101/24 v. 03/07/2024

BULL CARGO S.R.L.

cuit 30-71598493-4 por cesion de cuotas del 18/06/2024 Joaquin Gonzalez LLamazares y Tomas Fausto Bonamico Basavilvaso cedieron cada una 30 cuotas de \$ 1000 vn a Diego Mariano Pandolfo quedando el capital social de \$ 90.000 compuesto asi :Diego Mariano Pandolfo es titular de 60 cuotas de \$ 1000vn equivalen a \$ 60.000 y Ramiro Marcelo Martinez Tomietto es titular de 30 cuotas de \$ 1000vn.equivalen a \$ 30.000 .Por acta del 19/06/2024 Joaquin Gonzalez LLamazares renuncia a su cargo de gerente y se designo gerente a Diego Mariano Pandolfo con domicilio especial en Leopardi 187 de Caba y se cambio la sede a la calle Leopardi 187 de caba Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/06/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42166/24 v. 03/07/2024

BULLET STOPPER S.A.

CUIT 30714494003.Esc. 277.25/6/24, reg. 1453.Acta: 12/1/24.Se designo: Presidente: Jorge E.Karagözlü; Vicepresidente: Denise A.Karagözlü y Suplente: Gervasio A.Videla Dorna, todos domicilio especial: Santiago del Estero 453, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42241/24 v. 03/07/2024

CATEDRA S.R.L.

C.U.I.T.: 30-56477555-6. INSCRIPCIÓN DECLARATORIA DE HEREDEROS SOBRE CUOTASPARTES. De acuerdo a declaratoria de herederos dictada con fecha 17 de marzo de 2004 por el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 93, Secretaría Única en los autos "ÁLVAREZ CARLOS ALBERTO S/SUCESIÓN AB INTESTATO", han sido declarados como herederos universales del señor Carlos Alberto ALVAREZ, D.N.I. N° 2.191.411, sus hijos: (i) Carlos Alberto ÁLVAREZ, C.U.I.T. 20-10163686-1, nacido el 4 de mayo de 1952, de estado civil casado en primeras nupcias con Aída Irma Stamponi, domiciliado en Superí 2527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Silvia Cristina ÁLVAREZ, C.U.I.L. 23-05.896.188-4, nacida el 8 de diciembre de 1948, de estado civil soltera, domiciliada en la Calle 8 N° 1181 (e/ 56 y 57), La Plata, provincia de Buenos Aires; ordenándose inscribir la declaratoria citada con relación a las 433 cuotaspertes en CÁTEDRA S.R.L. mediante auto de fecha 27 de mayo de 2019. Al respecto, en

cumplimiento de las Normas I.G.J., se expresa que el capital social de CATEDRA S.R.L. es de Pesos 0,0000004 dividido en 4.000 cuotas de pesos 0,0000000001 de valor nominal cada una y que las 433 cuotas partes cuya inscripción de herederos ordena el Juez citado tienen el mismo valor nominal de pesos 0,0000000001 cada una y representan un valor nominal total de pesos 0,000000433. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/12/2019

Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42508/24 v. 03/07/2024

CATEDRA S.R.L.

C.U.I.T.: 30-56477555-6. INSCRIPCIÓN DECLARATORIA DE HEREDEROS SOBRE CUOTAS PARTES. De acuerdo a declaratoria de herederos dictada con fecha 15 de noviembre de 2010 por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única en los autos "GALLARDO GRACIELA MYRTA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", ha sido declarado como heredero universal de la señora Graciela Myrta GALLARDO, D.N.I. N° 3.263.992, el señor CARLOS ALBERTO GALLARDO, argentino, D.N.I. N° 7.737.468, CUIL 20-07737468-0, nacido el 16 de junio de 1943, casado en primeras nupcias con Eva Raquel Gekdyszman, jubilado, con domicilio real en Cabrera 251, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ordenándose inscribir la declaratoria citada respecto de 333 cuotas partes en CATEDRA S.R.L. en cabeza del único heredero citado mediante auto de fecha 31 de mayo de 2019. Al respecto, en cumplimiento de las Normas I.G.J., se expresa que el capital social de CATEDRA S.R.L. es de Pesos 0,0000004 dividido en 4.000 cuotas de pesos 0,0000000001 de valor nominal cada una y que las 333 cuotas partes cuya inscripción de herederos ordena el Juez citado tienen el mismo valor nominal de pesos 0,0000000001 cada una y representan un valor total de pesos 0,000000333. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 03/09/2019

Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42509/24 v. 03/07/2024

CECABEA S.A.

CUIT 30-71107939-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/2024 se designó Liquidadora a Carolina Carmen LAVENA, DNI 26.844.662 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en CAstex 3472 piso 1 dpto A CABA. La autorizada. Es. Maria Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/04/2024

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42384/24 v. 03/07/2024

CENTRO DEPORTES S.R.L.

30711266018 Esc del 25/6/2024 Reunión de socios del 20/3/2024 renuncia de Romina Claudia HEFFESS y Paola Vanesa HEFFESS como gerentes. Se ratifica en el cargo a Alicia Olga SELEM como gerente Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42551/24 v. 03/07/2024

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT30559312211. Por Asamblea Ordinaria del 10/5/2024 se designo Presidente: José Ramón Carrio, Vicepresidente: Luis Rabanal Martínez, Directores Titulares: Ana Isabel Carrio Parra, María Alejandra Carrio, Gabriel Ramon Carrio, Antonia Martínez de la Fuente, Pablo Carrio Rabanal, Alicia Rabanal Martínez, Directores Suplentes: Junior Carrio, Noelia Florencia Carrio, Luisina Paula Rabanal Martínez, Leandro Carrio Rabanal todos con domicilio especial en Paraná 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/05/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42288/24 v. 03/07/2024

CIRON S.A.

C.U.I.T. 30715223127 Por Asamblea del 16/05/2024 se designa PRESIDENTE: SCARPULLA ALDO MIGUEL; VICEPRESIDENTE: FERNANDEZ ALBERTO SEBASTIAN y DIRECTOR SUPLENTE: BOWOCHWALL JUANA ADELINA. Todos con domicilio especial en Güemes 3355 piso 27 departamento 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2024
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 03/07/2024 N° 42388/24 v. 03/07/2024

COBERTURAS & SERVICIOS S.A.

30708212144. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/5/24, se designó Directorio: Presidente: Guillermo Pablo Sanchez, domicilio especial en Belgrano 3225 CABA; Vicepresidente: Guido Nicolás Crubellati, domicilio especial en Charcas 3260, Piso 4, Dpto. "B", CABA; Director Suplente: Juan Pablo Peci, domicilio especial en Hortiguera 453, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/05/2024
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 03/07/2024 N° 42280/24 v. 03/07/2024

COMPAÑÍA JENIN S.A.

CUIT 30-71554657-0. Complementario del edicto publicado el 22/05/2024 N° 31496/24. Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2023 se resolvió por unanimidad la cesación en los cargos del Sr. Jorge Eduardo Block como Director Titular y Presidente y de la Sra. Elena Beiras como Directora Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 21/12/2023 Reg. N° 1607
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42440/24 v. 03/07/2024

CONSULTORA MARCO S.A.

CUIT 30-70823989-1. Por Acta de Directorio del 21/03/2024, se resolvió trasladar la sede social de 11 de septiembre 4237, Piso 9 "B" CABA, a la calle Av. Del Libertador 7208, Torre 2- Piso 2°, Of 214, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2024
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42281/24 v. 03/07/2024

CRISIL IREVNA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71014209-9. Por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2023, se resolvió designar como Directores Titulares a Norberto Iglesias (Presidente), Pawan Kumar Jain (Vicepresidente), Andrés Leonardo Vittone, Anupam Kaura y Patricio Richards y como Director Suplente a Manuel Goyenechea y Zarza. Los directores aceptaron el cargo al cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria del 17/08/2023 se resolvió: (i) Tomar nota de la renuncia del Sr. Anupam Kaura a su cargo de Director Titular de la Sociedad y (ii) Designar a Priti Arora como Director Titular por todo el período que le restare cumplir al Director renunciante. El director titular aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/2023
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42279/24 v. 03/07/2024

CROSSRACER AIRPORT SERVICES S.A.

CUIT 30-70890652-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/03/2024, el directorio quedó conformado: Presidente: Alex VERSCHOOR, Vicepresidente: Sonia VERSCHOOR, Director Titular: Tomás DROT DE GOURVILLE, Eduardo Miguel Jorge DROT DE GOURVILLE y Mario Enrique VERSCHOOR, Director Suplente: Diego DISABATO, fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 9 UF 102 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42286/24 v. 03/07/2024

CROSSRACER INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-65618215-2. Por Acta de Asamblea del 11/06/2024, el directorio quedó conformado: Presidente: Alex VERSCHOOR. Vicepresidente: Sonia VERSCHOOR. Director Titular: Tomás DROT DE GOURVILLE. Director Suplente: Mario Enrique VERSCHOOR, fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 9 UF 102/103 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42285/24 v. 03/07/2024

DATMON S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. SE REALIZA LA PUBLICACION A FIN DE REGULARIZAR SITUACION AFIP.POR ASAMBLEA ORDINARIA DEL 25/06/2024 SE DESIGNA PRESIDENTE A ROBERTO CESPEDES Y DIRECTOR SUPLENTE A JUAN MANUEL COUSELO. AMBOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN AV. ENTRE RIOS 726, PISO 3ro, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/06/2024
Maria Silvina Larocca - T°: 56 F°: 662 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42088/24 v. 03/07/2024

DIMENSION GLOBAL FORWARDING S.A.

33-70945379-9. Por acta de asamblea del 30/01/2023 se aprobó por unanimidad la renovación del directorio por 3 ejercicios, designando como Presidente a Ricardo Adrián Ramos CUIT: 20-25488439-2. Vicepresidente Laura Inés Bonavita, CUIT: 27-27745207-9, Director Suplente DULCE PRISCILA PAELTRA, CUIT: 27-35421877-7.Fijan su domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 28/02/2024
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42538/24 v. 03/07/2024

DINTTELAR. S.A.

SOCIEDAD SIN CUIT. Se realiza el presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Asamblea Extraordinaria 25/04/2024 reeligen autoridades por vencimiento de mandato así: Directora Titular y Presidente: Natalia Emilia Ohana, Director Suplente: Pablo Natalio Dabas. Directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social sita en Avenida Juan B. Justo 1083, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46+ de fecha 25/04/2024 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42442/24 v. 03/07/2024

DIRECCION Y ADMINISTRACION S.A.

CUIT 30715491229

Comunica que por Asamblea del 22/09/2023, pasada a Escritura Pública del 17/04/2024, se dispuso por Renuncia de la Directora Suplente Mariana Ruth Sepiurka, que el Directorio quedará conformado como Presidente Horacio Rodrigo y como Director Suplente a Francisco Rodrigo, quienes fijan su domicilio especial en la calle Monroe 1680 Planta Baja Depto. 3 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 18

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/07/2024 N° 42118/24 v. 03/07/2024

ECO-TRADER IMPORT-EXPORT S.A.

CUIT 33716442239. Por acta de asamblea del 9/11/23 y acta de directorio del 14/6/24 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Laura Daniela Báez; Director Suplente Manuel Ignacio Melgar. Domicilio especial directores Pasco 320 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2024

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42289/24 v. 03/07/2024

ECOPRENEUR S.A.

CUIT 30640972021.- Por Escritura 77 del 26/06/2024 ante la Escribana Lorena V. Mosca Doulay, Registro 1970 CABA Folio 340 se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 19/06/2024, que procede a: a) CAMBIAR SEDE SOCIAL: Se traslada la Sede Social de Paraguay 877 Cuarto Piso, Oficina G, CABA, hacia PERU 699, PLANTA BAJA, CABA.- b) ACEPTACION DE LA RENUNCIA DE LOS SIGUIENTES DIRECTORES TITULARES: María Agustina Paviotti.- Ignacio Luis Paviotti.- Gustavo Andrés Paviotti.- c) MODIFICAR DIRECTORIO, ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS: DIRECTOR TITULAR.- PRESIDENTE: Claudio Luis PAVIOTTI.- DIRECTOR TITULAR.- VICEPRESIDENTE: Mauricio Oscar PAVIOTTI.- DIRECTORA SUPLENTE.- Isabel Norma DORIGO.- Todos aceptan y fijan domicilio especial en la nueva sede social Peru 699, PB, CABA.- Autorizado según instrumento publico citado.- y a los efectos del tracto: 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/12/2023, de elección de autoridades, y 3) Acta de Directorio del 27/12/2023, de distribución de cargos; Director titular y Presidente Claudio Luis Paviotti.- Vicepresidente Mauricio Oscar Paviotti.- Directores titulares: Ignacio Luis Paviotti.- Gustavo Andres Paviotti.- Maria Agustina Paviotti.- Director Suplente Isabel Norma Dorigo, constituyendo domicilio especial en Paraguay 877, 4to piso, oficina "G" CABA.- Autorizado según instrumento público citado.- Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42078/24 v. 03/07/2024

EFICCI S.R.L.

CUIT 30717112683. Por acta de Reunión de socios del 06/05/2024 renuncio Maria Cecilia Loccisano al cargo de Gerente titular, los socios por unanimidad resuelven aceptar la renuncia efectuada, en su reemplazo se designo a Laura Lilian Mangone quien acepto el cargo y fijo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1738 de fecha 05/06/2024 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42402/24 v. 03/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

EL GROUP S.R.L.

CUIT: 30-71831433-6 Por Reunión de Socios de fecha 19/06/2024: a) Se traslada la sede social a Avenida Roque Sáenz Peña n° 651, oficina 61 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- B) Se acepta la renuncia del Gerente Ivan SEMYKIN.- c) Se designa como Gerente a Dzianis LIMARAU con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 651, Oficina 61, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 19/06/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42441/24 v. 03/07/2024

ENIAC CONSULTORA S.A.

CUIT: 30-71525544-4. RECTIFICA: TI N° 32008/24 del 24/05/2024 se omitió consignar la fecha de Acta de Directorio 03/05/2024 Asamblea general extraordinaria 10/05/2024 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2024 Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/05/2024

José Antonio Domingo De Stefano - T°: 6 F°: 389 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42507/24 v. 03/07/2024

ENVIOS Y LOGISTICA URBANA S.R.L.

CUIT 30-71721073-1. Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 11/01/2024, en la que Jesús Antonio OTHARAN, cede, vende y transfiere las 60.000 (sesenta mil) cuotas que tiene en la sociedad a favor de Agustín Leonel SCHLOTTHAUER; el capital de \$ 100.000, queda así suscripto: Agustín Leonel SCHLOTTHAUER, 60.000 cuotas y Ezequiel Ulises CASTRO, 40.000 cuotas de valor nominal \$ 1 (pesos uno) y un voto por cuota. Autorizado por privado Contrato privado de fecha 11/01/2024

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 03/07/2024 N° 42168/24 v. 03/07/2024

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-62992974-2 ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO sorteo correspondiente a la última jugada de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires del 29 de junio de 2024 Primer premio: 555 segundo premio: 396 Tercer premio: 284

Designado según instrumento privado acta directorio 437 de fecha 5/2/2021 BENJAMIN FELIX SVETLIZA - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42417/24 v. 03/07/2024

ESTANCIAS QUEQUEN S.A.

CUIT 30-70837118-8. En Asamblea Gral Ordinaria del 07/07/2022 se resolvió: 1) Mudar la sede social a Juan Bautista Alberdi 5771 piso 2, departamento A, CABA. 2) Designar: Presidente: Pedro Anibal Vincenti, DNI 12.367.074, Vicepresidente: Adriana Catalina Scolari, DNI 12.153.430, Directores titulares: María Eugenia Vincenti, DNI 30.367.441, Diego Ignacio Vincenti, DNI 26.801.751, Cristian Manuel Lopez Olaciregui, DNI 21.486.240, Directores suplentes: Gabriela Edith Muñoz, DNI 22.140.067 y Igor Trofimov, DNI 18.849.331, todos los directores designados constituyeron domicilio especial en la sede social. Vencimiento de los mandatos 28-02-2025. Autorizado según instrumento privado ACTA de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 07/07/2022

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42473/24 v. 03/07/2024

ETEX S.A.

CUIT 30712877703 Acta Asamblea 27/06/2024 Designación Presidente Emiliano D. Diaz Director Suplente Alejandra M. Aimi ambos constituyen domicilio especial en Riobamba 340 piso 14 depto D CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2024
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42103/24 v. 03/07/2024

FACILITAS S.A.

CUIT 33-70897589-9.- Por escritura 232 del 14/06/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio ambas del 21/03/2024, por las que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Omar Panelli; Director Suplente: Rubén Daniel Bueno, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 917, Piso 6, Departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42234/24 v. 03/07/2024

FRIPASA S.R.L.

33-64702580-9. Se hace saber por Oficio librado con fecha 27/05/2024 en los autos "Villar Matos, María Avelina Luisa s/sucesión ab-intestato", en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 3, se ordenó la inscripción de la transferencia de las 200 cuotas sociales de carácter ganancial de las que era titular el Sr. Juan Manuel Sánchez casado en primeras nupcias con la causante, a favor de: José Rafael Sánchez Villar: 66 cuotas, José César Sánchez Villar: 67 cuotas y María Luisa Sánchez Villar: 67 cuotas todas de valor nominal \$ 100 c/u.- Capital social tras las resolución: \$ 60.000 compuesto de 600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- Socios: José Rafael Sánchez Villar: 266 cuotas; José César Sánchez Villar: 267 cuotas; María Luisa Sánchez: 67 cuotas Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 27/05/2024
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42162/24 v. 03/07/2024

GAVAS S.A.

C.U.I.T. 30-71522315-1 Por Asamblea del 16/05/2024 se designa PRESIDENTE: SCARPULLA ALDO MIGUEL; VICEPRESIDENTE: FERNANDEZ ALBERTO SEBASTIAN y DIRECTOR SUPLENTE: BOWOCHWALL JUANA ADELINA. Todos con domicilio especial en Güemes 3355 piso 27 departamento 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2024
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 03/07/2024 N° 42386/24 v. 03/07/2024

GESTION DE PRESTAMOS Y COBRANZAS S.A.

CUIT 33-71504351-9. Por escritura 116 del 18/6/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribieron las Actas de Asamblea y Directorio del 14/5/24, por las cuales se designaron por 1 ejercicio: 1. el Directorio: Presidente: Alberto Juan Carlos García. Vicepresidente: Matías Agustín Peralta. Directores Titulares: Alicia Mónica Tauil y Maximiliano Herrasti. Director Suplente: Abel Omar Perez Vaquero, todos ellos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646 piso 4°, C.A.B.A. 2. la Comisión Fiscalizadora: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer, Sergio Luis Biller y Hugo Norberto Lusa. Suplentes: Gabriel Orden, Luis Horacio Biller y Rubén Nestor Lamandía. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 18/06/2024 Reg. N° 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42081/24 v. 03/07/2024

GIANNANTONIO S.A.

CUIT 30-70327791-4. Acta de Asamblea unánime 10/06/2024. Renuevan cargos. Acta de Directorio 10/06/2024 se asignan los cargos: PRESIDENTE: Claudio Alfredo GIANNANTONIO; DIRECTORA SUPLENTE: Alba Angeles CAVA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Guamini 2536, CABA.- Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 24/06/2024
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42284/24 v. 03/07/2024

GNC OLIMPO S.R.L.

CUIT 30-70765452-6 Por Acta de Reunión de socios de 10/05/23: se acepta renuncia de Franco Salvador Casella como gerente y se designa a Diego Martín Casella, DNI 40.250.951 en su reemplazo quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Uruguay 667, piso 10 departamento D, CABA. Autorizada según instrumento privado de fecha 10/05/2023. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/05/2023
Maria Florencia Alemanno - T°: 99 F°: 537 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42152/24 v. 03/07/2024

GREKHA S.A.

CUIT 30-68459512-8. La Asamblea del 25.04.2023 reeligió Directorio: Presidente Rubén Gustavo MENDEZ; Directora Suplente María Cora GIORDANI, ambos con domicilio especial en Arenales 3055, 7° Piso, Depto. 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2023
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42522/24 v. 03/07/2024

GRIMBERG CHARAF S.A.

CUIT 30521351523. Escritura n° 57, 27/3/2024, Folio 189 Registro 253 CABA. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 11/1/2024 y Reunión de Directorio Unánime del 11/1/2024 se designó Presidente a Augusto Nicolás D'Aria, Vicepresidente a Hernán Grimberg, Director Titular a Carlos Alberto D'Aria y Directora Suplente a Marta Ivone Gastaldi, todos con domicilio especial en la calle Tucumán 994, piso 8 de la CABA. El Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 27/03/2024 Reg. N° 253
Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42151/24 v. 03/07/2024

GRUPO GZ S.R.L.

CUIT 30-71563631-6 Informa que por Acta de Reunión de socios unánime del 15/04/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Humahuaca 4020 planta baja, departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42096/24 v. 03/07/2024

GRUPO NORINIGUE S.A.

30-71835250-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/6/2024 la Sra. Laura Silvana CASALLA renunció al cargo de Presidente y el Sr. Oscar BELLO al cargo de Director Suplente. Las renunciaciones fueron aceptadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/06/2024
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42332/24 v. 03/07/2024

HOR & MAT S.A.

CUIT 30710393660. Por Asamblea del 1/5/23, fueron electos Presidente Román Ariel Montanari y Director Suplente Lucas Ezequiel Montanari; ambos Domicilio Especial en Bucarelli Nro. 2258, PB CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/05/2023
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42124/24 v. 03/07/2024

HORMIA S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Cambio de sede y autoridades: Esc. 70, 06/06/2023, Folio 193, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Directorio del 10/07/2022, los socios por unanimidad decidieron efectuar el cambio de sede social de calle Castro Barros 749 CABA a la Avenida Juan de Garay 737, CABA; Y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/07/2022, por unanimidad se aceptó la renuncia al cargo de Director titular y presidente de Francisco CIMATO, y al cargo de Director Suplente de Claudia GERHARDT, aprobando su gestión; y por unanimidad designaron: a) Director Titular y Presidente a Maximiliano Alejandro ALVAREZ de OLIVERA, DNI 34.151.148, con domicilio real y especial en la calle Independencia número 371, Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; y b) Director suplente a Ambar Elizabeth GALLEGUILLOS PRADO ALVAREZ, DNI 45.581.595, con domicilio real y especial en calle Sarmiento 178, piso 1, departamento D, Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Los nombrados aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42282/24 v. 03/07/2024

HUNTER DOUGLAS ARGENTINA S.A.

30-68077923-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/3/2024 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Nicolás Andrés Bruno, como Presidente, Rosa Elena Rojas González como Vicepresidente, Sergio Daniel Anido y José Luis López Torres como Directores Titulares y Marcelo Alejandro Glass, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lima 575, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2024
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42532/24 v. 03/07/2024

IGLESIAS Y ESCOBAR S.R.L.

C.U.I.T. 30-63836026-4. Por escritura 55 del 28/06/2024, folio 199, Registro 1551 de Cap. Fed.; se protocolizó acta de fecha 02/05/2024, a la cual asistieron la totalidad de los socios; en la cual se designaron Socios Gerentes a Gastón Nicolás MATSUMOTO, argentino, nacido el 26/09/1985, soltero, DNI 31.836.392, C.U.I.L./T. 20-31836392-8, domiciliado en Francisco Alvarez 336, Burzaco, Pcia de Bs. As.; y Pablo Andrés SARACENA, argentino, nacido el 29/06/1988, soltero, DNI 34.152.303, C.U.I.L./T. 20-34152303-7, domiciliado en Manuel Artigas 5106, piso 10°, dto. 3 CABA; quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en: Av. Gral las Heras 1666, Piso 3° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1551
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42134/24 v. 03/07/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

IMAT - INSTITUTO MÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.

CUIT N° 30-69759826-6. Directorio reelección: Asamblea: 24/11/2023 Presidente: Dora Concepción Montequín, María Eva Ávila Montequín (Directora Titular), Ricardo Francisco Román (Director Suplente) Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1206 Piso 4 H, C.A.B.A. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, autorizada por Acta Directorio, 08/12/23. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/12/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/12/2023
PATRICIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 50 F°: 932 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42117/24 v. 03/07/2024

INDASBEST S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30554285232 – Se hace saber que mediante Acta de Asamblea del 24/06/2024 se ha dispuesto la cesación del directorio designado por Acta de Asamblea 14/02/2024 integrado por Pedro Enrique Gorin como director titular y presidente y por Estela Margarita Lami como directora suplente; y se ha designado un nuevo directorio por 3 ejercicios con la siguiente integración: Director Titular y Presidente: Pedro Enrique Gorin; Directora Titular y Vicepresidente: Roxana Gladys Moreno; Directora Suplente: Estela Margarita Lami. Pedro Enrique Gorin y Estela Margarita Lami constituyeron domicilio especial en Pedro Honnaine 3262, San Andrés, partido de San Martín, Pcia. Bs. As., y Roxana Gladys Moreno en Av. General Mosconi 2541 dpto. 17 CABA.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 532 de fecha 14/02/2024 Pedro Enrique Gorin - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42401/24 v. 03/07/2024

INMOBILIARIA MD S.A.

CUIT 30-70772654-3. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/09/2023 se resolvió aceptar la renuncia del director Sergio Ricardo Pez, y designar a la Sra. María Sol Rius Vilela en reemplazo del directo saliente. La directora designada acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del director suplente Guillermo Quiñoa; (ii) que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Castro Baeza y Director Suplente: María Sol Rius Vilela. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/09/2023

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42400/24 v. 03/07/2024

JOB & TECHNOLOGY S.A.

30708068620 1) Por acta de asamblea de 29/11/2023 designan PRESIDENTE Carmen Graciela Fernandez, Director Suplente Estefania Bellone. Fijan domicilio especial en Uruguay 856 7° B CABA. 2) Por acta de directorio de 3/6/2024 TRASLADAN la sede social a CRAMER 1652 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2024
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42061/24 v. 03/07/2024

JOSERAL S.A.

CUIT 33-71092092-9. Por Asamblea General Ordinaria del 13/06/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. José Ricardo Maita como Director Titular y Presidente y al Sr. José María Harfuch como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42090/24 v. 03/07/2024

KENWIN S.A.

CUIT 30-70795737-5. Se complementa TI 35724/24 del 06/06/2024. El Sr. Gustavo Gabriel Barreiro y la Sra. Rosana Miranda, constituyen domicilio especial en la sede social, sita en San Martín 663 2° Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Libro de Actas de Asamblea de fecha 07/05/2024
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42438/24 v. 03/07/2024

KIRUKI S.A.

30-71825910-6

Por Asamblea del 19-03-2024: a) Renuncia el Presidente Maximiliano Lehuis.- b) Se designa Presidente a Juan Matias Tomé con domicilio especial en Williams 1587, Ciudad y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; y se ratifica como Director Suplente a Norberto Ezequiel Caggese con domicilio especial en Jujuy 3164, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 18/03/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2024 N° 42526/24 v. 03/07/2024

KUCHEN BAZAR S.R.L.

CUIT: 30-71717282-1. Por acta de reunión de socios del 30/04/2024, se trasladó la sede social Avenida Rivadavia número 1611, Piso 12, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 30/04/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42147/24 v. 03/07/2024

LA HOGAREÑA S.A. INMOBILIARIA Y AGRICOLA

CUIT 33640466559 Por Asamblea Ordinaria del 28/03/24 designó: presidente Ana Laura Berlié y directora suplente Marta Enriqueta Sánchez Moreno, quienes fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1624 Autorizado según instrumento público Esc. N° 795 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42385/24 v. 03/07/2024

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Estados Unidos 2990 Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 05/2024 del 01/06/2024 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 020 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 020,980,808,15 3,109,307,075,085,245,412.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 03/07/2024 N° 42418/24 v. 03/07/2024

LA NUEVA ROMA S.A.

CUIT: 30716192071. Por Asamblea Ordinaria unánime del 01-06-2023 se renueva la designación de autoridades: Presidente: Pablo Guillermo Arné, CUIT 24-27857427-6; Director Suplente: Francis Jojevna Mercado Torrealba, CUIL 27-95932264-9. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/07/2024

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42492/24 v. 03/07/2024

LECO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-70197619-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2024 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Christopher James Warren; Vicepresidente: Fabio Gabriel Castro Rey; Directora titular: Florencia Askenasy; y Director suplente: Alejandro Javier Vidal. Todos los directores aceptaron sus cargos. El Sr. Rey constituye domicilio especial en la calle Llerena 3075, CABA y los Sres. Warren, Askenasy y Vidal en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42145/24 v. 03/07/2024

LEDVANCE S.A.

30-50091427-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/24 y Acta de Directorio de fecha 10/05/2024 se resolvió designar al Sr. Rafael Godinho Aranjues como Presidente, al Sr. Luis Mariano Villahermosa como director titular, a los Sres. Carlos de Vedia y Félix León Rojas como directores suplentes. El directorio quedó conformado como sigue: Presidente Rafael Godinho Aranjues, director titular Luis Mariano Villahermosa, directores suplentes Carlos de Vedia y Félix León Rojas. Todos los miembros del directorio han fijado domicilios especiales a los fines del art. 256 de la ley 19550 en Reconquista 336, piso 4°, Of 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 10.05.24 Dr. Carlos de Vedia T° 27 F° 450 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024

CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42141/24 v. 03/07/2024

**LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A.
Y LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

LIFE SEGUROS DE PERSONAS Y PATRIMONIALES S.A. CUIT 30-50005154-6. LIFE INSURTECH COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. CUIT 30-69321531-1. De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 21, Libro 48, Tomo de sociedades por acciones con fecha 14/01/1950; y Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. (anteriormente denominada Cardif Seguros S.A.) con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A., inscrita ante el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 10616, Libro 122, Tomo A, de Sociedades por Acciones con fecha 19/09/1997; han resuelto por sus respectivas Asambleas de Accionistas, ambas de fecha 28/06/2024, la fusión por absorción por parte de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A., la que se disolverá sin liquidarse; aprobando asimismo el Compromiso Previo de Fusión. Se informa que: (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 10/06/2024 los Directorios de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. aprobaron el Compromiso Previo de Fusión, de igual fecha; (ii) Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. solicitará su disolución sin liquidación como consecuencia de la fusión; (iii) no resulta necesario establecer una relación de canje ni, en consecuencia, aumentar el capital social de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A., a los fines de lo dispuesto en el artículo 83, inc. 1°, apartado c, de la Ley 19.550, en virtud de que los accionistas de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. son titulares del 100% del capital social de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. en idénticas proporciones. Las acciones de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. serán canceladas de pleno derecho con la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acuerdo Definitivo de Fusión, procediéndose a la posterior cancelación en el registro de accionistas; (iv) el capital social de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. se mantiene en la suma de \$ 216.196.085; (v) conforme al correspondiente Balance General Especial al 31/03/2024 de cada una de las sociedades, la valuación del activo de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. era de \$ 153.299.121.761, la valuación del pasivo era de \$ 109.747.447.915 y su patrimonio era de \$ 43.551.673.846, y la valuación del activo de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. era de \$ 15.124.950.405, la valuación del pasivo era de \$ 8.350.841.629 y su patrimonio era de \$ 6.774.108.776. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 3, C.A.B.A. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia

de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Life Seguros de Personas y Patrimoniales S.A. y de Life Insurtech Compañía de Seguros S.A. de fecha 28/06/2024 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42555/24 v. 05/07/2024

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 29/06/2024 el número ganador ha sido el 555(CINCO CINCO CINCO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178 Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/07/2015 Reg. N° 2178

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42512/24 v. 03/07/2024

MAVIMA S.A.

CUIT 30-70789796-8. Por acta de asamblea del 26/04/2021, se designó como Presidente a Fabian REZNIK, DNI 16.129.818 y Director Suplente a José REZNIK, DNI 14.121.730, ambos con domicilio especial en Av. Cabildo 1232, piso 12, departamento 24 CABA. En dicha acta aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 02/07/2024 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42558/24 v. 03/07/2024

MAYO INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-70837533-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 del 17/07/2023 se designó el Directorio: Presidente: Andrés Luis Nicastro y Director suplente: Mauro Cristian Ariel Villanueva, quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 521 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42527/24 v. 03/07/2024

MEDICION TORQUE S.A.

CUIT. 30717450511. Acta de Asamblea del 12/6/24 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Marcos Maximiliano GONZALEZ, siendo su reemplazante Brian David SUAREZ, domicilio especial en Gorriti 4435, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2024 N° 42421/24 v. 03/07/2024

MERIDIONAL LEXRA S.A.

33-71052501-9 Por acta del 1/2/24, que me autoriza, se designó Presidente: Jordana Olszak y Director Suplente: Patricio Olszak, ambos con domicilio especial en Mendoza 2855 piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42307/24 v. 03/07/2024

MITUTOYO SUL AMERICANA LTDA.

CUIT 30707335927. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17 de junio de 2024, con relación a la sucursal inscripta en Buenos Aires, República Argentina, se resolvió revocar la designación de los Sres. Pedro Katsumi KOGA y Daniel Estefanía como representantes legales y designar a los Sres. Daisuke KATO, Shigeru Yamashita y Omar Gutierrez como nuevos representantes legales, todos ellos con domicilio especial en Avda. Roque Saenz Peña 720 5° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo ratificar la designación del Sr. Ken Sasaki en tal caracter.- Norberto Horacio Abal autorizado por reunión de socios de fecha 17 de junio de 2024.- Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 17/06/2024
NORBERTO HORACIO ABAL - T°: 16 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42283/24 v. 03/07/2024

MOLINOS DE ALBERTI S.A.

CUIT 30-70755720-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 29 de mayo de 2024 se designaron autoridades, quedando el directorio integrado por: Presidente: Daniel Luis De Rito, DNI 18.205.449, con domicilio especial en 10 de junio N° 87 de Alberti, partido de Alberti, provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Gastón Germán Cosentino, DNI 24.770.482 quien fijó su domicilio especial en Carlos Francisco Melo 1964 de Vicente López, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, aceptando ambos sus cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2024
ENRIQUE ANTONIO RECARÉ - T°: 59 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42249/24 v. 03/07/2024

NC10 S.A.

“Sociedad sin C.U.I.T”. ” y que “se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ.”. Esc. 160, otorgada el 25-06-2024, al folio 387, Registro 1455, CABA, Se designó autoridades a: Presidente: Cecilia Inés CANGI, Director suplente: Nicolás Matías CANGI.- Domicilio especial de ambos: Juan Agustín García número 1.947, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 25/06/2024 Reg. N° 1455
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42287/24 v. 03/07/2024

NEW CLEVERS S.A.

CUIT: 30-71628436-7. Por asamblea ordinaria del 05/01/2022 renuncio como Presidente Martin Karl Schafer quien continua como director titular y se designo Presidente Klaus Rolando Bonner. Por asamblea ordinaria del 04/03/2022 ceso como director suplente Roberto Emilio Riskin. Se designó Vicepresidente a Luciana Yael Riskin, Director titular a Martin Karl Schafer, y directores suplentes a Vicente Santiago Delgado Bello y Guido Uriel Riskin. Todos fijan domicilio especial en Larrazabal 1943, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/03/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42148/24 v. 03/07/2024

NJT TEAM S.A.

CUIT 30-71163719-9 Por Acta de Directorio 06/02/2024, se resolvió trasladar la sede social de la Av. Corrientes 456, 3° Piso, Oficina “33”, CABA a la calle Tucumán 612, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/02/2024
MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42557/24 v. 03/07/2024

NOORDEN S.A.

CUIT 30-71559854-6. Por Asamblea del 31/05/2024 se eligió el Directorio: Presidente Federico Martin Alonso, Vicepresidente Mario Floreal Garcia, Director Titular Alvaro Vazquez Rovere, Director Suplente Agustín Orella, y fijaron domicilio especial en Humboldt 2442 Piso 1 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42530/24 v. 03/07/2024

NUEVO ESTILO MAYORES S.R.L.

CUIT 30-71584199-8. Escritura 13.06.2024 Esc. Carmen Gil Rothenburger, designa gerente a Faustino Luis García, aceptó el cargo y y constituyó domicilio especial en Juramento 1694 piso 15° CABA. Cesación de María Begoña Izarcelaya y García como gerente por su fallecimiento.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/06/2024 Reg. N° 1249

Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42439/24 v. 03/07/2024

OLIVERA HNOS. S.A.

30-60747873-9 La Asamblea Gral. Ordinaria del 12/05/2021. Acta Directorio 13/05/2021. Se designa Directorio Presidente: Anselmo Juan José Olivera y Director Suplente Cristian José Olivera ambos domicilio especial en Lavalle 1546 5° B CABA La Asamblea Gral. Ordinaria del 23/05/2024 designa Directorio: Presidente: Anselmo Juan José Olivera y Director Suplente Cristian José Olivera, ambos domicilio especial en Lavalle 1546 5° B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/05/2024

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42073/24 v. 03/07/2024

OMEGA ONE S.A.

CUIT 30-71173472-0. El 27/06/2024 en escritura 219 pasada al folio 989 del registro 1948 de CABA, se transcribió: 1) Acta de asamblea general ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 28/10/2021; en la que se eligieron a los miembros del Directorio y distribuyeron los cargos, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Único Director Titular y Presidente: Norberto Carlos CANEVA, CUIT 20-22226583-6; y Directores Suplentes: Thiago AMBRICO DE SOUZA, CDI 23-60483133-4; y Pedro NALLAR LLAYA, CUIT 20-37124376-4. Los tres con domicilio especial en Tte Gral Juan Domingo Perón 555 3° piso contrafrente de CABA. Y 2) Acta de Asamblea Ordinaria del 26/09/2023; se ratificó la designación del Directorio realizada el 28/10/2023; y nuevamente se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por un nuevo período estatutario; quedando conformado por las mismas personas detalladas ut supra; quienes constituyeron mismo domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 41922/24 v. 03/07/2024

OMEGA TRANS S.R.L.

CUIT: 30-71181096-6. Por convenio del 01/06/2017 JOSÉ LUIS IGLESIAS cede 110 cuotas las cuales son adquiridas por LEONARDO JOSE IGLESIAS. En consecuencia, el capital de \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Leonardo José Iglesias 485 Cuotas y José Luis Iglesias 15 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 01/06/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42149/24 v. 03/07/2024

OMEGA TRANS S.R.L.

CUIT: 30-71181096-6. Por convenio del 04/06/2024 JOSÉ LUIS IGLESIAS cede 15 cuotas, las cuales son adquiridas en su totalidad por MABEL NORMA MALPELI. En consecuencia, el capital de \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Iglesias Leonardo José 485 Cuotas y Mabel Norma Malpeli 15 Cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 04/06/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42150/24 v. 03/07/2024

ONE LOGISTICS S.R.L.

30716539616. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Por Esc. 421 del 17/8/2023 se resolvió: 1) Cesión de Cuotas. El capital social es de \$ 100.000 divididos en 10.000 Cuotas de pesos DIEZ (\$) de valor nominal cada una. María Alicia CARDOZO cede 5.000 cuotas sociales a Santiago Ezequiel SAULLE. El capital social queda suscripto e integrado en su totalidad por: Nicolás CRUPPI, titular de 5.000 cuotas sociales y Santiago Ezequiel SAULLE titular de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 2) Renuncia como Gerente Suplente María Alicia CARDOZO, DNI 10.163.826; 3) Por Esc. 39 del 9/2/2024 se designó Gerente Suplente a Santiago Ezequiel SAULLE, constituye Domicilio Especial en la Sede Social cita en Carlos Calvo 3080, 2° Piso, Dpto "A", Torre 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 17/08/2023 Reg. N° 5
MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 03/07/2024 N° 42170/24 v. 03/07/2024

OOH EXTERIORES PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30-71408288-0. Se comunica que por Asamblea y Directorio del 08/05/24, el Directorio ha quedado constituido: Único Director Titular y Presidente: Mauro Andrés Virgona y Director Suplente: Lucas Taiano. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la Avda. del Libertador 7904, 5° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2024
Florencia Zamudio - T°: 81 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42131/24 v. 03/07/2024

ORLANSKY S.A.C.I.F.I.

CUIT 30-62023267-6. Por acta de directorio del 31/10/2023 se resolvió: DESIGNAR PRESIDENTE: Marcos ORLANSKY; DIRECTOR TITULAR: BARBARA NORMA ORLANSKY. DIRECTOR SUPLENTE: DEBORAH DENISE ORLANSKY. Todos constituyen domicilio especial en Juana Azurduy 2335 piso 1 depto C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/10/2023
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42354/24 v. 03/07/2024

OSRAM S.A.

30-71519761-4. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 30/05/2024 y acta de directorio de fecha 31/05/2024 se resolvió que el directorio quede integrado, por el término de un ejercicio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Rodríguez; Director Suplente: Carlos de Vedia. Los Directores designados aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1473 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2024
CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/05/2024
CARLOS DE VEDIA - T°: 27 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42140/24 v. 03/07/2024

PEWEN CONSTRUCCIONES S.A.

30716884534. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 17/08/2023: (i) se designó Director titular y Presidente a Nicolás Walter García de Leo y Directora Suplente a Karina Diana (ii) los Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en la calle Concordia 540, piso 3°, oficina "B", C.A.B.A; y (iii) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2023

VALENTINA SPINELLI FERNANDEZ - T°: 146 F°: 488 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42093/24 v. 03/07/2024

PHONEX-ISOCOR S.A.

30-50068678-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/3/2024 se resolvió designar, por 3 años, a los Sres. Nicolás Andrés Bruno, como Presidente, Rosa Elena Rojas González como Vicepresidente, Sergio Daniel Anido y José Luis López Torres como Directores Titulares y Marcelo Alejandro Glass, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lima 575, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42564/24 v. 03/07/2024

PLEIER S.A.

CUIT. 30709685828. Acta de Asamblea del 18/6/24 Designa PRESIDENTE: Laura PENTREATH. DIRECTORA SUPLENTE: Micaela María HOURBEIGT, ambas domicilio especial en Maipú 1266, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2024

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2024 N° 42415/24 v. 03/07/2024

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 29/06/2024 el número ganador ha sido el N° 555 (CINCO CINCO CINCO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42511/24 v. 03/07/2024

POLIMEX ARGENTINA S.A.

CUIT 30641816066. Asamblea del 15/05/2024, aprobaron gestión de Directorio Cesante: PRESIDENTE: Ana Maria MALDONADO, VICEPRESIDENTE: Marcelo CASTIÑEIRA, DIRECTOR TITULAR: Dominica MALDONADO RAMIREZ; y se designó por 2 años: PRESIDENTE: Gladis Mirta PAGNOTTA, VICEPRESIDENTE: Ana Maria MALDONADO, DIRECTOR TITULAR: Dominica MALDONADO RAMIREZ; se aprobó gestión y se designó mismo Síndicos por 1 año: Síndico Titular: Antonio Lopez Figaredo, Síndico Suplente Daniel Ricardo Intile, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/05/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42306/24 v. 03/07/2024

POR TURISMO S.A.

cuit 3071028371-7 por asamblea del 27/05/2024 se designo Presidente: Lorenzo Mattera y Director suplente: Leandro Armendariz ambos con domicilio especial en :Viamonte 749 piso 11 of 3 de caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/05/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42157/24 v. 03/07/2024

PSE LOGÍSTICA S.R.L.

C.U.I.T. N° 30-71025635-3. Aviso rectificatorio N° 40444/24 del 26/06/2024. Se rectifica la fecha de la reunión de gerentes consignada el 21/01/2023 por 11/01/2024. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/02/2024
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42112/24 v. 03/07/2024

QUALE DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71475962-7. Por asamblea general ordinaria 05/06/2024 se resolvió Designar PRESIDENTE Alexis Martin SARFATIS y SUPLENTE: Gastón Marcos IDASZKIN, ambos domicilio real y constituido Avenida Dorrego 1789 piso 2 Oficina 203 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 05/06/2024
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42163/24 v. 03/07/2024

RAMÓN RODRÍGUEZ S.A.

CUIT 30-56849556-6. Por Asamblea unánime celebrada el 4 de Abril de 2024 se dispuso la fijación en dos del número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose como tales a las Sras. Clotilde Cristina Rodríguez, Alicia Beatriz Zappa y Liliana Lucrecia Vidal, respectivamente. Por acta de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Clotilde Cristina Rodríguez; Vicepresidente, Alicia Beatriz Zappa; Director Suplente: Liliana Lucrecia Vidal. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1145, 3° piso oficina 42 y 43, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42370/24 v. 03/07/2024

RECUPERO INTEGRAL S.R.L.

33-71463817-9. Por Reunión de Socios del 24/5/24 trasladó la sede social a Tte. Gral. Juan D. Perón 949 piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/05/2024
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 03/07/2024 N° 42493/24 v. 03/07/2024

REMOTE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71635653-8. El 27/05/2024 el Sr. Job Michiel van der Voort transfirió 1.350 cuotas sociales a favor de Remote Europe Holding B.V. y el Sr. Marcelo Lebre transfirió 1.500 cuotas sociales a favor de Remote Europe Holding B.V. El capital social de la Sociedad es de \$ 30.000, representado por 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Dicho capital quedó distribuido de la siguiente manera: Remote Europe Holding B.V. 2.850 cuotas; y Job Michiel van der Voort 150 cuotas; todas ellas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 10/06/2024
Gaspar Leveratto - T°: 146 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42548/24 v. 03/07/2024

RESIDENCIA MENDOZA S.R.L.

CUIT 30677108726 (Cesión de cuotas – Declaratoria de Herederos). POR UN DÍA: Se hace saber que en el expediente "ARECHAGA, JOSÉ MARÍA s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. n° 40677/2018), en trámite ante Juzgado Nacional Primera Instancia Civil N° 70, se dispuso librar oficio para inscribir la declaratoria de herederos de JOSÉ MARÍA ARECHAGA respecto de las 200 cuotas sociales de la sociedad de responsabilidad limitada RESIDENCIA MENDOZA, Número Correlativo IGJ: 1591578, Inscrito en IGJ bajo el número 5072 Libro 100 de SRL, denunciadas en los citados autos que corresponden al causante y las cuales se anotarán por partes iguales en cabeza de los herederos: ROSA ANA CARAMICO, argentina, nacida el 01/09/1953, DNI 10.894.632, CUIT 27-10894632-1, viuda, jubilada, con domicilio en Maza 1255, 3° piso dpto. 16, CABA, y JAVIER ARECHAGA, argentino, nacido el 15/10/68, DNI 20.427.847, CUIT 20-20427847-5, Soltero, Operario, domicilio Pellegrini 656 Capilla del Sr. Exaltación de la cruz, Provincia de Buenos Aires; es decir 100 cuotas a cada uno. El Capital Social es de \$ 2.000.- compuesto por 2000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Sustitución de facultades de fecha 01/07/2024

MATIAS JOAQUIN ROBIROSA - T°: 105 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42139/24 v. 03/07/2024

RITHNER PORTEOUS Y CIA S.A.C.I.

RITHNER PORTEOUS Y CIA S.A.C.I. CUIT: 30-50405893-6 Rectificatoria de publicación de fecha 24/06/2024 TI 39375/24, la fecha correcta del mandato del nuevo directorio vigente es 01/07/2023 hasta el 30/06/2026 y no 01/07/2024 hasta el 30/06/2026 como se consignó por error y el nombre correcto del director titular es Alfredo Gustavo PORTEOUS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42095/24 v. 03/07/2024

RMASD GROUP S.A.

CUIT 30-71407676-7. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la Ley 19.550, que la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 15/04/2024 fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes. Se designó Presidente y único director titular a Francisco Agustín Del Bono Arévalo y director suplente a Miguel Ángel Panesi. Ambos constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en la sede social, ubicada en Marcelo T. de Alvear 928, piso 8°, (C1058AAN) CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extrordinaria de fecha 15/04/2024

Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42097/24 v. 03/07/2024

ROSA NEGRA CATERING S.A.

CUIT 30-71012372-8. Por Asamblea General Ordinaria del 13/06/2024 se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Silvina Beatriz Giménez como Directora Titular y Presidente y al Sr. José Salvador Mantella como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42089/24 v. 03/07/2024

SAILING S.A.

30-71472804-7. Por asamblea del 03/04/2024 se designa Presidente María Laura Nazarian; Vicepresidente Fernando Acosta. Ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, piso 7, oficina 113 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/04/2024

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 03/07/2024 N° 42374/24 v. 03/07/2024

SAN BARTOLOMEO S.A.

CUIT 30-70731365-6. Por Acta de Directorio del 01 de Julio de 2024 se resolvió trasladar la sede social Piedras 1056, CABA, CP 1070. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2024
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42517/24 v. 03/07/2024

SBS CAPITAL S.A.

CUIT N° 30-71415423-7. Por asamblea del 09/05/2024 se designó el siguiente directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Marcelo Adrian Menendez; Vicepresidente: Marcelo Rodolfo Gomez Prieto; Directores Titulares: Pablo Andres Munoz, Alejandro Marcelo Giambirtone; y Directores Suplentes: Leandro Ricardo Trigo y Guillermo Javier Pérez. Todos aceptaron su designación y cargo, y constituyeron domicilio especial en Av. Madero N° 900, piso 19, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/05/2024
MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42525/24 v. 03/07/2024

SCALA CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-71107067-9

Por Asamblea del 29-04-2024: Por vencimiento se vuelve a designar como Presidente: Luis Eduardo Balzi; Vicepresidente: Marta Beatriz Costa; y Directora Suplente: Gabriela Balzi; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 4939 piso 2°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 29/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/07/2024 N° 42523/24 v. 03/07/2024

SEIPE S.A.

CUIT 30707148051: Por Asamblea Ordinaria: 15/03/2023 se resuelve por unanimidad: 1) Designar en los cargos del Directorio, Presidente a Rosa Ana Maria Ciancibello, CUIT N° 27-13159845-4, y Director Suplente a Adrián Pedro Palumbo, CUIT 20-30555492-2, ambos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 11/03/2024 se resuelve por unanimidad: 2) Trasladar la sede social a Coronel Niceto Vega 5752, piso 10, departamento A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2023

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42474/24 v. 03/07/2024

SOBRE RUEDAS S.A.

CUIT 30-65650017-0.- Por asamblea Ordinaria N°37 de fecha 08/05/2024 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Claudio Daniel Diojtar, Director Titular: Liliana Edith Wexler y Directora Suplente: Patricia Soraya Hernández. Todos con domicilio especial en Avenida Coronel Roca 3450, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N°37 de fecha 08/05/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42368/24 v. 03/07/2024

SOCIEDAD DE GESTION S.A.

30-71835036-7. Hace saber que por Asamblea del 26/06/2024 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones presentadas por Franco Santiso Fidalgo y María Lorena Fidalgo, y designar en sus remplazos a Brian David Chaparro y a Silvana Noemi Barbona, quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Brian David Chaparro; Director Suplente: Silvana Noemi Barbona; y 2) Trasladar la sede social a Encarnación Ezcurra piso 3, oficina 324, Puerto Madero, CABA. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra piso 3, oficina 324, Puerto Madero, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 26/06/2024 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42556/24 v. 03/07/2024

SOLARIEGA S.A.

(30-62256867-1) Por Asamblea y reunión de Directorio del 15/12/2023 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Manuel Alejandro Ramón Morilla, Director Suplente: Matías Tomás Morilla; ambos por el término de tres ejercicios. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ruta 52, Nro. 3350, casa 84, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/12/2023

DANIELA FERNANDA VILLAFUERTE - T°: 111 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42102/24 v. 03/07/2024

SULA S.A.

CUIT 33-59771319-9.- Por escritura número 195 del 19/6/2024 al Folio 639 ante el escribano Guillermo Adrián Zoppi, titular del Registro 1411 CABA, se efectuó la disolución anticipada de la sociedad SULA S.A., con sede social en Ramón Falcón 2033, CABA; por resolución unánime de todos sus socios adoptada en Asamblea General Ordinaria de 18/10/2023 y nombrar como liquidadora a María del Carmen MANSO CORTIÑAS, española, nacida el 8 de octubre de 1941, viuda en primeras nupcias de Diego Joaquín Fraga, DNI 93.440.119, CUIT 27-93440119-6, comerciante, domiciliada en Caaguazú 5850, cuarto piso, CABA; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Ramón Falcón 6766, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 19/06/2024 Reg. N° 1411

María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42355/24 v. 03/07/2024

SUSHI BALLESTER S.R.L.

UIT 30-71182996-9 INSTRUMENTO DE REUNION DE SOCIOS de fecha 26/06/2024. En cumplimiento Res 3/20 IGJ.- POR CESION DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) Martina Ornella TOFFOLETTO cuit 27-44799466-1 cede a Dino Pablo Toffoletto CUIT 20-16963908-7 la totalidad de sus cuotas: 2.000.- La cifra del capital social es \$ 20.000 suscripto por los socios de la siguiente forma: 1) Dino Pablo TOFFOLETTO, CUIT 20-16963908-7: 2.000 cuotas sociales de 1 \$ valor nominal cada una y un voto, y Paola Lorena PAZ, CUIT 27-24934166-0: 18.000 cuotas sociales de 1 \$ valor nominal cada una y 1 voto.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/06/2024

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42560/24 v. 03/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TERMOGRAFIA S.A.

CUIT. 30717483711. Acta de Asamblea del 12/6/24 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Marcos Maximiliano GONZALEZ, siendo su reemplazante Gabriel MORALES, domicilio especial en Gorriti 4435, Planta Baja, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2024
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 03/07/2024 N° 42420/24 v. 03/07/2024

TIVIT ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-65753556-3. Por Reunión de Gerencia N° 159 del 22/03/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Humberto I 133/135, unidad funcional N° 3, 3° piso 4° nivel, C.A.B.A., a la calle Av. Caseros 3515, unidad funcional N° 7, 4° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 159 de fecha 22/03/2021
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42233/24 v. 03/07/2024

VIENTOS LOS HERCULES S.A.U.

CUIT: 30715255967 Comunica que según Asamblea del 5 de abril de 2024, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Matías Alejandro Borderes y la Sra. Laurence Martine Christiane Bouvier sus cargos de Directores Titulares del Directorio; (ii) designó por 3 ejercicios al Sr. Agustín Luis Weber y a la Sra. Catherine Elizabeth Suzanne Remy como Directores titulares de la Sociedad. El Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Martín Parodi; Director Titular: Agustín Luis Weber; Directora Titular: Catherine Elizabeth Suzanne Remy. Los directores designados con domicilio especial en Moreno 877, piso 17 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42087/24 v. 03/07/2024

WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

CUIT 33-70735073-9. Comunica que en Asamblea Ordinaria del 30/04/24 renovó directorio: Presidente: Edmundo Manuel TOMBEUR, DNI 11.044.989; Vicepresidente: Diego Hernán SITA, DNI 25.083.304; Director Suplente: Claudio Roberto MORICHETTI, DNI 11.266.226, todos domicilio especial en calle José Bonifacio N° 1927, piso 2 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 03/07/2024 N° 42130/24 v. 03/07/2024

YAYABU S.A.

CUIT: 30-56847031-8.- Comunica que por Acta de Asamblea del 27/03/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente Raúl Guillermo PÉREZ SAN MARTÍN, Vicepresidente: Silvia Noemí PÉREZ SAN MARTÍN, Directores Titulares: María PÉREZ SAN MARTÍN e Iván Pérez San Martín y como Director Suplente: Carlos PÉREZ SAN MARTÍN; y se designa como Síndico Titular a: Osvaldo Rafael MARCHETTI; todos los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Maipú 1252, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 01/07/2024 Reg. N° 1934
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42278/24 v. 03/07/2024

ZHARO S.A.

CUIT 30-71712578-5. Por Esc. 241 del 28/6/24 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 27/3/24 que designaron directores a: Presidente: Sergio Hernán Zaera. Director suplente: Lucas Emiliano Abud; ambos con domicilio especial en Av.Emilio Castro 6123 depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 28/06/2024 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 03/07/2024 N° 42126/24 v. 03/07/2024

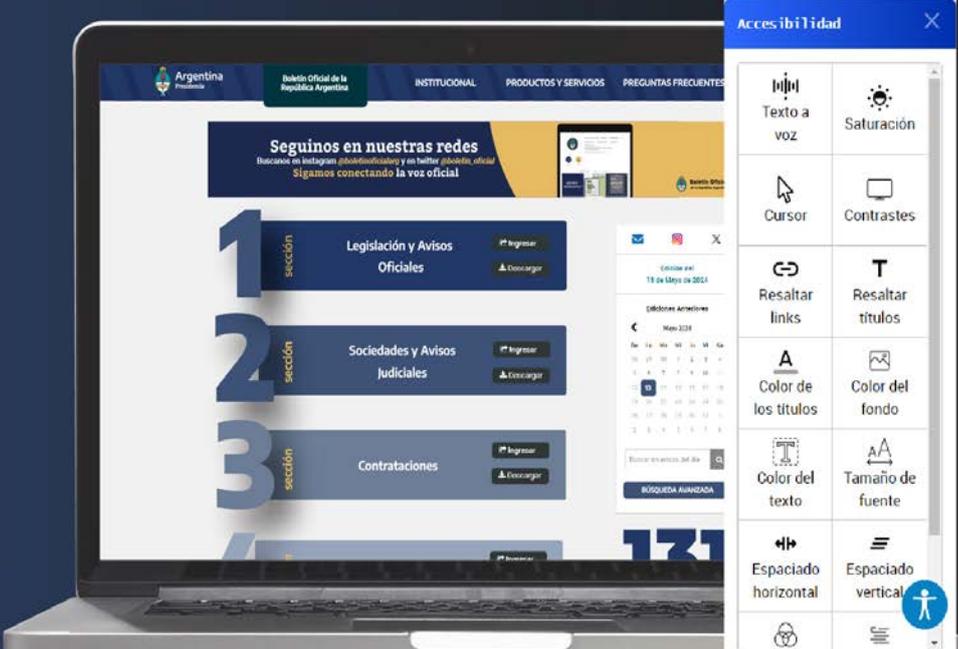
ZONA DE ENTRETENIMIENTO S.R.L.

CUIT 30-71581919-4. Por Acta de Reunión de Socios del 06/06/2024 se designó Gerente a la Sra. Daniela Di Francesco (domicilio especial: Paraná 1022 piso 1° - CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 686
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/07/2024 N° 42534/24 v. 03/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



The image shows a laptop displaying the website www.boletinoficial.gob.ar. The website content includes a header with the logo of Argentina and the text 'Boletín Oficial de la República Argentina'. Below the header, there is a section titled 'Seguinos en nuestras redes' with social media icons. The main content area features three numbered sections: '1 sección Legislación y Avisos Oficiales', '2 sección Sociedades y Avisos Judiciales', and '3 sección Contrataciones'. An accessibility toolbar is overlaid on the right side of the laptop screen, titled 'Accesibilidad'. The toolbar contains various icons for accessibility features: 'Texto a voz', 'Saturación', 'Cursor', 'Contrastes', 'Resaltar links', 'Resaltar títulos', 'Color de los títulos', 'Color del fondo', 'Color del texto', 'Tamaño de fuente', 'Espaciado horizontal', and 'Espaciado vertical'. A blue icon of a person with a white cane is visible at the bottom right of the toolbar.

Argentina
Boletín Oficial de la República Argentina
INSTITUCIONAL PRODUCTOS Y SERVICIOS PREGUNTAS FRECUENTES

Seguinos en nuestras redes
Búsquenos en Instagram @boletinoficial y en Twitter @boletin_oficial
Sigamos conectando la voz oficial

1 sección Legislación y Avisos Oficiales # Registrar Descargar

2 sección Sociedades y Avisos Judiciales # Registrar Descargar

3 sección Contrataciones # Registrar Descargar

Accesibilidad

Texto a voz Saturación

Cursor Contrastes

Resaltar links Resaltar títulos

Color de los títulos Color del fondo

Color del texto Tamaño de fuente

Espaciado horizontal Espaciado vertical

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el 18/07/2024 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 15, 16 y 17 de Julio de 9 a 16hs: SALAS RIVAS FRANKLIN JESUS; FIAT SIENA EL 1.4/ 2018; Dominio AC420DT; Base \$ 6.260.000 - BARATCABAL FURTADO SILVIA ANDREA; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT/ 2019; Dominio: AD783LQ; Base \$ 8.710.000 - PUENTE PABLO DIEGO; FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT/ 2020; Dominio: AE981LO; Base: \$ 9.340.000 - LESCOANO MARIA GABRIELA; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT/ 2020; Dominio: AE102IS; Base: \$ 8.210.000 .- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 19/07/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 01/07/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti
Martillero Público Nacional
Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 03/07/2024 N° 42477/24 v. 03/07/2024

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 1156171192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 78; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrante 1950 6 * Piso de esta Ciudad, autos #INVERSORA CALLAO S.R.L c/ MEZA Yolanda Beatriz s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 8.545/ 2020; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 11 de Julio de 2024 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 8 y 10 Julio de 10 a 12hs, el inmueble con frente a la calle Jorge Luis BORGES 2260 /2264/ 2266 entre las calles Charcas y Paraguay 6° Piso "A" C.A.B.A. Según constatación notarial: un living comedor con balcón, 2 habitaciones, 1 baño completo, 1 toilette y cocina independiente, todo en muy buen estado de conservación. DESHABITADO.Superficie 66.96m2. Porcentual 1.68%. N.C: Circ: 18, Secc: 19 ,Mza: 141, Parcela: 28 A. Pda.Inmob: 3.9393.047 DV: 03.La actora ostenta la tenencia del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 201.159. SEÑA: 30% .Comisión: 4%. I.V.a s/la comi-sión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no haber postores se realizará otra subasta en el mismo lugar el 12 de Julio de 2024 a las 10:00hs con la base reducida en un 25%. De persistir la falta de postores, a los 30 minutos SIN BASE. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec"del 18-2-99 .ADEUDA conforme a las constancias de la actua- ción judicial: AGIP: al 07 05 24 \$ 379.642,04.Expensas incluyen AYSA :\$ 409.612,32 al 22/4/24 Expensa 2024/04 \$ 107.698.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2024.

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: .I.G.J.

e. 03/07/2024 N° 42499/24 v. 05/07/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - RESISTENCIA- CHACO

EL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION SITO EN AV. LAPRIDA N° 33, TORRE 1, 2° PISO, DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA- CHACO, A CARGO DE LA DRA. ANA MARIELA KASSOR, JUEZ, SECRETARÍA N° 2, CITA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE TOMAS ATTWELL POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN UN DIARIO LOCAL DEL ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO DEL DEMANDADO (CAPITAL FEDERAL), POR DOS (2) DIAS, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO (5) DIAS COMPAREZCA A JUICIO A HACER VALER SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL SR. DEFENSOR OFICIAL DE AUSENTES PARA QUE LOS REPRESENTE. EN LOS AUTOS CARATULADOS: “ BASTO SELVA SUSANA, BASTOS MARIA LILIANA ELIZABETH Y BASTO MARIA ALEJANDRA C/ ATTWELL, TOMAS Y/O PROPIETARIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” EXPTE. N° 3320/12.- FDO. DRA. ANA MARIELA KASSOR, JUEZ. -Andrea Silvana Cáceres-Secretaria

e. 03/07/2024 N° 42336/24 v. 04/07/2024

JUZGADO DE 1RA. INST. Y 1RA. NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL Y FAMILIA - MARCOS JUÁREZ - CÓRDOBA

Marcos Juárez, 27/06/2024. Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, de la Ciudad de Marcos Juárez, Prov. De Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados “LA REDENCIÓN S.A. – CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nro. 12919885)”, por Sentencia n° 78 del 07/06/2024, se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de la razón social “LA REDENCIÓN S.A.”, CUIT 33- 71105486-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, en la Matrícula n° 9258-A del año 2009, con domicilio social y procesal en calle Belgrano 845 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. La fecha límite para que los acreedores presentes sus pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes ante Sindicatura es el 16/10/2024. La sindicatura plural está a cargo de los Cres. Públicos Mariana Fernanda Bevilacqua, Maria Alejandra Cocchi y José Eduardo Preve, quienes constituyen domicilio en Av. Alem N° 267, 1er Piso, Of. 1, de la ciudad de Marcos Juárez, e informaron al Tribunal que a los fines de la presentación de los pedidos de verificación por parte de los acreedores concursales, fijan domicilio electrónico en la casilla concursolaredencionsa@gmail.com. En los pedidos de verificación, presentados de manera tradicional o por vía de correo electrónico, deberán los acreedores constituir un domicilio electrónico, consignando un e-mail de contacto y un número de teléfono, además de cumplir las restantes formalidades de ley. En caso de presentación de pedidos de verificación en formato papel, los mismos serán recepcionados normalmente, haciéndose saber al acreedor que utilice esta forma, que también deberá remitir su pedido de verificación de créditos por correo electrónico al e-mail denunciado por Sindicatura. Publíquese por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba, Boletín Oficial de la Pcia. de Chaco y Boletín Oficial de la Nación. Firmado digitalmente por: TONELLI Jose Maria - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; SAAVEDRA Virginia Del Valle – PROSECRETARIA LETRADA.

e. 03/07/2024 N° 42449/24 v. 10/07/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE CÓRDOBA – SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Córdoba, N° 2, Secretaría Penal, dispuso el libramiento del presente edicto Judicial, en autos caratulados: “LIGORRIA, Gustavo y Otro S/Encubrimiento” (Expte.FLP55111/2019), Imputado: Yorman Alexis Moncada Murillo, D.N.I. N° 95.207.784 para citar de comparendo, para recepción de declaración indagatoria dentro de las 72 horas de su notificación, se transcribe el proveído que ordena la medida: “Córdoba, 10 de junio de 2024.....Asimismo y atento lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal Federal N° 2 de Córdoba, cítese al imputado Yorman Alexis Moncada Murillo, D.N.I.E: 95.207.784, de nacionalidad Colombiana, con último domicilio conocido en calle Cesar Carrizo N° 9716 de la Provincia de la Rioja, en los términos del art. 150 del C.P.P.N.. En consecuencia ordénase publicación de edicto por el término de 5 días en el boletín oficial de la Nación, a los fines de notificar al imputado Yorman Alexis Moncada Murillo, que deberá comparecer por ante este Juzgado Federal N° 2 de Córdoba a cargo del suscripto, Secretaría en lo Penal, de la actuante, en el término de 72 horas contados a partir del vencimiento de la publicación de edictos (5 días hábiles desde su publicación), BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA. Una vez efectuada la Publicación del edicto correspondiente, incorpórese copia de esa publicación a las presente actuaciones Notifíquese. Fdo. Alejandro Sanchez Freytes Juez Federal, ante mi: Josefina Gonzalez Núñez Secretaria”. La presente notificación se hace, BAJO APERCIBIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER A ESTE TRIBUNAL DE DECLARAR SU REBELDIA Y CONSIGUIENTE ORDEN DE CAPTURA.

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES JUEZ FEDERAL Juez Federal n° 2 DE CORDOBA

e. 03/07/2024 N° 42329/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Darío Javier ALEGRE (D.N.I. N° 36.163.799), lo dispuesto por el tribunal con fecha 1 de julio de 2.024, en la causa N° CPE 250/2023, caratulada: “GOODWIN S.R.L.; CAROSELLA, SUSANA CLELIA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”: “Buenos Aires, 1 de julio de 2024... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a Darío Javier ALEGRE (D.N.I. N° 36.163.799), para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), en la audiencia prevista para el 1 de agosto de 2.024, a las 13:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. Asimismo, se invita al nombrado a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

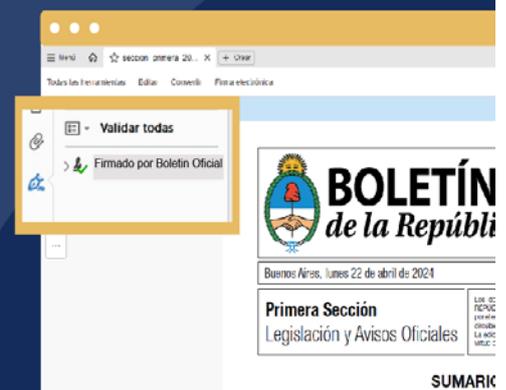
e. 03/07/2024 N° 42210/24 v. 10/07/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de CABA, comunica a aquellos clientes y ex clientes de Banco Patagonia S.A e Ibero Asistencia S.A que se encuentra en trámite el expediente caratulado: ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO PATAGONIA S.A. Y OTROS/ ORDINARIO; (Expte. 14241/2020), en trámite ante el Juzgado Nacional Comercial N° 1, Secretaría N° 1 con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso (C.A.B.A.). Se informa que con fecha 17/12/2020 la Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores promovió demanda colectiva contra Banco Patagonia S.A. e Ibero Asistencia S.A. Se trata de un proceso colectivo que involucra a los usuarios y clientes de las demandadas, que se habrían visto afectados por el supuesto el cobro de servicios no contratados denominado "Iberoasistencia"; o similar, que habrían sido percibidos sin el debido consentimiento de los usuarios. El objeto de la acción es obtener el cese de la conducta considerada antijurídica por la Asociación y la correspondiente restitución a todos los clientes afectados de las sumas de dinero que indebidamente se hubieran percibido a través de dichos conceptos, más el daño punitivo correspondiente. Asimismo, se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgado para las demandadas y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de la publicidad edictal, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 Ley de Defensa del Consumidor). Si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, julio del 2024. Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 03/07/2024 N° 42200/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de esta Ciudad, comunica por un día en los autos caratulados "INSTITUTO SAINT EXUPERY S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente N°52081/2002) que con fecha 14 de junio de 2024 se ha declarado cumplido el concurso preventivo de INSTITUTO SAINT EXUPERY S.R.L. (CUIT 30-64172110-3) en los términos del artículo 59 in fine LCQ. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 03/07/2024 N° 39204/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 20, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. CABA comunica por 5 días en los autos "HOFFMANN, FELIX BENJAMIN s/ QUIEBRA" (Expte. 12486/2023) que con fecha 10 de junio de 2024 se decretó la quiebra de Felix Benjamin Hoffmann, DNI 18.226.038. Los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) hasta el día 30.08.2024. Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones se ha resuelto autorizar los mecanismos de insinuación presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña el decreto de quiebra: a) Insinuación remota o no presencial a través del sitio web publicado por el Juzgado: <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/hoffmann-felixbenjaminquiebra/inicio> y b) De modo presencial ante la síndico Eugenia Fabiana Finkelstein, con domicilio legal en Batalla de Parí 1053, PB, CABA y electrónico 27206189350 TE.: 43734742 y 43734965, con solicitud de previo turno al e-mail contaduria@gruponoha.com. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 14.10.2024 y el que dispone el art. 39 LCQ el 26.11.2024. El pago correspondiente al arancel verificadorio deberá efectivizarse en la cuenta de la síndico (CUIT 27-20618935-0) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal: Consejo Profesional (Código 0058), Nro. Cuenta: 7905/9, Tipo Cuenta: Caja de Ahorros en Pesos, C.B.U.: 0290058210000000790593. El comprobante de la transferencia o depósito deberá ser acompañado con la documentación a aportar con la insinuación del crédito. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial sin previo pago (Art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522). Buenos Aires, 1 de julio de 2024. Fernando Martín Pennacca Juez - Magdalena M. Taboada Secretaria interina

e. 03/07/2024 N° 42240/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31 a mi cargo sito en la Av. Callao 635 PB CABA comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS MUTUAL SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL S /QUIEBRA" (Expte. 22.930/2016) que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución Parcial de Fondos previsto por la LCQ: 218 y regulado honorarios al Síndico Cdor. Eugenio Prestipino y los Dres. Eduardo Guillermo Prudencio Olmedo y Alberto Daniel Quinteros. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 24 de junio de 2024.- LC. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42266/24 v. 04/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 16 sito en Avenida Callao 635, PB, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Juez, Secretaria N° 32, a mi cargo, en los autos caratulados: "NICOLARI PABLO ALBERTO S/QUIEBRA" (Expte. N° 22807/2023), hace saber que con fecha 25 de junio de 2024 se decretó la quiebra de NICOLARI PABLO ALBERTO (CUIT 20-10460537-1) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 06/09/2024 por ante el síndico GUSTAVO DANIEL LOPÉZ, de modo electrónico al correo: SINDICATORALLOPEZ@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, siendo que el arancel del art. 32 de la ley 24.522, de corresponder, deberá ser transferido a la Caja de ahorro Nro. 1000336450, CBU 3108100900010003364500, Banco del Sol, de titularidad del síndico (CUIT 23-21052688-9). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 25/10/2024 y 13/12/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del art. 86, segundo párrafo, y art. 106 de la LCQ.

Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42220/24 v. 10/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. n° 52, sito en Callao 635 Piso 1° CABA, en autos "AVIAN LINEAS AEREAS S.A. S/quiebra", Exp. 20164/2019, comunica por cinco días que el 18/04/2024, se declaró la quiebra de AVIAN LINEAS AEREAS SA (CUIT N° 30-66351285-0) con domicilio social en Carabelas 344 Piso 5° CABA y se designó como síndico al Estudio Liberman-Tulio, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/24, en el incidente de consulta nro. 14607/2023/1, y en soporte papel en el domicilio sindical sito en Cerrito 1136, piso 2 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos detalladamente en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 14.10.24 y 26.11.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la deudora y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 1 de Julio de 2024. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez - MARÍA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 03/07/2024 N° 42380/24 v. 10/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Nacional de Trabajo N° 55, sito en Lavalle 1268 primer piso de CABA, a mi cargo, Secretaría a cargo de la Dra. MARCELA CARINA VIDAL, hace saber que en los autos: "44840/2019 PATIÑO, JUAN CARLOS c/ EL RINCON DE MADRID RESTAURANTE S.A. Y OTROS s/DESPIDO, con fecha 21 de MAYO de 2024, se resolvió la citación a estar a derecho de los herederos y/o sucesores de la Sra. Haydee Mantegazza (D.N.I. N° 2920102) mediante la publicación de edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Cítase mediante edicto que se publicará por un día en el Boletín Oficial a los herederos y/o sucesores de la Sra. Haydee Mantegazza (D.N.I. N° 2920102) para que, dentro del plazo de 5 (cinco) días desde su publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Pobres y Ausentes (art. 33 L.O.). Asimismo, los herederos deberán acompañar las partidas demostrativas de tal calidad, denunciar la existencia de otros herederos del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberán precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva. Dra.LUCRECIA PEDRINI.JUEZA NACIONAL. LUCRECIA PEDRINI Juez - LUCRECIA PEDRINI JUEZA

e. 03/07/2024 N° 42195/24 v. 03/07/2024

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - MERCEDES-BUENOS AIRES

EDICTO Por 5 días. El Juzgado Federal de Mercedes N° 1, Secretaria Civil N° 3 sito en la calle 21 N° 621, Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en el Expediente caratulado "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD C/PADILLA CARRANZA DE CASTAÑOS SARAH Y OT s/EXPROPIACIÓN", expediente Nro. FSM 135862/2018, cita y emplaza a los herederos de la demandada María Sarah Ana Padilla Carranza o María Sara Ana Padilla o Sarah Padilla Carranza de Castaños, para que dentro del plazo de cinco (5) días concurran a estar a derecho bajo apercibimiento de designar para que los represente a la Señora Defensora Oficial de pobres, incapaces y ausentes de este Juzgado (art. 53, inc. 5°, del C.P.C.C.)- Se ordeno su publicación por cinco días consecutivos en el B O de la Nación y en el diario de mayor tirada de la Ciudad Autonoma de Bs AS. Fdo. Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto.- Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto Juez - Fernanda Elizabeth Caversazzi Secretaria

e. 03/07/2024 N° 35483/24 v. 10/07/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/06/2024	MASE SUSANA ELENA	40721/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/07/2024	GOMEZ SILVINA	41805/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/06/2024	GONZALEZ RUBEN FERNANDO	39941/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	28/06/2024	BRISCHETTO RICARDO ANGEL	41468/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	28/06/2024	MANGIALAVORI SAVERIO	41483/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/06/2024	NELLY MABEL MAIRINO	40805/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	01/07/2024	PEZZALI MARIA ESTHER	42085/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	25/06/2024	BLANCAT NORBERTO OSCAR	40291/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/05/2024	CAMPS MARIA DELIA IGNACIA	27104/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	22/05/2024	BONIFACIO ADRIANA MABEL	31741/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/06/2024	CARLOS ALBERTO DI GANGI	40059/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/06/2024	SERGIO RUBÉN CAPANO	40063/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/06/2024	ARICOCCHI ADA ALICIA	39813/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	28/06/2024	CASTRO MARTA BEATRIZ Y COVELO ALBERTO FRANCISCO	41138/24
19	UNICA	MARIA GABRIELA RIJAVEC	26/06/2024	MUZYKANSKI SAMUEL ISAAC	40718/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/05/2024	SCHNEIDER GREGORIO Y MEDVEDOVSKY EUGENIA	28465/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/07/2024	EDUARDO JORGE DONADIO	41881/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/07/2024	CLORINDA NOEMI BARRAGAN	41883/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/07/2024	ALBERTO LUCIO BLANCO	41865/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/07/2024	ENRIQUE JAIME ZADOFF	41878/24
21	UNICA	Eleonora Pozzi	28/06/2024	ALEJANDRO JORGE WAXMAN	41375/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/06/2024	STELLA REGINA TERESA ONETO GAONA	34961/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2024	ANTONIO RAPISARDI Y TERESA ADDUCI	40306/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/06/2024	SUSANA IRMA PEYRAN	40276/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/06/2024	ANA MARIA URIONDO	41344/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/06/2024	AUGUSTA ANGELA ANSALDI	41372/24
29	UNICA	Constanza Dompe Bac	28/06/2024	LONETTI PEDRO PABLO	41415/24
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	13/12/2023	BLANCO ADRIANA MIRTA	102083/23
29	UNICA	maria constanza dompe bac	02/07/2024	GASPERI JULIA ESTELA	42244/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/07/2024	MARIA DE LOURDES CASARES	41668/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	01/07/2024	MARIA DEL PILAR AGUERO	41670/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/06/2024	JUAREZ MANUEL ROBERTO Y DOMINGUEZ ALICIA BEATRIZ	36730/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/09/2023	DOLIVEIRA BLANCA LIA TERESA	71010/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/06/2024	VICENTE RAUL TROISI	41242/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/06/2024	MARIA CARMEN CEJAS	41291/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/07/2024	MALISA VILMA PISANO	41899/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/07/2024	CARLOS GREGORIO BUDMAN	42183/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/06/2024	BARATA CONCEPCION MERCEDES	38972/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/06/2024	ERNESTO BOSOTTI	38774/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/06/2024	ADRIANA DOLORES SUCARELLO	41444/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/06/2024	ANIBAL ROBERTO SCHLEIFER	40902/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/07/2024	JORGE LUIS TRAVERSO	41730/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/06/2024	JUNCO JOSE DOMINGO	41418/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	28/06/2024	SIMONE ADRIANA NORA	41442/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	26/06/2024	PABLO CARLOS ALONSO	40783/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	11/06/2024	MARIA CRISTINA BARRIOS	37273/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/05/2024	EDUARDO NICENBOIM	29928/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/07/2024	PESOA OSVALDO CESAR	41716/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/06/2024	PICCOLO MARIO OMAR	36861/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/07/2024	CARDONE CATALINA	41880/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/07/2024	SALINAS NOEMI	41871/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/07/2024	RIMINI SARA AURORA	41875/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	01/07/2024	STURBA CONSTANCIA MARIA	41845/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/06/2024	JUAN MARTIN YEDRO	36194/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/07/2024	LILIANA ROSA CACURRI	41827/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/07/2024	FERRARI PEDRO SEGUNDO	41714/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/07/2024	NICOLAS PABLO GENISO	41727/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/07/2024	MONICA CESAREA ANTONIA ADOT	41674/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/06/2024	DORA SANCHEZ	36895/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/06/2024	NORMA EDITH MELCHIORRI	40014/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	26/06/2024	LILLO EZEQUIEL	40689/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/04/2024	RECHTMAN SILVIO MARTIN	23403/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/05/2024	COUTO OSCAR ALFREDO	33367/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/06/2024	ALEJANDRO POLENSVAIG Y ESTELA PADLOG	39676/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/07/2024	ALEJANDRO SZARAZGAT	42025/24
59	UNICA	fiorencia l. cordoba	30/06/2024	EDGAR OSCAR LEDESMA	41656/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/06/2024	JORGE EDUARDO LANGONE	41162/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/07/2024	EMILIA RODRÍGUEZ VELOSO	41667/24
63	UNICA	BOTTARO CLAUDIA	26/06/2024	LUIS MISCIONE Y ELSA LUCIA SAVINO	40873/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	26/06/2024	RICARDO OSCAR FARJI	41034/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/06/2024	DE SANTIS ORESTES Y CLARA ESTHER LOPEZ	41299/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/06/2024	EYHERALDE ELOY	40981/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/05/2024	GONZALEZ REINALDO CARLOS	31210/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/07/2024	CHUCHURRU JORGE ALBERTO	42302/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	02/07/2024	DE IULIIS RAUL HORACIO	42325/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	06/06/2024	COLOMBEROTTO RAQUEL	36206/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/06/2024	SANCHEZ BEATRIZ JORGELINA	41135/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/07/2024	LEO ALEJANDRO JAVKIN	41709/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/07/2024	MARIA CRISTINA ROIGT	41711/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	24/06/2024	ELSA AURELIA GIL Y ANTONIO INSUA	40028/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/07/2024	MASUCCI OSVALDO JUAN	41981/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/07/2024	BETY MARIA PONASSO YHEBE ESTELA PONASSO	41706/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/06/2024	ETELVINA WILDER	38078/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/06/2024	GUILLERMO PIO DEALECSANDRIS	40896/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/07/2024	JORGE WALTER RIVALTA	41781/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	01/07/2024	MANUEL RUBÉN AMBRES	41787/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/06/2024	LUCIA SUSANA CURUTCHET	39816/24
79	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2024	MATTE DOMINGO LUIS Y GARCIA ISABEL HAYDEE	41300/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/06/2024	HORACIO HELVIO MOLINA Y ROSA GRACIELA RIVADA	38175/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	11/03/2024	ALICIA EUFRASIA ROMERO CARRERA	12385/24
89	UNICA	marina lara imbrogno	14/06/2024	SIGNORELLO VIVIANA LUISA	38619/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	26/06/2024	FERRARIO ALFREDO HUMBERTO	40701/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/06/2024	JUAN CARLOS GOMEZ Y OLGA MADRIÑAN	39903/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/12/2023	AMELIA RICCIOLI Y ADELAIDA MARTINA RICCIOLI	99821/23
91	UNICA	Maria Fernanda Dominguez	28/06/2024	JOSEFA MARÍA REGNER	41539/24
91	UNICA	Maria Fernanda Dominguez	02/07/2024	MARÍA RAQUEL GRASSI PEÑA	42182/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/06/2024	VIOLETA MERCEDES CAMBOURS	38850/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/06/2024	GAGLIANO HILDA DORA	40769/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/05/2024	MARIA DEL CARMEN DIAZ Y MIGUEL ANGEL MICCIARIELLO	33664/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/06/2024	REÑONES TOMAS	40440/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	01/07/2024	APURADO MARTA NOEMI	41735/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/07/2024	SALVADOR ANTONIO GALVAN	41739/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/06/2024	CARLOS ALBERTO GODOY	37820/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/06/2024	ZOTTO VIDA OLGA	41280/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/06/2024	QUIROGA YOLANDA LIA	41406/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/06/2024	JORGE RAUL DI VITO Y NORMA GLADYS MUÑOZ	40670/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/06/2024	TERESA PAGLINO	40679/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/07/2024	JORGE HUMBERTO FERNANDEZ	41684/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/07/2024	HECTOR ROLANDO DI FIORI	42007/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/06/2024	MARIA ESTHER CARMECI	40702/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/07/2024	PATRICIA LILIANA ANTUNEZ NEWTON	41692/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/07/2024	SERGIO EZEQUIEL MARCOLINI RODRIGUEZ	41699/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2024	JORGE PASCUAL AMORUSO	41678/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2024	ANA ESTER PIGLIAPOCCO	41680/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/06/2024	AÍDA BRODSKY TABAC	40359/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/06/2024	CLAUDIA MABEL CANDUCI	40381/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	AVILA SUSANA BEATRIZ	42217/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/07/2024	COHEN ARAZI MOISES HUGO	42224/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (Juez)	01/07/2024	SANCHEZ MARGARITA JUANA Y DI CARLO NORBERTO NELSON	41664/24

e. 03/07/2024 N° 6097 v. 03/07/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. N° 56, a cargo del Dr. Fernando Wetzell, sito en Montevideo 546, 3° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos: "CORFOOD S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE BIEN INMUEBLE" (Expte. N° 8762/2018/1), CUIT de la fallida 30-71235202-3, que la Martillero Cecilia B. OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-16089619-7) rematará el día 12-08-24, a las 10 :45 hs. – en punto –, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545, C.A.B.A.: 1°) en block el 100% del predio industrial de propiedad de la fallida sito en la Ruta Nac. N° 9, km 553, Colonia Villa María, Dto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, Nom. Catastral: Hoja Catastral 31169, Parcelas 2407; 2509 y 2606, Matr. N° 523884, 523885 y 529702, junto con los bienes muebles (maquinaria y mobiliario de oficina) de titularidad de All Food S.A. (CUIT 30-67814932-9) y que obran en el inventario de fd. 999/1002. Se trata de una planta acopiadora y procesadora de maní con oficinas de seguridad y administrativas, tanque de agua de 32.000 l, balanza de pesado de camiones, laboratorio físico y químico, galpón de mampostería y techo parabólico

de chapa de 19 x 55 m destinado a depósito, estacionamiento, 2 tinglados para secado de maní, vivienda de casero, sector de descarga con pozo de noria, 2 galpones para acopio de maní de 110 x 27 y 10 m de altura, de chapa y techos a dos aguas con piso de hormigón con 20 boquillas de descarga y 1 pozo de noria cada uno, depósito de productos finales con 2 baños y comedor, 4 galpones para crudo, blanchado y producto intermedio, todos con pisos de hormigón. Taller de mantenimiento y sala de compresores. Las medidas y superficies son aproximadas y orientativas. Según informes de dominio obrantes a fd. 54/60: Sup. de las 3 parcelas 112.827,34 m2. Sup. edificada s/ catastro: 17.024 m2. Todo en buen estado de uso y conservación. Las parcelas 2407 y 2509 poseen servidumbres administrativas de gasoducto a favor de Enargas S.A. Ocupado por Dalnut S.A. como arrendataria hasta el 1-7-2024, sin perjuicio de que pueda ser desalojada por resolución del juez de la quiebra. Posee electricidad y gas natural. BASE: en block U\$S 1.592.282,18.- correspondiéndole al inmueble el 96,38% y a los bienes muebles el 3,62%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. Ad corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles. IVA: a cargo del comprador: 10,5% sobre las mejoras que representan el 13,97% del precio de venta del inmueble y sobre el 3,62% que representan los bienes muebles. ARANCEL CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY: 100% a cargo del comprador. Las ofertas deberán ser realizadas en dólares estadounidenses y no podrán ser inferiores a U\$S 1.000.- La seña y el precio de venta podrán ser abonados en dólares estadounidenses billete o en pesos a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día de pago el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". De efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El comprador podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% de la misma en el acto del remate y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 hs. de realizado dicho acto, mediante depósito en la cuenta perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). Al momento de presentarse en el expte., deberá acreditar en forma fehaciente la cotización utilizada para realizar el o los depósitos. Podrá abonarse la seña mediante depósito de un "cheque certificado", haciéndose cargo el comprador del impuesto al cheque que pudiera debitarse por tal operación, o realizar una transferencia "VEP" en la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante el martillero en acto de remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 8 días de aprobada la subasta, bajo apercib. arts. 580 y 584 CPCCN. 2º AUTOMOTORES: A) dominio LQU470, marca Nissan, año 2012, modelo Frontier NP300, Pick-up cabina doble, motor marca Nissan N° YD25-376376T, chasis marca Nissan N° 3N6PD23T4CK027846. BASE: \$ 540.000. B) dominio FFN776, marca Volkswagen, año 2005, modelo Gol 1.6, tipo sedan 5 puertas, motor Volkswagen N° UNF343549, chasis marca Volkswagen N° 9WBWB05X76T006274. BASE: \$ 185.000. Ambos en mal estado de uso y conservación, con faltantes. Venta Ad corpus, en efectivo y al contado. COMISIÓN: 10%. IVA: 10,5%. ARANCEL CSJN: 0,25%. Todo a cargo del comprador quien deberá hacerse cargo de las patentes e impuestos adeudados, de sus accesorios y los gastos de transferencia del automotor. Los gastos que irrogue el traslado y / o cambio de radicación, serán a cargo de los adquirentes. Se fija el plazo de 10 días para la inscripción de los rodados, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. CONDICIONES GRALES. DE VENTA: serán anunciados de viva voz los nombres de los poderdantes, en caso de invocar poder. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Dado que todos los bienes serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo, numeración y / o estado de éstos, dado que a raíz de la exhibición que habrá de realizarse, quien resulte adquirente habrá tenido debido conocimiento de las condiciones físicas y jurídicas de los bienes adquiridos. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir de domicilio en la C.A.B.A., bajo apercib. art. 133 del CPCC. EXHIBICIÓN: 30 y 31 de julio de 2024 de 10 a 14 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en el portal www.inforemate.com; o comunicarse con la martillero a: ceciliaostuni@hotmail.com – Tel. fijo: 4912-1870. Buenos Aires, 2 de julio de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 03/07/2024 N° 42457/24 v. 10/07/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO AHORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "SALINAS CASADO BRUNO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - PARTIDO AHORA", EXPTE N° CNE 9924/2023, hace saber que la agrupación en DE formación solicitó la modificación de su denominación partidaria, por lo que se ha dictado la siguiente Resolución: "Corrientes, 26 de junio de 2024. Agréguese escrito y documentación presentados por el apoderado. b) Téngase presente el cambio de denominación, la enmienda, aprobación de documentación y elección de una nueva junta promotora en virtud de lo dispuesto en resolución de fecha 18/06/24. En virtud de ello RESUELVO: 1) NOTIFICAR a todos los apoderados de los partidos reconocidos y en formación de este distrito y a las Secretarías electorales de las demás Provincias, que la agrupación La Libertad Avanza a partir del 24/06/2024 ha cambiado su denominación por la siguiente: "PARTIDO AHORA", asimismo, PUBLICAR dicha modificación, por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido o el fiscal federal electoral (art. 14 Ley N° 23.298). 2) Recaratular las presentes actuaciones y controlar por Secretaría, la adecuación de la nueva carta orgánica adjuntada. 3) Notifíquese. JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 03/07/2024 N° 42187/24 v. 05/07/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A.

CUIT N° 33-70856220-9. AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2024 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 753, PB, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea fue efectuada fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la dispensa de Memoria anual conforme Art. 308 de la RG (IGJ) 7/2015. 4) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al 20° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 5) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, en caso de corresponder. 6) Tratamiento de la gestión del Directorio. 7) Tratamiento de la renuncia del Director Suplente. 8) Nueva designación del Directorio y sus miembros por el plazo de 3 años. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 11 de julio de 2024, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/02/2019 NILS FREDERICK BOOTHE - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40943/24 v. 03/07/2024

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41360/24 v. 05/07/2024

ALIMENTOS MAGROS S.A.

C.U.I.T. 30-70773160-1. CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, el día 19 de julio de 2024, a las 13hs y a las 14hs – en primera y segunda convocatoria respectivamente -, a efectuarse en el domicilio legal ubicado en Avda. Eduardo Madero 942, Piso 7mo, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del art. 4to (capital social) del Estatuto – Aprobación de texto ordenado. 3) Autorización para realizar presentaciones ante IGJ. Designado según instrumento privado actas Asamblea y Directorio de fecha 29/11/2022 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40823/24 v. 03/07/2024

AQUASOL S.A.

CUIT 30-63224720-2. Convocase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria de AQUASOL S.A. el 24/07/2024, 14.00hs 1ra Convocatoria, 15.00hs 2da Convocatoria, en Junín 831 2do. D CABA. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 11/11/2021 transcrita al folio 56, acta Nro. 39 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 3) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2022 transcrita al folio 57, acta Nro. 40 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 4) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 01/10/2022 transcrita al folio 58, acta Nro. 41 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 5) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 31/10/2022 transcrita al folio 59, acta Nro. 42 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 6) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2022 transcrita al folio 60, acta Nro. 43 del libro Actas de Asamblea Nro. 1. 7) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 12/01/2023 transcrita al folio 61, acta Nro. 44 del libro Actas de Asamblea Nro. 1.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24/06/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/1/2023 CARLOS ALBERTO AGUSTIN CARPANETO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40818/24 v. 03/07/2024

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA Y ACCION SOCIAL ALL PARA EL PERSONAL DE UNILEVER DE ARGENTINA S.A. Y COMPAÑÍAS ASOCIADAS

CUIT: 30-62981819-3 Basado en lo establecido en el artículo N° 32 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el 31 de Julio de 2024, a las 10:30 hs la cual será celebrada de manera híbrida, presencial en la sede social en la calle Av. Belgrano 3669 - Piso 5° - Depto. "A" CABA y virtual por videoconferencia para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Prosecretario; 2) Elección de cargos directivos para el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2024 y el 30 de Junio de 2026. Los señores asociados que deseen participar de manera virtual de la asamblea deberán enviar un correo a la dirección: asambleavirtuall2023@gmail.com a más tardar 48 (cuarenta y ocho) horas antes del acto, comunicando su decisión y solicitando que se les facilite los datos necesarios para asistir a la asamblea de manera remota. Artículo 35: La Asamblea se considerará constituida en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios en condición de votar, y 30 minutos después de la hora fijada, con cualquier número de socios presentes, no pudiendo ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/12/2022 MARCELO ADRIAN RODRIGUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41428/24 v. 03/07/2024

BAIRESPROP S.A.

CUIT 30-71590608-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en avenida José María Moreno N° 645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2022 y 2023. Motivos de la convocatoria fuera de término. Destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, aún en exceso del límite previsto por el art. 261 Ley 19.550. 4) Consideración de la acción social de responsabilidad (art. 276 Ley 19550) contra el Sr. Guillermo Santaella. 5) Fijación del número y elección de miembros del Directorio. Autorizaciones para IGJ. 6) Consideración de la oferta de permuta del terreno ubicado en Dean Funes 870/872 CABA. Autorizaciones para negociación y firmas. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el miércoles 10/07/2024 a las 17 horas, conforme art. 238 ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/3/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40802/24 v. 03/07/2024

CANTERA PIATTI S.A.

30-52163654-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 16 de Julio de 2024 en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., a las 14.00 hs en Primera Convocatoria y a las 15.00 hs en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ro) de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio, 4) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, 5) Consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de lo previsto en el art. 261 LGS (LGS, art. 261, 4° párrafo), 6) Destino de los resultados acumulados.; 7) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su nombramiento; 8) Designación de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en el domicilio sito en Lavalle 1430 6° "A" C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/6/2021 Enrique Patron Costas - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40891/24 v. 03/07/2024

CONTAINER LEASING S.A.C.I.I. Y E

CUIT 30-52024144-9. Convocase a los accionistas de CONTAINER LEASING S.A.C.I.I.Y E a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 69 del 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41905/24 v. 08/07/2024

CORPORACION RIO LUJAN S.A.

30703007984-Convoca a Asamblea General ordinaria para el día 15/7/24 a las 8hs en 1ra convocatoria y 9hs en 2da convocatoria, en Cabildo 1856 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. fecha 07/07/2023 MARCELO RODRIGO AZQUETA - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40898/24 v. 03/07/2024

DEHER S.A.

CUIT 30-69967771-6. Convocase a los accionistas de DEHER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 7/2/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41904/24 v. 08/07/2024

ECOLOGY GROUP S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de julio de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria una hora luego de la primera, a realizarse en la sede social sita en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.- 2.- Cambio de Denominación Social.- Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.- 3.- Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Nueva redacción de su texto.- 4.- Absorción de Resultados Acumulados Negativos.- 5.- Aumento de Capital Social a la suma que la Asamblea de Accionistas determine.- Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Nueva redacción de su texto.- 6.- Redacción del nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.- 7.- Autorización para realizar inscripciones ante Inspección General de Justicia.- Se hace saber a los Sres. Accionistas que a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social sita en 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA; de lunes a viernes de 9 a 14 hs.-

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente
e. 02/07/2024 N° 41767/24 v. 08/07/2024

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 7. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41261/24 v. 05/07/2024

EUROTUR S.A.

CUIT 30-53746256-2.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023.- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2023.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 44 de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente
e. 02/07/2024 N° 41533/24 v. 08/07/2024

FEIT Y OLIVARI S.A.

CUIT 33-50023778-9 info@feityolivari.com.ar - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Talcahuano 778 Piso 9, C.A.B.A. para el próximo viernes 26 de julio de 2024 a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, de manera presencial, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2° - Consideración documentos art 234 inc 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico N 103 cerrado el 30 de junio de 2023 y tratamiento de los resultados. 3-Aprobación Gestión del Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.
Designado según instrumento privado acta asamblea 1437 de fecha 26/11/2021 FACUNDO DONCEL JONES - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41262/24 v. 05/07/2024

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30-71511050-0 Por Acta de Directorio del 28 de mayo de 2024 se convoca a los accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a la Asamblea Gral Ordinaria, que por razones de espacio y comodidad de los Sres. Accionistas, se realizará en Avenida Rivadavia N° 4975 local 132 sala Paris, CABA y bajo el siguiente orden del día: 1° Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2° Motivo por los cuales se llama fuera de término 3° Aprobación Memoria, Balance, Anexos y cuentas de resultados del ejercicio cerrado el pasado 31/12/2023 4° Aprobación de la Gestión del Director Hugo Fernando Botto 5° Aprobación de la Gestión de la Directora Suplente Ruth Susana Pohler 6° Aprobación de los honorarios del Directorio 7° Aprobación del destino de las utilidades del ejercicio 8° Elección de nuevo directorio, por vencimiento de mandatos, por 3 ejercicios. 9° Autorizados al trámite de inscripción. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia en debida forma y en legal tiempo en la sede social, de lunes a viernes de 8 a 14 hs bajo apercibimiento de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2021 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41629/24 v. 08/07/2024

LOPCAR S.A.

30693305396. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Parana 539, piso 7, of. 47, CABA, el día 26/7/2024, a las 12:00 y 13:00 horas, en primera y en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio considerado. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2022 CARMEN LODEIRO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40828/24 v. 03/07/2024

ROCKETPIN S.A.

30-71609175-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16/7/2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1111, 4° piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión y honorarios de los Sres. Directores. 3) Remoción de directores. 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/6/2024 IGNACIO FEDERICO BIAGINI - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 01/07/2024 N° 41237/24 v. 05/07/2024

SERVINTAR S.A.

CUIT 30-70763742-7. Convocase a los accionistas de SERVINTAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/8/2022 NICOLAS PEDRO DE BARI - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41902/24 v. 08/07/2024

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 19 de junio de 2024 la sociedad decidió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de julio de 2024 a las 14hs en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria a celebrarse en Avda. Leandro N Alem 822, 4 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en Avda. Leandro N Alem 822, 4 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin perjuicio de lo anterior, ante la eventualidad de que algún accionista desee conectarse en forma remota, se informa que: i) La Asamblea se celebrará en la misma fecha y horarios previstos, mediante plataforma de software TEAMS (MICROSOFT) que permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea, b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, se implementará un mecanismo que permita la identificación de los participantes y/o sus apoderados, y el Síndico velará por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, ii) el link y el modo para el acceso al sistema, junto con el instructivo de acceso, será enviado a los accionistas que comuniquen su participación de la Asamblea con la anticipación legalmente prevista; iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante el envío a la dirección de correo electrónico info@pss-socotherm.com y/o en la sede de la sociedad, del respectivo certificado de tenencia expedido en formato digital por el agente de registro, hasta el día 16 de julio de 2024 inclusive; iv) Los señores accionistas que participen de la Asamblea por medio de apoderados deberán remitir a la dirección de correo electrónico antes indicado y/o en la sede social de la empresa, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado y con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la celebración de la reunión. La Asamblea se reunirá a fin de tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31/12/23. Explicación de las razones por las que la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de término. 3) Absorción de la reserva denominada "diferencias transitorias de conversión" 4) Destino de los Resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/23. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/23. 7) Consideración de la retribución del directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/23. Autorización al pago de anticipos de honorarios. 8) Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/23. 9) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio. 10) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2023 Gian Franco Andreani - Presidente
e. 27/06/2024 N° 40850/24 v. 03/07/2024

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA; el día 16 de julio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 308 de la Resolución General IGJ N° 7/15 en relación a la Memoria; 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023. Consideración del resultado; 5) Análisis de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023; 6) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación; 8) Análisis de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023; 9) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 10) Designación de Síndico Titular y Suplente; 11) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/05/2023 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 27/06/2024 N° 40909/24 v. 03/07/2024

TOMOGRAFIA DE HORMIGON ARMADO S.A.

CUIT N° 30-65493863-2. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la calle Vedia 2938, PB "1" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3°) Consideración de la memoria y Estados Contables correspondientes al trigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4°) Consideración del Resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y 6°) Consideración de los honorarios del Directorio. Mario A. J. Mariscotti. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de mayo de 2022. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Vedia 2938, PB "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico info@thasa.com Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR ASAMBLEA N° 41 de fecha 20/5/2022 Mario Alberto Juan Mariscotti - Presidente

e. 02/07/2024 N° 41768/24 v. 08/07/2024

VAZQUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-50255115-5 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de julio de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio 7 Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA ORD de fecha 21/7/2021 JAVIER FERNANDO VAZQUEZ - Presidente

e. 01/07/2024 N° 41260/24 v. 05/07/2024

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FPK INMOBILIARIA S.A. - INVERSIONES FPK S.A.U.****AVISO DE FUSIÓN**

CUIT FPK Inmobiliaria S.A. 30-71827457-1 -- CUIT Inversiones FPK S.A.U. 30-71702869-0. Se comunica por tres días a los fines previstos por el art. 83, inc. 3° de la LGS, que: (i) FPK Inmobiliaria S.A., con sede en Maipú 942, piso 5°, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 9/10/2023 bajo el N° 17447, libro 114 de Sociedades por Acciones; e Inversiones FPK S.A.U., con sede en Avenida Sesquicentenario 4540, localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público a cargo de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 23/03/2022, bajo resolución N° 1332 de fecha 7/03/2022, han decidido fusionarse por incorporación de Inversiones FPK S.A.U., sociedad que se disuelve, a FPK Inmobiliaria S.A., sociedad incorporante; (ii) el capital de FPK Inmobiliaria S.A. se aumentará en la suma de \$ 39.570.978, es decir, de la suma de \$ 1.162.654.622 a la suma de \$ 1.202.225.600, emitiéndose en consecuencia 39.570.978 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las que serán recibidas por el Sr. Ricardo Alejandro Torres. Como consecuencia de la implementación de la relación de canje, el capital de FPK Inmobiliaria S.A. queda conformado de la siguiente manera: (a) Ricardo Alejandro Torres titular de 1.201.825.600 acciones, y (b) Sandra Sakai titular de 400.000 acciones; (iii) la valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/12/2023 es el siguiente: (a) FPK Inmobiliaria S.A.: activo: \$ 1.160.442.288, pasivo: \$ 0; y (b) Inversiones FPK S.A.U.: activo: \$ 4.709.663.588, pasivo: \$ 367.640.243; y (iv) el compromiso previo de fusión se firmó el día 19/03/2024 y las correspondientes

Asambleas General Extraordinarias de FPK Inmobiliaria S.A. e Inversiones FPK S.A.U. lo aprobaron el 29/04/2024. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Maipú 942, piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria de todas las sociedades intervinientes, ambas de fecha 29/04/2024.

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2024 N° 41224/24 v. 03/07/2024

HOLDING INMUEBLES Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71659772-1 inscripta ante la IGJ el 13/09/2019 bajo el N°17926, Libro 96 de S.A., con sede social en Suipacha 1111, piso 4, CABA, por Asamblea del 05/12/2023 se aprobó absorber el saldo negativo de \$ 251.018.927 de la cuenta resultados acumulados con la reserva prima de emisión, y distribuir a los accionistas la suma de \$ 440.000.000 desafectando y reduciendo la reserva especial de prima de emisión, lo cual no implica reforma del estatuto. Esta publicación se realiza para otorgar el derecho de oposición de acreedores sociales. Presentación de oposiciones en la sede social. Valuaciones antes de la reducción de la prima: Activo: \$ 808.932.785; Pasivo: \$ 11.108.786; Patrimonio Neto: \$ 797.823.999. Valuaciones después de la reducción de la reserva prima de emisión y posterior distribución: Activo: \$ 808.932.785; Pasivo: \$ 451.108.786; Patrimonio Neto: \$ 357.823.999. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2023

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2024 N° 41249/24 v. 03/07/2024

LECAROZ S.A.

CUIT 30-63002568-7. De conformidad con lo establecido en los arts. 83, inc. 3) y el art. 88, inc. 4) de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: a) La asamblea general extraordinaria del 27/06/2024 aprobó la escisión parcial de LECAROZ S.A. en los términos del artículo 88, inc. II de la Ley 19.550 y del artículo 77 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y su reglamento, para la constitución de dos nuevas sociedades denominadas "NARBARTE S.R.L." y "CUATRO BANDURRIAS S.R.L."; b) Sociedad Escidente: LECAROZ S.A., con domicilio legal en Avda. Pte. José Figueroa Alcorta 3036, piso 1°, departamento "B", (C1425CKW) CABA, constituida el 15/04/1993 e inscripta ante la IGJ el 16/12/1997, bajo el número 14804, tomo "A" de Sociedades Anónimas; c) Sociedades Escisionarias: NARBARTE S.R.L. y CUATRO BANDURRIAS S.R.L., ambas con domicilio legal en Cerrito 1320, 7° piso, oficina "A", (C1010ABB) CABA; d) LECAROZ S.A. redujo parcialmente su capital social de \$60.000.000 a \$31.122.000, es decir en \$28.878.000, mediante la cancelación de 28.878.000 acciones de \$1 valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una. Por cada acción que se canceló como consecuencia de la reducción de capital de LECAROZ S.A. se atribuyó una nueva acción en la correspondiente sociedad escisionaria a los accionistas cuyas acciones se cancelaron; e) Valuación del activo y pasivo al cierre del balance especial de escisión al 31/03/2024, expresados en pesos: LECAROZ SA: ACTIVO: \$324.336.387,86, PASIVO: \$27.150.823,71, PN: \$297.185.564,15; NARBARTE SRL: ACTIVO: \$70.224.354,45, PASIVO: \$0, PN: \$70.224.354,45; CUATRO BANDURRIAS SRL: ACTIVO: \$72.816.704,11, PASIVO: \$0, PN: \$72.816.704,11; LECAROZ SA después de escisión: ACTIVO: \$181.295.329,30; PASIVO: \$27.150.823,71, PN: \$154.144.505,59. f) La escisión no ha afectado la denominación social, el tipo, ni el domicilio social de LECAROZ SA. Se reformó el art. 4° del estatuto social de LECAROZ SA a efectos de actualizar la cifra del capital social. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de LECAROZ SA, de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso.

Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 27/06/2024

Damian Rodriguez Peluffo - T°: 50 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 01/07/2024 N° 41210/24 v. 03/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE AZUL - EJECUCIÓN FISCAL NRO. 5

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES POR TRES DÍAS. “El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Azul a cargo del Juez Federal Dr. Martín BAVA hace saber que se procederá –conforme lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y ley 18.328 y Ac. 34/81 de la CSJN y Res. 2479/98 de la CSJN- a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaría n° 5 de Ejecuciones Fiscales a cargo de la Dra. Magdalena Villanueva iniciados entre los años 1983 y 2007 y que no han tenido movimiento en los últimos diez años. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsa en la Secretaría, a través del correo electrónico jfazu. sectrib5@pjn.gov.ar o en forma presencial en la sede sita en calle Burgos n° 475 de Azul. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo requiriendo por escrito ante el Juzgado dentro de los TREINTA (30) días de esta publicación, justificando en dicho acto el interés legítimo que le asiste”. Firmado: Martín BAVA – Juez Federal- Magdalena Villanueva – Secretaria. Martín BAVA Juez - Magdalena Villanueva SECRETARIA

e. 02/07/2024 N° 41962/24 v. 04/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, corre traslado por el término de cinco (5) días a DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA mediante edictos a publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, del recurso de apelación interpuesto por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) en el incidente de apelación N° 1227/2017/1, perteneciente a la causa N° 1227/2017, caratulada: “DROGUERÍA PRIMA DE RAMIRO HERRERA Y OTRO S/INF. LEY 16.463”, de conformidad con lo dispuesto por el art. 246, 1er. párrafo del C.P.C. y C.N. A tal fin, se transcribe la parte del decreto que así lo ordena: “... Buenos Aires, 18 de junio de 2024..., córrase traslado a DROGUERÍA PRIMA de Ramiro Herrera del recurso de apelación interpuesto por la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo dispuesto por el art. 246, 1er. párrafo del C.P.C.y C.N... Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI Secretario RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 01/07/2024 N° 41161/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, comunica que en la causa nro. 1033/2024, caratulada “Mamani Flores Brian s/ Infracción Ley 22.362”, sobreseer a Brian Mamani Flores (DNI. N° 40.007.688 de nacionalidad peruana, nacido el 13/10 /1996 y con domicilio en la calle Hubac 5992 de esta ciudad), por no encuadrar el hecho en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 01/07/2024 N° 41157/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en la calle Marcelo T Alvear 1840 Ed. Anexo PB, CABA, comunica por dos (2) días que en el expediente: "SOUTH AMERICA TRADING LEADER S.A.T.L. S.A. s /QUIEBRA" (Expte. Nro. 5577/2018) con fecha 10/05/2024 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que el proyecto de distribución de fondos será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la LCQ: 218. Para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de junio de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/07/2024 N° 41807/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

"Consumidores Financieros Asociación Civil P/ Su Defensa C/ Efectivo Si, Compañía Financiera Argentina y otros S/ Sumarísimo", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 interinamente a cargo del Dr. Agustín José Crotto, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los clientes prestatarios o mutuarios de Efectivo Si, Compañía Financiera Argentina que Consumidores Financieros Asociación Civil P/ Su Defensa (ex Damnificados Financieros) y Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur PROCONSUMER han demandado a la mencionada entidad financiera por considerar que han abonado cargos en concepto de seguro de vida por créditos otorgados en cualquier concepto. El artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26.361) establece: 'La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia...' En consecuencia los clientes o ex clientes de 'Efectivo Si, Compañía Financiera' que hayan sido obligados a pagar por esa razón cargos por cualquier concepto vinculado a los seguros de vida, durante el periodo comprendido entre febrero de 2004 y el presente, y que no quieran ser beneficiados por la sentencia que eventualmente se dicte, deberán comunicar su decisión al Juzgado previo al dictado de la sentencia. La comunicación deberá efectuarse en la sede del Juzgado de lunes a viernes de 07:30 hs a 13 :30hs. sin necesidad de intervención de letrado. Por el contrario, los clientes y ex clientes de 'Efectivo Si ,Compañía Financiera' que quieran ser beneficiados por una eventual sentencia favorable que se dicte, no deben realizar ninguna manifestación y en caso de denegarse el reclamo colectivo, subsistirá la vía judicial individual". Publíquese por el término de 2 días y sin previo pago. Buenos Aires, de junio de 2024.- Fdo. AGUSTÍN JOSÉ CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 02/07/2024 N° 41914/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), hace saber por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA Expte.N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 7 de Agosto de 2024. a las 11:15 HS en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital el 50% indiviso del inmueble sito en Avenida San Juan 2765/2767, entre Jujuy y Catamarca, Piso 4 Unidad Funcional N° 10, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII; SEC. 30; MANZ. 94 PARC. 31 A; Partida Inmobiliaria 1.206.437; Matrícula 836910. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Hágase saber que habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se hace saber asimismo que se fijó la base en la suma de U\$S35.000. Señal: 30%. Sellado Boleto: 0,50%, Comisión: 3%. Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor de día anterior a la subasta para la señal y del día anterior al pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 02/07/2024 N° 41673/24 v. 08/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de ERSI MARE ARGENTUM S.A. (antes ACEROS GLOBAL QUALITY STEEL S.A.) con CUIT N° 30-71559685-3, decretada el 18 de junio de 2024 en los autos "ERSI MARE ARGENTUM S.A. s/QUIEBRA", Expediente n°: 7462/2023. El síndico designado es SERGIO OMAR BARRAGAN con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de CABA, teléfono 011-4372-3792 o 0221- 15 - 463-1410. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de septiembre de 2024, enviándolos a la dirección de mail sergiomar_59@hotmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 18 de junio de 2024, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 27/06/2024 N° 40874/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría 16, a cargo de la Dr. Martín Cortes Funes, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 7° piso, CABA, en los autos "GARCIA DE VILLANUEVA, MARIA SUSANA S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 95554/1999 informa que el día 09/10/2023 se declaró el cumplimiento del acuerdo preventivo de GARCIA DE VILLANUEVA, MARIA SUSANA homologado el 31/05/01. JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 02/07/2024 N° 40734/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 14.06.24 en autos "MAGNISI, CLAUDIA SILVIA S/ QUIEBRA (Exp. N° 961/2023) se decretó la quiebra de CLAUDIA SILVIA MAGNISI (CUIT Nro. 27-16900839-1) con domicilio en la calle Gorriti 4590, 8° Piso, Depto. "A" CABA. Hasta el día 05.09.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 961/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14.06.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000237111 de titularidad del síndico Cdor. Alberto Javier Samsolo (CUIT Nro. 20-17605228-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en la calle Valle 157, piso 1° "B", CABA y tel. 11-3618-0019- mediante email a javier@estudiosamsolo.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 14.06.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 28.10.24 y 02.12.24 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 01.11.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21.11.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la quebrada para que dentro de 48 hs. cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 27 de junio de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 01/07/2024 N° 41198/24 v. 05/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 22, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5, CABA, en “EXPO RUTA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (20526/2021) comunica por cinco días que se declaró la conversión en concurso preventivo la quiebra de EXPO RUTA S.A. (CUIT 30712328459). Sindico actuante, contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Güemes 4046, piso 6 “C”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2024 conforme el protocolo dispuesto en el auto de apertura. El 4/11/2024 y el 18/12/2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente, y el 2/7/2025 a las 10:00, tendrá lugar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, en la sala de audiencias del Tribunal. En Buenos Aires, 24 de junio de 2024.- Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 28/06/2024 N° 40089/24 v. 04/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de la C.A.B.A, en los autos COM 3193/2019 - “THE BEAUTY PLACE S.R.L. s/QUIEBRA ” comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 2024 se decretó la quiebra de THE BEAUTY PLACE S.R.L. CUIT .30-71375640-3 con domicilio en la calle Esparza 88 piso 9 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 06.03.2013, bajo el número 1962 del Libro 140 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Diana Ines Panitich con domicilio en la calle Pte. J. D. Peron 2335, Piso 2 F de esta ciudad y teléfono (11) 3563-7129, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 26.08.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 27.09.2024 y 11.11.2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 12 de junio de 2024.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 del mes de junio de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - Julián Maidana Secretario

e. 27/06/2024 N° 40842/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli -juez subrogante-, Secretaría Nro. 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, ubicado en Avda. Callao 635, piso 3º, CABA, ordenó poner en conocimiento de los interesados la existencia del proceso colectivo caratulado “ASOCIACIÓN CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ ALAU TECNOLOGIA S.A.U. s/ ORDINARIO” (Expte. N. 10115 /2022), promovido por la Asociación Civil por los Consumidores y el Medio Ambiente -ACYMA- en representación de todos los consumidores personas físicas que han contratado un préstamo personal con ALAU TECNOLOGÍA S.A.U. y que han abonado el concepto de “Comisión por Mantenimiento de Cuenta” (y/o denominación similar) desde el 27/5/2017 hasta la sentencia que eventualmente se dictare. El objeto de la demanda persigue: (i) la devolución de toda suma pagada por los consumidores en concepto de “Comisión por Mantenimiento de Cuenta” y similares, con sus intereses; (ii) el cese del cobro de dicha comisión; (iii) la imposición de una sanción ejemplificadora de daño punitivo (art. 52 bis, Ley 24.240); (iv) que los funcionarios de ALAU TECNOLOGÍA S.A.U realicen cursos sobre derechos de usuarios y consumidores en organismos públicos y/o privados; y (v) la publicación de la sentencia de condena que pudiere dictarse. Los clientes y ex clientes de ALAU TECNOLOGÍA S.A.U. pueden optar por ser excluidos de los efectos de la sentencia que pudiera dictarse. Para ello, deben entregar una nota simple en el domicilio de Alau Tecnología S.A.U. (Nicaragua 4677, CABA) o en el de ACYMA (Libertad 434, Oficina 63, CABA) sin necesidad de firma letrada, dentro de los 60 días corridos siguientes a este aviso. Si no lo hacen, se considerará que aceptan ser incluidos en los efectos de la sentencia que pudiera dictarse, la cual -en caso de hacer lugar a la demanda- hará cosa juzgada para el demandado y para todos los

consumidores en condiciones similares, excepto aquellos que hayan manifestado su voluntad en el sentido de quedar excluidos de sus alcances dentro del plazo y forma indicados. Para ser publicado por 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina Buenos Aires, 27 de junio de 2024.-
MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 01/07/2024 N° 41244/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Bs. As. hace saber por DOS DIAS que en autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION S.A. s/QUIEBRA" expte. 234/2001 se dispuso con fecha 24.6.24 hacer saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y que los acreedores y la fallida podrán formular -en caso de creerlo necesario las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 26 Junio de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 02/07/2024 N° 41912/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 21, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz, secretaria única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 1° de CABA, en los autos "STILLO, LAURA HAYDEE Y OTRO C/MEDINA ROMERO, SERGIO RAMON Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS", expte. 92286/2022, dispone notificar el traslado de demanda respecto de SERGIO RAMON MEDINA ROMERO, mediante la publicación de edictos, por dos días. A tal fin se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 31 de marzo de 2023....En atención al contenido de la demanda y lo que dispone el art. 319 del Código Procesal, el presente juicio tramitará según las normas del proceso ordinario. Por ello y lo que prevén los arts. 338 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta -junto con la presentación del 26/12/2022-, traslado a SERGIO RAMON MEDINA ROMERO..., a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de lo que establecen los art. 59 y 356 del mismo. Notifíquese....". Fdo. Luis R. J. Sáenz. Juez. "Buenos Aires, 5 de junio de 2024. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal, a fin de notificar el traslado de demanda dispuesto en autos respecto de SERGIO RAMON MEDINA ROMERO, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial...". Fdo. Luis R. J. Sáenz. Juez.". Buenos Aires, de junio de 2024.- LUIS R. J. SAENZ Juez - Eleonora Pozzi SECRETARIA

e. 02/07/2024 N° 37359/24 v. 03/07/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 63 a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Claudia Andrea Bottaro, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los eventuales herederos de ELIEZER PARANSKI (DNI 1.874.664), CATALINA SASLAVSKY (LC 1.081.118), y ERNESTO FABIÁN PARANSKI (DNI 11.643.890), para que dentro del plazo de QUINCE (15) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "HERRERA, SILVANA ELIZABETH c/ PRESUNTOS HEREDEROS DEL SR. PARANSKI ELIEZER s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expediente nro. 15320/2023), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio (conf. arts. 145, 146 y 343 del C. Proc.).- PABLO JORGE TORTEROLO Juez - CLAUDIA ANDREA BOTTARO SECRETARIA

e. 02/07/2024 N° 13340/24 v. 03/07/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/06/2024	CARLOS ALFREDO FONTENLA	40439/24

e. 02/07/2024 N° 6096 v. 04/07/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 13 y 14 de la Ley N° 23.298, que la agrupación política "PARTIDO LIBERTARIO" se ha presentado ante ésta sede judicial solicitando la aprobación del nuevo nombre adoptado: "LA LIBERTAD AVANZA" mediante Acta de fecha 23 de Mayo del cte. año.- Expte. N° 5888/2020 caratulados "PARTIDO LIBERTARIO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO".- San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro. FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 01/07/2024 N° 41181/24 v. 03/07/2024

PARTIDO NUEVA MAYORIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del "PARTIDO NUEVA MAYORIA NRO. 325" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en la categorías de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires, Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación elección general y en segunda vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO NUEVA MAYORIA NRO. 325-DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) S/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES-Elección 22 de octubre de 2023", Expte. N° CNE 7949/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1 de julio de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 02/07/2024 N° 41802/24 v. 04/07/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

LA LIBERTAD AVANZA

EDICTO

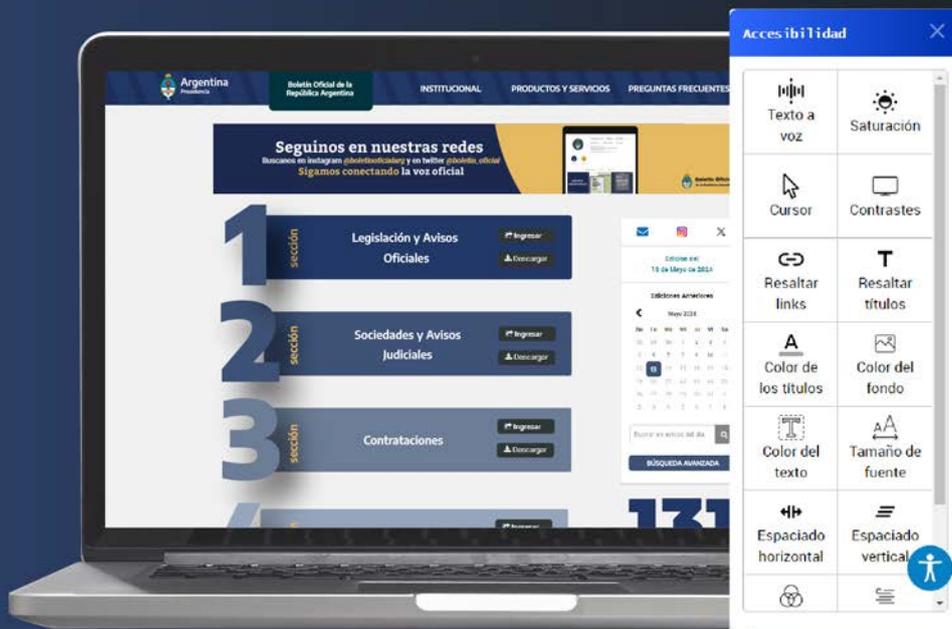
Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná con competencia electoral en el distrito Entre Ríos, Dr. Leandro Damián Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la ley N° 23.298, que la agrupación “LA LIBERTAD AVANZA” se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria (art. 7° de la citada ley) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario según Acta de Fundación y Constitución de fecha 5 de diciembre de 2023; citándose a la audiencia de ley para el día miércoles 24 de julio a las 11 :00 hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional – Distrito Entre Ríos, sita en calle Urquiza N° 840 de la ciudad de Paraná, a los fines de lo dispuesto por el art. 6 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298. El presente debe ser publicado por el término de 3 (tres) días conforme lo determina el art. 14 de la Ley 23.298.

Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos - Paraná, 26 de junio de 2024.-

Leandro Damián Ríos, Juez Federal

e. 01/07/2024 N° 41201/24 v. 03/07/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible?**



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación